



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 12 de abril de 2021

Año CXXIX Número 34.629

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	14
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	15

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	23
AVISOS COMERCIALES	31
REMATES COMERCIALES	51
BALANCES	52

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	53
SUCESIONES	55

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	57
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	63
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	81
AVISOS COMERCIALES	81

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	84
SUCESIONES	88

PARTIDOS POLÍTICOS

..... 89



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

AL
DIA



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

610 CARWAY S.A.

Cuit 30-71366540-8 Por asamblea del 10/3/2021, reforma art. 3 objeto:: la compra, venta, importación y exportación de vehículos usados o dados de baja, motocicletas o ciclomotores. Desarmadero de autos dados de baja y destrucción de los restos no utilizables, destrucción de repuestos o restos de automotores no reutilizables. Compra, venta, comercialización, importación y exportación de repuestos y accesorios para automotores, de repuestos de automotores nuevos y/o usados. Prestación de servicios de mantenimiento, mediante la explotación de un taller de mecánica de automotor. Transporte y almacenamiento de repuestos de automotores nuevos y/o usados Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/03/2021

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 22060/21 v. 12/04/2021

AEROAUSTRAL S.A.

Constitución 05/04/2021. Jean Carlo LEON DE LA CONCHA, venezolano, nacido 19/12/1992, soltero, DNI. 95.971.934, CUIT. 23959719349, administrador de empresas, domiciliado en Cuba 3419, C.A.B.A.; Cristian Fernando IZQUIERDO, arg., nacido 29/12/1966, soltero, DNI. 23.205.575, CUIL. 20232055759, comerciante, domiciliado en Amenabar 80, p. 6, depto 607 C.A.B.A.- La sociedad tiene por objeto la realización por sí, de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina y países del extranjero, las siguientes actividades: TRABAJO AEREO: Mediante la realización de toda clase de trabajo aéreo, ya sea con aeronaves propias o de terceros, como ser, instrucción aérea teórica y práctica con aeronaves y simuladores de vuelo, Publicidad aérea sonora, remolque de carteles, Banners y gráficas, Aero aplicación, fumigaciones aéreas y todos sus derivados, fotografía aérea, vigilancia aérea, búsquedas, lucha contra incendios forestales y toda otra forma que la tecnología y las normas que la autoridad aeronáutica autoricen.- TRANSPORTE: Mediante la prestación del servicio de transporte regular o no regular de pasajeros, carga, encomiendas y correo por medios aéreos, en su caso mediante la utilización de aeronaves propias o de terceros de pequeño y de gran porte de acuerdo a las estipulaciones previstas por la Dirección de Transporte Aéreo y la ANAC y/o dependencias que rijan en la Materia.- SERVICIOS: Mediante la prestación de todo tipo de servicios de reparación, mantenimiento, pintura y limpieza de todo tipo de aeronaves, ya sea en electrónica, aviónica, motores, partes de la aeronave, reparación de chapas entelados y pintura de las partes de las aeronaves, hangaraje y toda actividad y servicios relacionados con el espectro aeronáutico. COMERCIAL: Mediante la realización de toda clase de operaciones de compra, venta, importación, exportación, reparación y mantenimiento de toda clase de aeronaves, en general, sus partes, repuestos, electrónica y aviónica aeronáutica en general, pudiendo realizar sobre los bienes que se comercialicen toda clase de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones.- Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato.- Queda comprendido, que aquellas actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 10.000.000 1 peso cada una de valor nominal. Duración: 99 años. Sede social: Avenida del Libertador 7766, piso 6° oficina 07, CABA. Administración y Representación: Directorio integrado por 1 a 7 miembros. Representación: Presidente: Jean Carlo LEON DE LA CONCHA, Director Suplente: Cristian Fernando IZQUIERDO. Aceptaron cargos y constituyeron domicilio en la sede social.- Suscripción e integración de acciones: Jean Carlo LEON DE LA CONCHA, 5.100.000 ACCIONES que representan 5.100.000 votos; y Cristian Fernando IZQUIERDO, 4.900.000 ACCIONES que representan 4.900.000 votos.- Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Se integra el 25% del capital social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 05/04/2021 Reg. N° 2113 magali ginette zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2021 N° 21899/21 v. 12/04/2021

BEDANA S.A.

Ezequiel MOHADEB, 21/5/92, DNI. 37007078, Cuba 2531, 1° piso, Dpto.A, CABA, PRESIDENTE; Iara KOPYTO, 1/10/96, DNI. 39915259, Scalabrini Ortíz 3267, 1° piso, CABA, SUPLENTE; AMBOS SOCIOS, argentinos, empresarios, casados, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Gurruchaga 640, 7° piso, Dpto.B, CABA. 1.99 años. 2. Fabricación, confección, comercialización, por mayor y menor, importación, exportación, representación y distribución de telas, marroquinería, ropas y prendas de vestir para ambos sexos. 3. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000, dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos 1 V/N y con derecho a 1 voto cada acción, totalmente suscriptas por: Ezequiel MOHADEB: 50.000 acciones, y Iara KOPYTO: 50.000 acciones. 4. uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5. Cierre Ejercicio: 31/1. Todo en Escritura de constitución 100 del 6/4/21. Reg. 933. Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de constitución de fecha 06/04/2021 Reg. N° 933 Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 12/04/2021 N° 22063/21 v. 12/04/2021

BONZITEX S.A.

Por Escritura del 7/4/21, Carlos Alberto BONZI, 16/4/67, DNI 18223342, Av Mitre 2670, Munro, Pcia Bs As; Evangelina Beatriz ALTIERI, 25/12/82, DNI 30081992, Almafuerde 4712, Munro, Pcia Bs As y Pablo Edgardo BONZI, 31/10/65, DNI 17488204, Carlos 1626, Don Torcuato, Pcia Bs As; "BONZITEX SA"; 99 años; Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. Compra venta importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados, calzados y las materias primas que lo componen. Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas; \$ 100.000, 100.000 acciones de \$ 1; 31/07; PRESIDENTE: Carlos Alberto BONZI, suscribe 50.000 acciones; DIRECTOR TITULAR: Evangelina Beatriz ALTIERI, suscribe 10.000 acciones; DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Edgardo BONZI, suscribe 40.000 acciones, fijan domicilio especial en la Sede Social: Manuel Arce 1169, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 07/04/2021 Reg. N° 1528

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 21871/21 v. 12/04/2021

C TECHNOLOGY S.A.

Escritura 07/04/2021. 1) Gabriel Diego MARTINO, argentino, nacido el 16/10/1965, empresario, casado, DNI 17.490.930, CUIT 20-17490930-0, con domicilio en la Av. del Libertador número 2002, Piso 6, Ciudad de Buenos Aires; Carlos Pablo Fabián PIZZIMBONO, argentino, nacido el 12/05/1966, empresario, DNI 17.944.737, CUIL 20-17944737-2, con domicilio en 360 West 36th Street, departamento 2 NE, Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica.- 2) C Technology S.A. 3) CAPITAL \$ 200.000: Carlos Pablo Fabián PIZZIMBONO suscribe un Capital de \$ 100.000, equivalente a 100.000 acciones ordinarias escriturales de V.N \$ 1 cada una y de un voto por acción. Gabriel Diego MARTINO suscribe un Capital de \$ 100.000, equivalente a 100.000 acciones ordinarias escriturales de V.N \$ 1 cada una y de un voto por acción. 4) Plazo: 99 años a partir de la constitución social. 5) OBJETO: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país a las siguientes actividades: Diseño, desarrollo, producción, venta, integración, implementación, importación, exportación, leasing y/o alquiler de software y sistemas informáticos en general, procesamiento de datos, servicios informáticos en general y otras actividades desarrolladas con los sistemas informáticos, la industria del software e internet, ya sea en el país o en el exterior; estudio, desarrollo, creación y mejora de programas y sistemas de procesamiento de datos para su comercialización en la Argentina y en el exterior; compra venta, importación, licenciamiento, adquisición de derechos y cesión de programas y sistemas de procesamiento de datos y derechos sobre ellos; representación, distribución, concesión y agenciamiento de productos informáticos de personas, empresas y sociedades nacionales y extranjeras, así como la realización de cualquier otro negocio lícito relacionado con la actividad informática. 6) ADMINISTRACION: entre 1 y 10 por 3 años. 7) REPRESENTACION LEGAL: Presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. 8) CIERRE: 31/12. 9) SEDE SOCIAL Montevideo 1545, Piso 2, CABA.- 10) PRESIDENTE: Guillermo Ezequiel Francos CUIT 20-23453068-3. VICEPRESIDENTE: Juan Martín Gonzalez Lorenzo, CUIT ,20-26592803-0 DIRECTOR TITULAR: Hugo Baustista Martino CUIT 20-13935139-9,

DIRECTOR SUPLENTE: Rodolfo Olenchuk CUIT 23-23006100-9, todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Montevideo 1545, Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 59 de fecha 07/04/2021 Reg. Nº 129

Maria Emilia Ronconi - T°: 130 F°: 586 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 22043/21 v. 12/04/2021

CALIVIERA INTERIORES S.A.

Por Escritura Pública Nro. 240 del 16/03/2021, Luis Jorge ALGAZE, Documento Nacional de Identidad 5.081.643, CUIT 20-05081643-6, argentino, casado, empresario, nacido el 13/03/1948, con domicilio en O'Higgins 1912, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Melina Jazmín ALGAZE, Documento Nacional de Identidad 25.967.537, CUIT 27-25967537-0, argentina, divorciada, empresaria, nacida el 27/09/1977, domiciliada en Sánchez de Bustamante 1052, Piso 6, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituyen CALIVIERA INTERIORES S.A.. Duración: 99 años. Objeto: importación y explotación, fabricación, producción, diseño, elaboración, diseño, comercialización, compra y venta al por mayor y al por menor y distribución de todo tipo de productos para la construcción y el diseño de interiores, revestimientos para pisos y paredes en todos sus formatos, cerámicas y porcelanatos y de todo tipo de muebles en general, grifería y accesorios sanitarios para baño y cocina, y elementos para la construcción y diseño de interiores. Capital Social: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones de \$ 1 V/N c/u, suscribe 90% Luis Jorge Algaze y 10% Melina Jazmín Algaze. Cierre de ejercicio: 31/8. Sede social: Av. Pte Quintana 529 Piso 7 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Representación Legal: presidente. Se designa como tal a Luis Jorge Algaze y Directora Suplente a Melina Jazmín Algaze, ambos fijan como domicilio especial Av. Pte. Quintana 529 Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 240 de fecha 16/03/2021 Reg. Nº 553

MARIA VALERIA DE ROSA - T°: 308 F°: 6 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/04/2021 N° 21967/21 v. 12/04/2021

CHEEK S.A.

CUIT 30701344614. Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 4/6/19 se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de \$ 10.500.000 a \$ 24.500.000; emitir 500.000 acciones preferidas, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y sin derecho a voto suscriptas por Nayi Awada, Nadine Awada, Denise Awada y Belén Awada; y reformar el artículo 4to. del Estatuto Social.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/06/2019

giannina terrile - T°: 112 F°: 495 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 22064/21 v. 12/04/2021

CONFITERIA LA PERLA S.A.

Constitución: Esc. 63 del 07/04/2021 Registro 1122 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 1. Ramón SILVA; nacido 03/10/1950, divorciado, argentino, comerciante, Raquel Español 44, PB, Wilde, Pcia. Bs. As.; DNI 8.426.534; CUIT 23084265349. Vilma Edith SIRACUSA, nacida 28/04/1962, divorciada, argentina, comerciante, Raquel Español 44, PB, Wilde, Pcia. Bs. As.; DNI 14922809, CUIT 27149228093. 2. CONFITERIA LA PERLA S.A. 3. Larrea 45 piso 3 dto. B C.A.B.A. 4. Explotación de todo tipo de negocios gastronómicos, como ser restaurantes, pizzerías, rotiserías, confiterías, panaderías, pastelerías, bares, bares temáticos, casas de lunch y/o recepciones, copetines al paso, heladerías, marisquerías, parrillas y casas de comida, con o sin expendio de bebidas, alcohólicas y/o sin alcohol; elaboración, compra, importación y/o fraccionamiento de todo tipo de productos alimenticios y bebidas, así como también otorgamiento y/o adquisición de franquicias para la explotación de locales gastronómicos; prestación de servicio de catering, gastronomía y restaurant; asesoramiento, capacitación y organización de eventos relacionados con su objeto; importación, exportación, mandatos y servicios.- 5. 99 años. 6. Capital: \$ 120.000; aportan Ramón Silva \$ 108.000, Vilma Edith Siracusa \$ 12.000; régimen de aumento según ley 19.550; suscriben el 100% del capital social: Ramón Silva 108.000 acciones, Vilma Edith Siracusa 12.000 acciones todas valor nominal \$ 1 y 1 voto por acción. 7. Directorio integrado por el número de directores que fije la asamblea, socios o no, con un mínimo de 1 y un máximo de 9, e igual o menor número de suplentes, que duran en sus cargos 3 ejercicios. Se designa Presidente a Ramón SILVA y Director Suplente a Vilma Edith SIRACUSA; todos con domicilio especial en la sede social. 8. Prescinde del órgano de fiscalización. 9. Cierre ejercicio 31/10 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 63 de fecha 07/04/2021 Reg. Nº 1122

Dolores Devoto Borrelli - Matrícula: 4760 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2021 N° 21861/21 v. 12/04/2021

CRYPTO PANTHERS S.A.

Constitución 05/04/2021. Jean Carlo LEON DE LA CONCHA, venezolano, nacido 19/12/1992, soltero, DNI. 95.971.934, CUIT. 23959719349, administrador de empresas, domiciliado en Cuba 3419, C.A.B.A.; Cristian Fernando IZQUIERDO, arg., nacido 29/12/1966, soltero, DNI. 23.205.575, CUIL. 20232055759, comerciante, domiciliado en Amenabar 80, p. 6, depto 607 C.A.B.A., Hossman Alfredo LOPEZ ENCISO, venezolano, nacido 15/02/1993, soltero, DNI. 95.958.175, CUIT. 20959581755, Licenciado en finanzas, domiciliado en Amenabar 80, p. 6, depto 607 C.A.B.A.- La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina y países del extranjero, las siguientes actividades: Diseñar, producir, desarrollar y comercializar software basado en blockchain, criptomonedas y/u otras tecnologías. Crear, operar, desarrollar, diseñar, administrar los token para emplear dicha tecnología, prestar servicio de construcción de la estructura Blockchain, servicios de asesoría de negocios internacionales, Hosting, Holding, know how, fintech, y tecnología, vinculados directa o indirectamente con el objeto descripto. Desarrollar, importar, exportar, venta, marketing y comercialización de servicios de software relativos a la tecnología de cadena de bloques. Asesoramiento técnico sobre la tecnología de cadena de bloques y criptoactivos. Minería de monedas electrónicas y criptoactivos en general. Generación de criptomonedas mediante la minería informática de las mismas y granjas de minería. Inversión, gestión, explotación de negocios relacionados con monedas virtuales o criptomonedas y Generación de cadenas de bloques mediante la descentralización de las mismas que permitirán definir cualquier tipo de transacción.- Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato.- Queda comprendido, que aquellas actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 10.000.000 1 peso cada una de valor nominal. Duración: 99 años. Sede social: Avenida del Libertador 7766, piso 9° oficina 07 CABA. Administración y Representación: Directorio integrado por 1 a 7 miembros. Representación: Presidente: Jean Carlo LEON DE LA CONCHA, Director Suplente: Cristian Fernando IZQUIERDO. Aceptaron cargos y constituyeron domicilio en la sede social.- Suscripción e integración de acciones: Jean Carlo LEON DE LA CONCHA, 6.300.000 ACCIONES que representan 6.300.000 votos; Cristian Fernando IZQUIERDO, 3.200.000 ACCIONES que representan 3.200.000 votos; Hossman Alfredo LOPEZ ENCISO 500.000 ACCIONES que representan 500.000 votos.- Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Se integra el 25% del capital social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 05/04/2021 Reg. N° 2113
magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2021 N° 21896/21 v. 12/04/2021

FADAF S.A.

CUIT: 30709452424. Por esc 17 del 19/3/21 Reg 1108 se protocolizó: a) Asamblea Extraordinaria del 27/12/07, donde se resolvió por unanimidad aumentar el capital Social de \$ 12.000 a \$ 652.000, b) Asamblea Extraordinaria del 26/05/08, donde se resolvió por unanimidad aumentar el capital Social de \$ \$ 652.000 a 3.292.000 y c) Asamblea Extraordinaria del 31/12/10, donde se resolvió por unanimidad aumentar el capital Social de \$ 3.292.000 a \$ 4.003.000. En todos los casos se reformó el Art. Cuarto del Estatuto Social. Luego de estos aumentos el capital social de \$ 4.003.000 de acciones de \$ 1 v/n cada uno quedo conformado así: Jose Luis Eguía: 2.001.500 y Nadia Sonia Pohle: 2.001.500 Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 19/03/2021 Reg. N° 1108
Maria Fernanda Daud - Matrícula: 4497 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2021 N° 21852/21 v. 12/04/2021

FAMULARO S.A.

30-53870999-5 Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 17 de marzo de 2021 se resolvió (i) el cambio de denominación de "Famularo S.A." a "Balbi Retail S.A."; (ii) mudar la Sede Social al inmueble ubicado en Venezuela 1370, CABA y (iii) en consecuencia reformar el artículo primero del estatuto de la sociedad, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: Bajo la denominación Balbi Retail S.A. continúa funcionando la sociedad anteriormente denominada Famularo S.A., autorizada por Resolución del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, de fecha 22 de mayo de 1963, con el nombre de Famularo Sociedad Anónima Comercial e Industrial, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 16 de agosto de 1963, bajo el N° 1490, al Folio 140 del Libro 57, Tomo A, de Estatutos Nacionales. Tiene su domicilio en Venezuela 1370, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Capital de la República Argentina. Podrá establecer sucursales, agencias y/o cualquier clase de representaciones en cualquier punto de la República Argentina o del extranjero, pudiendo asignarle o no, un Capital determinado". Se deja constancia que la sociedad forma parte del

mismo grupo económico que E A Balbi e Hijos S.A., quien prestó conformidad al cambio de denominación y que en caso de dejar de pertenecer a dicho grupo, modificará su denominación. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/03/2021
nazarena miño - T°: 118 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 22123/21 v. 12/04/2021

GS GESTION SALUD S.A.

Escritura del 26/03/21. Constitución: 1) Ariel Gustavo SHALUM, PRESIDENTE, 20/2/74, casado, DNI 23833594, suscribe 2000 acciones de \$ 100 c/u, Cucha Cucha 1627 CABA; y Jennifer GLASSMAN, DIRECTOR SUPLENTE, 10/10/80, soltera, DNI 28348190, suscribe 2.000 acciones de \$ 100 c/u, Riobamba 311, piso 1, Depto B, CABA; ambos argentinos y empresarios. Los Directores aceptan cargos y fijan Domicilio Especial en la Sede Social: Cucha Cucha 1625, CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: Provisión, explotación y administración de establecimientos médicos, clínicas, sanatorios, hospitales, centros de salud, de tratamiento y rehabilitación, de ejercicio y diagnóstico. Comercialización, exportación e importación de materiales, equipamientos, instrumental, y accesorios médicos y hospitalarios. Importar y exportar todos los artículos que figuran en el Nomenclador Nacional. Cuando corresponda, las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante.- 4) Capital \$ 400.000. 5) 31-12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 26/03/2021 Reg. N° 965
CLAUDIO DANIEL TOREM - Matrícula: 5557 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2021 N° 21897/21 v. 12/04/2021

INVERSIONES HOTELERAS SALTA S.A.

CUIT 30715423843. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 3/4/2020 se reformaron los arts. 8 y 13 del Estatuto social: "ARTÍCULO OCTAVO: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de UNO y un máximo de TRES con mandato por DOS ejercicios. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. En caso que la sociedad quedare encuadrada en el régimen de fiscalización permanente, el mínimo de directores será de tres. Mientras la sociedad prescinda de Sindicatura, la Asamblea designará uno o más directores suplentes. En caso de pluralidad de titulares, los directores designarán en su primera sesión, un Presidente y un Vicepresidente. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fijará la remuneración del Directorio. El Directorio podrá funcionar con los miembros presentes o comunicados entre sí por otros medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. A los efectos de la determinación del quórum se computarán los directores presentes y los que participen a distancia a través de medios tecnológicos antes especificados, pudiendo encontrarse los mismos en cualquier lugar dentro o fuera del país. El acta de reunión donde se encuentren directores bajo los conceptos antes descriptos será confeccionada y firmada dentro de los cinco días de celebrada, por el representante social y por el representante del Órgano de Fiscalización, en su caso. Los directores que hayan participado a distancia podrán firmar el acta, sin que la omisión de hacerlo afecte la validez de la reunión y de las resoluciones adoptadas en ella. El acta consignará las manifestaciones de los directores presentes y de los que se encuentren a distancia, así como sus votos con relación a cada resolución adoptada. El representante social o el representante del Órgano de Fiscalización, en su caso, en la reunión de directorio, deberá dejar constancia en el acta de los nombres de los directores que hayan participado a distancia y de la regularidad de las decisiones adoptadas"; "ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO: Rigen en quórum y mayorías de votos determinados por los artículo 243 y 244 de la Ley 19.550, dependiendo del tipo de asamblea y del orden del día a considerar. La Asamblea podrá celebrarse con los Accionistas presentes o comunicados entre sí por otros medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. A los efectos de la determinación del quórum se computarán los Accionistas presentes y los que participen a distancia a través de medios tecnológicos antes especificados, pudiendo encontrarse los mismos en cualquier lugar dentro o fuera del país. El acta de Asamblea donde se encuentren los Accionistas bajo los conceptos antes descriptos será confeccionada y firmada dentro de los cinco días de celebrada, por el representante social y por el representante del Órgano de Fiscalización, en su caso. Los Accionistas que hayan participado a distancia podrán firmar el acta, sin que la omisión de hacerlo afecte la validez de la Asamblea y de las resoluciones adoptadas en ella. El acta consignará las manifestaciones de los Accionistas presentes y de los que se encuentren a distancia, así como sus votos con relación a cada resolución adoptada. El representante social o el representante del Órgano de Fiscalización, en su caso, en la Asamblea de Accionistas deberá dejar constancia en el acta de los nombres de los Accionistas que hayan participado a distancia y de la regularidad de las decisiones adoptadas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 03/04/2020
Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 22076/21 v. 12/04/2021

INVERSIONES HOTELERAS SALTA S.A.

CUIT 30715423843. Por Asamblea General Extraordinaria del 24/3/17 se aumentó el capital social a \$ 8.000.000. Se reformó art. 4 del Estatuto social: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS OCHO MILLONES (\$ 8.000.000) representado por ocho millones de acciones de \$ 1,00 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme a lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550. La Asamblea podrá emitir acciones con prima conforme lo establece el artículo 202 de la Ley 19.550." Quedando el capital social compuesto así: a) Bartacela SLU suscribe 7.600.000 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal \$ 1 cada una con derecho a un voto por acción; b) Rodrigo Ignacio Parra Ravano suscribe 400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal \$ 1 cada una con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/03/2017
Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 22078/21 v. 12/04/2021

JB 3301 S.A.

Constitución Esc. 118 del 07/04/2021 ante el Esc. Emilio Merovich Folio 430 RN 1521 de CABA. 1.- Marta Ruth KOIFMAN, nacida 25/10/1961, casada, argentina, empresaria, DNI 14.951.051, CUIT 27-14951051-1 y Daniel Eduardo BERKENSTADT, nacido el 01/08/1958, casado, argentino, empresario, DNI 12.767.177, CUIL 20-12767177-0, ambos domiciliados en Manuel Obarrio 2967 CABA. 2.- "JB 3301 S.A.". 3.- Manuel Obarrio 2967, CABA. 4.- Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a la planificación, implementación, desarrollo, construcción, financiamiento y comercialización de desarrollos inmobiliarios, mediante el diseño y construcción de todo tipo de obras privadas; la intermediación en la compraventa, alquiler y explotación de inmuebles propios o de terceros; el ejercicio de mandatos y representaciones; la compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento y leasing de inmuebles y la comercialización de inmuebles bajo el régimen de propiedad horizontal y/o cualquier otro régimen creado o a crearse así como cualquier otra clase de operación inmobiliaria, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas y/o inmuebles; la administración de inmuebles propios o de terceros; la estructuración de fideicomisos inmobiliarios y de construcción, actuando como fiduciante o fiduciaria; la realización de inversiones en general y aportes de capital a sociedades cuyo objeto sea la actividad inmobiliaria, constituidas o a constituirse; el otorgamiento de créditos, préstamos, financiaciones y adelantos en dinero, con o sin garantía real o personal, destinados a financiar la comercialización, adquisición, construcción o desarrollo de inmuebles, encontrándose excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley y por este Estatuto, haciéndose constar que cuando por su naturaleza la normativa vigente así lo requiera, las actividades mencionadas serán llevadas a cabo por profesionales con matrícula habilitante en la materia. 5.- 99 años. 6.- \$ 10.000.000 representado por 10.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y un voto cada una. Suscripto 100%: Marta Ruth Koifman 9.500.000 acciones o sea \$ 9.500.000 y Daniel Eduardo Berkenstadt, 500.000 acciones o sea \$ 500.000. 7.- Directorio Mínimo 1 y Máximo 3 por 3 ejercicios. Representación Legal Presidente. Director Titular y Presidente: Daniel Eduardo Berkenstadt. Directora Suplente: Marta Ruth Koifman, ambos con domicilio especial en la sede social. 8.- Prescinde de Sindicatura. 9.- 31/12 de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 07/04/2021 Reg. N° 1521
Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2021 N° 22053/21 v. 12/04/2021

JOSIVI S.A.

30-61739365-0 Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 17 de marzo de 2021 se resolvió el cambio de denominación de "Josivi S.A." a "F.G. Balbi S.A." y en consecuencia reformar la cláusula denominación del estatuto de la sociedad, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "DENOMINACIÓN. Bajo la denominación "F. G. Balbi S.A." continúa funcionando la sociedad anteriormente denominada Josivi S.A." Se deja constancia que la sociedad forma parte del mismo grupo económico que E A Balbi e Hijos S.A., quien prestó conformidad al cambio de denominación y que en caso de dejar de pertenecer a dicho grupo, modificará su denominación. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/03/2021
nazarena miño - T°: 118 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 22124/21 v. 12/04/2021

LAFAM S.A.

30-61739389-8 Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 17 de marzo de 2021 se resolvió el cambio de denominación de "Lafam S.A." a "B.M. Balbi S.A." y en consecuencia reformar la cláusula denominación del estatuto de la sociedad, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "DENOMINACIÓN. Bajo la denominación "B. M. Balbi S.A." continúa funcionando la sociedad anteriormente denominada Lafam S.A." Se deja constancia que la sociedad forma parte del mismo grupo económico que E A Balbi e Hijos S.A., quien prestó conformidad al cambio de denominación y que en caso de dejar de pertenecer a dicho grupo, modificará su denominación.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/03/2021
nazarena miño - T°: 118 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 22125/21 v. 12/04/2021

LIMINAR ENERGIA S.A.

CUIT 33-71450100-9. Por escritura 6 del 12/1/21 ante la escribana María Cecilia Koundukdjian, al F°37, Titular del Registro 2000 se transcribió el Acta de Asamblea y de Directorio, del 8/9/17 por las cuales: 1. Se designaron y se distribuyeron los cargos del Directorio Presidente: Pablo Bernardo Peralta. Vicepresidente: Roberto Dominguez. Directores Titulares: Julián Andrés Racauchi, Andrés Pedro Peralta y Juan Manuel Lladó. Directora Suplente: Agustina Paula Peralta. Todos constituyen el domicilio especial en Av. Julio A. Roca 610, piso 9° C.A.B.A. 2. Se aumentó en \$ 194.940.927 el capital social, por capitalización de aportes irrevocables y de préstamos y por aportes dinerarios de los socios, pasando de \$ 70.324.870 a \$ 265.265.797, representado por 265.265.797 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción, que se suscribió el 100% por los socios, en proporción a sus respectivas participaciones accionarias. Integración: 1. Pablo Bernardo Peralta suscribe 58.482.278 acciones e integra \$ 780.000 y \$ 11.825.328,04 por capitalización del aporte irrevocable y del crédito a su favor, \$ 14.622.278 en efectivo, y \$ 31.254.671,96 será integrada dentro del plazo legal de 2 años. 2. Roberto Domínguez suscribe 58.482.278 acciones e integra \$ 780.000 y \$ 11.569.095,64 por capitalización del aporte irrevocable y del crédito a su favor; \$ 14.622.282 en efectivo y \$ 31.510.900,36 dentro del plazo legal de 2 años. 3. Nelpinar S.A. suscribe 58.482.278 acciones e integra \$ 14.622.278 en efectivo y \$ 43.860.000 será integrada dentro del plazo legal de 2 años. 4. Eipor S.A. suscribe 19.494.093 acciones e integra \$ 4.874.093 en efectivo y \$ 14.620.000, dentro del plazo legal de 2 años. Se reforma el artículo 4 del estatuto. Firmado: María Cecilia Koundukdjian. Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 12/01/2021 Reg. N° 2000 María Cecilia Koundukdjian - Matrícula: 4852 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2021 N° 21846/21 v. 12/04/2021

MELEJ CONSTRUCCIONES S.A.

1) Ariel CHARUR, argentino, 29/09/1983, casado, empresario, DNI 30.557.879, CUIT 20-30557879-8, Avenida Del Libertador 5917, departamento 903, CABA; MALKÁ CONSTRUCCIONES S.A., CUIT 30-71441142-6, Sánchez de Bustamante 1986, piso 5, departamento C, CABA, inscripta en la IGJ el 19/12/2012 bajo el N° 20367 del Libro 62 de Sociedades por Acciones; representada por su apoderado Rafael CHARUR, argentino, 25/03/1952, DNI 10.107.667, CUIT 23-10107667-9, divorciado, empresario, Húsares 2255, Piso 1, Departamento 1, CABA.- 2) Instrumento Público 16/03/2021.- 3) MELEJ CONSTRUCCIONES S.A.- 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria, compra, venta, permuta, arrendamiento, administración, intermediación, urbanización y subdivisión de tierras, bienes inmuebles, urbanos y rurales y negocios inmobiliarios en general, incluyendo todas las operaciones previstas en la Ley de Propiedad Horizontal; b) Constructora: mediante la construcción de toda clase de inmuebles en terrenos propios o de terceros, incluso de edificios sometidos al régimen de propiedad horizontal, la realización de obras públicas y privadas tales como la construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de inmuebles, obras viales e hidráulicas; y en general, realizar toda actividad de cualquier tipo que estuviera directa o indirectamente relacionada con las operaciones descriptas.- 5) 99 años.- 6) \$ 1.000.000.- dividido en 1.000 acciones de \$ 1000.- valor nominal cada una integradas en un 100% en dinero en efectivo, las acciones son suscriptas el 20% por Ariel CHARUR y el 80% por MALKÁ CONSTRUCCIONES S.A.- 7) Presidente: Andrés Alberto FUCARACCIO y Director Suplente: Rafael CHARUR por tres ejercicios.- 8) 31/12.- 9) Sede social Juramento 1475, piso 10, departamento 9, CABA.- 10) Domicilio especial: Juramento 1475, piso 10, departamento 9, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 16/03/2021 Reg. N° 592
ADRIAN ALBERTO DUEK - Matrícula: 5574 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2021 N° 21850/21 v. 12/04/2021

MIRADOR BONPLAND S.A.

Escritura 42 del 05/04/2021. SOCIOS: Miguel Alejandro WAJNSZTOK CUIT 20-14768267-1, DNI 14.768.267, divorciado, nacido 06/09/1961, empresario, domicilio Guevara 458 piso 10° D CABA (50%) y Emiliano Gabriel MARTINEZ MIRANDA CUIT 20-32531699-4, DNI 32.531.699, casado, nacido 10/07/1986, empresario, domicilio Heredia 1371 CABA (50%), ambos argentinos. SEDE SOCIAL: Guevara 458 piso noveno, departamento C CABA. PLAZO 99 años. CAPITAL: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a 1 voto por acción. OBJETO: a) la construcción, planeación, desarrollo, supervisión, administración, por cuenta propia o ajena de bienes inmuebles, ya sean civiles, comerciales o industriales; b) la urbanización, fraccionamiento y construcción, por cuenta propia o ajena, de bienes inmuebles para su venta, arrendamiento o transmisión por cualquier título o razón; afectación a la ley de Propiedad Horizontal, c) la compra, venta, arrendamiento o subarrendamiento, comodato, permuta, por cuenta propia o ajena, de cualquier clase de bienes inmuebles; la intervención como representante, comisionista, agente, mediador, distribuidor, importador y exportador de toda clase de bienes y mercancías relacionadas con la industria de la construcción, necesarias para el desarrollo de su objeto social. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. Presidente: Emiliano Gabriel MARTINEZ MIRANDA; Director Suplente: Miguel Alejandro WAJNSZTOK, ambos con domicilio especial en sede social. Prescinde Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 05/04/2021 Reg. N° 1446 Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2021 N° 22196/21 v. 12/04/2021

NETTING S.A.

CUIT: 30-61859722-5. Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 22/10/2018 se prescindió de sindicatura. Se reformó artículo 9. Renunció como Presidente Diego Mariano Feldman y como Vicepresidente Manuel Feldman. Se designó Presidente: Diego Mariano FELDMAN; Director Titular: Manuel FELDMAN y Director Suplente Hilda BARREIRO, todos con domicilio especial en Lavalle 1290 - 5° Piso - Oficina 514 CABA. Por asamblea ordinaria del 29/10/2020 se trasladó la sede a Burela 1740, CABA. Cesó como Presidente Diego Feldman, como Director Titular Manuel Feldman y como Directora Suplente Hilda Barreiro. Se designó Presidente Diego Mariano Feldman, Director Titular Manuel Feldman y Directora suplente Hilda Barreiro, todos con domicilio especial en Burela 1740, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 05/03/2021 Reg. N° 566 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 21858/21 v. 12/04/2021

NUEVA ERA TEXTIL S.A.

Escritura 43 del 08/04/2021. SOCIOS: Claudio Marcelo SPRINTZICK CUIT 20-08573554-4 DNI 8.573.554, casado, nacido 07/03/1951, empresario, Jorge Newbery 3331 5°A CABA (40%); Hernán SPRINTZICK CUIT 20-27861381-0 DNI 27.861.381, casado, nacido 21/12/1979, diseñador industrial, Conde 1013 CABA (25%); Laura SPRINTZICK CUIT 27-31206073-1 DNI 31.206.073, casada, nacida 11/08/1984, Licenciada en publicidad, Concepción Arenal 3425 3°6 CABA (25%); Marcelo RETIK CUIT 20-27777754-2 DNI 27.777.754, casado, nacido 13/12/1979, ingeniero industrial, Av. Congreso 1634 piso 4 CABA (10%), todos argentinos. SEDE SOCIAL: Nicolás Repetto 1822 CABA. PLAZO 99 años. CAPITAL: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a 1 voto por acción. OBJETO: (i) Fabricación de toda clase de prendas de vestir de punto y de indumentaria; (ii) Fabricación de accesorios de vestir y de indumentaria excepto de cuero; (iii) Mediante la comercialización, importación, exportación, distribución al por mayor y menor, representación y consignación de toda clase de indumentaria, ropa de vestir y deportivas, y accesorios para ambos sexos y (iv) Ejercer mandatos y comisiones sobre todos los productos enunciados en los incisos anteriores. CIERRE DE EJERCICIO: 31/03. Presidente: Marcelo Retik; Director Titular 1: Hernán Sprintzick; Director Titular 2: Laura Sprintzick y Director Suplente: Claudio Marcelo Sprintzick, todos con domicilio especial en sede social. Prescinde Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 08/04/2021 Reg. N° 1446 Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2021 N° 22195/21 v. 12/04/2021

OPTTA S.A.

CUIT 30-71685588-7. Escritura 184 del 08/04/2021, Reg. 1819. Por asamblea del 08/02/2021 se modifican los siguientes Artículos: ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, las actividades de intermediación y asesoramiento en seguros patrimoniales y de vida, ya sea como productor asesor directo o como organizador, en los términos de la Ley 22.400. A tales efectos, la sociedad podrá celebrar, a efectos

de cumplir con su objeto social, toda clase de contratos, sean civiles o comerciales, con entidades públicas o privadas, principales o de garantía sobre bienes de la Sociedad u otras clases de contratos, incluyendo su participación en concursos públicos o privados o en cualquier contratación directamente vinculada al objeto social y considerada conveniente para el cumplimiento del mismo. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo todo acto que no esté prohibido por la ley o por este estatuto. Las actividades sociales que así lo requieran, se realizarán con profesionales habilitados según lo establezcan las leyes reguladoras de la materia.- ARTICULO QUINTO: Las acciones de futuros aumentos de capital podrán ser nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas, conforme a las disposiciones legales vigentes. Las acciones preferidas tienen derecho a un dividendo de pago preferentemente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias y no darán derecho a voto, salvo los casos en que la ley de sociedades comerciales se los otorga.- ARTÍCULO DECIMOSEGUNDO: El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme el artículo 375 del Código Civil y Comercial y 9 del Decreto Ley 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento de su objeto social, entre ellos operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires y demás instituciones de crédito oficiales y privadas, establecer agencias, sucursales, dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes generales o especiales, poderes judiciales, incluso para querellar criminalmente o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso.- Puesto a consideración de los señores accionistas, los mismos aprueban por unanimidad de los votos presentes la nueva redacción de los artículos 3ro, 5to y 12do del estatuto social.- CAMBIO DE SEDE SOCIAL: Se decidió trasladar la Sede Social a Viamonte 610 piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Última Sede: Marcelo T. de Alvear 1354, piso 3º, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 184 de fecha 08/04/2021 Reg. Nº 1819
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2021 Nº 21898/21 v. 12/04/2021

SERVICIOS INTEGRALES MYP S.A.

Rectificadorio aviso Nº 13527/21 del 10/03/2021. Por vista en IGJ se modifica la denominación de DEL MAR CONSTRUCCIONES S.A a "SERVICIOS INTEGRALES MYP S.A". Se subsana domicilio real de Socio Pablo Nazareth ELISII, según escritura de constitución a Las Calas 6674, loma hermosa, Prov. de Bs As. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 168 de fecha 05/04/2021 Reg. Nº 1294
pablo daniel flores - Habilitado D.N.R.O. Nº 21541

e. 12/04/2021 Nº 20778/21 v. 12/04/2021

SERVITEQ S.A.

CUIT 30-70826548-5. Por Asamblea del 17/02/2021 se resolvió Modificar los Artículos 3 y 8 del Estatuto, trasladar la sede social de La Pampa 2976 piso 5 oficina 34 CABA a Av. Scalabrini Ortiz 953 piso 2 CABA y designar para integrar el Directorio Director Titular y Presidente: a Jorge Alberto TAURIZANO. Director Titular y Vicepresidente: Juan Manuel TAURIZANO, Directora Suplente: María Ana MAC LOUGHLIN, todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Av. Scalabrini Ortiz 953 piso 2 CABA. Artículo 3: La Sociedad tiene por objeto explotar por sí y/o por y/o para y/o asociada a terceros los siguientes rubros de la actividad empresarial: COMERCIAL: mediante la compra, venta, al por mayor y al por menor, importación, exportación, representación, distribución y consignación de productos y materiales eléctricos, electrónicos, electromecánicos y de comunicaciones, y en general todos los derivados y afines con los enumerados precedentemente. A la Explotación del negocio de telemarketing (modalidad de venta por teléfono, con aplicación de técnicas del marketing directo), ya sea en forma receptiva y/o activa, para sus propios productos y/o productos de terceras personas y/o empresas, incluyendo venta y/o provisión de servicios de la cartera de clientes a terceros, utilizando el sistema de venta directa telefónica y/o vía internet, a través de centros de atención al cliente o de canales de distribución o mediante servicios de venta o atención telefónica, por correspondencia y por internet, venta directa, carga de datos (data entry), servicios de atención al cliente, call y contact center. SERVICIOS: mediante la reparación, locación transformación, preparación, armado e instalación de productos y materiales eléctricos, electrónicos, electromecánicos y de comunicaciones. El asesoramiento por sí o por terceros relacionado con la prestación de servicios descriptos, por profesionales con título habilitante, si correspondiere, mediante asistencia personal y directa de su personal y/o a través de la utilización de servicios y/o programas de telefonía, informática, video y redes de telecomunicación, ya sea en forma directa o indirecta. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos

directa o indirectamente vinculados con su objeto, explotar concesiones y participar en licitaciones y concursos de precios de cualquier clase. Artículo 8: Directorio Mínimo 1 y Máximo 5 por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 114 de fecha 06/04/2021 Reg. Nº 1521

Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2021 N° 21991/21 v. 12/04/2021

SOMOS RED S.A.

1) Escritura Nº 230 del 16/03/2021, Folio 1096, Escribano Francisco Javier Puiggari, Registro 453; 2) "SOMOS RED S.A."; 3) SOCIOS: Martín NASIFF, argentino, nacido el 10/10/1987, Contador Público, soltero, DNI 33.538.879, CUIT 20-33538879-9, domicilio real: Báez 583, 5º Piso, Dto.B, CABA; Agustina ETCHEGARAY, argentina, nacida el 06/01/2968, casada, Consultora en Educación, DNI 20.008.678, CUIT 20-20008678-9, domicilio real: Boulogne Sur Mer 1430, Gral. Pacheco, Ptdo. Tigre, Pcia.Bs.As.; Ignacio LARTIRIGOYEN, argentino, nacido el 26/08/1954, casado, profesión: Asesoramiento, Dirección y Gestión Empresarial, DNI 11.266.067, CUIT 20-11266067-5, domicilio real: Avda. Corrientes 587, CABA; Guillermo Raúl ATENOR, argentino, nacido el 12/02/1966, casado, Empresario, DNI 17.562.490, CUIT 20-17562490-3, domicilio real: Barrio Santa Bárbara, Corredor Bancalari 3901, Lote 854, Gral. Pacheco, Ptdo. Tigre, Pcia. Bs.As.; Jorge Gabriel CHRESTIA, argentino, nacido el 25/03/1987, soltero, Administrador de Empresas, DNI 32.775.183, CUIT 20-32775183-3, domicilio real: Morrison 8066, Rosario, Pcia. Santa Fe; Jhonn Alen ESPINOZA SINCHE, peruano, nacido el 14/07/1975, soltero, Consultor, DNI 94.509.396, CUIT 20-94509396-0, domicilio real: Bolívar 623, Dto. 10 D, CABA, y Magdalena ZAVALÍA, argentina nacida el 20/02/1974, casada, Abogada, DNI 23.568.789, CUIT 27-23568789-0, domicilio real en 806 Lake Avenue, Greenwich, Estados Unidos de América; 4) SEDE SOCIAL: José A. Pacheco de Melo 2039, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) OBJETO: La sociedad tiene por OBJETO, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) Consultoría y Asesoramiento Educativo, para todos los niveles educativos - inicial, primario, secundario, terciario, universitario y hasta la tercera edad -; 2) Diseño, Producción, Desarrollo e Implementación de Software Educativos, para acompañar instituciones educativas en el camino de la mejora y la innovación; 3) Servicios de enseñanza presenciales y virtuales; 4) Diseño, Producción, Desarrollo e Implementación de Evaluaciones de resultado e impacto de programas educativos; Evaluaciones de aprendizaje y calidad educativa, e Investigaciones académicas; 5) Diseño, Producción y Desarrollo de contenidos educativos; 6) Diseño, Producción y Desarrollo de material bibliográfico, de libros, obras literarias, manuales, folletos de carácter papel y digital; 7) Diseño, Producción y Desarrollo de material audiovisual; 8) Diseño, Producción, Desarrollo e Implementación de Programas Educativos de alta escala para la mejora de redes escolares de todos los niveles educativos; 9) Diseño, Producción, Desarrollo e Implementación de videojuegos educativos; 10) Diseño, Producción, Desarrollo e Implementación de conferencias, convenciones, congresos y espacios de intercambios. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones de conformidad con la legislación vigente, realizando todos los actos y contratos que exijan las leyes y este estatuto. En todos aquellos casos en que se exija profesionales con título habilitante, los servicios serán prestados por quienes cumplan con tales requisitos. 6) CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000 representado por dos (2) Clases de Acciones: "Clase A", representativas del cincuenta punto cincuenta por ciento del paquete accionario correspondiente a Cincuenta mil quinientas (50.500) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Pesos Uno (\$ 1,00) valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción; y "Clase B", representativas del Cuarenta y nueve punto cinco por ciento (49,5%) restante, correspondiente a Cuarenta y nueve mil quinientas (49.500) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Pesos Uno (\$ 1,00) valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción; 7) Aporte de cada socio en moneda nacional: (i) Martín Nasiff suscribe 15.500 acciones Clase B; (ii) Agustina Etchegaray suscribe 50.500 acciones Clase A; (iii) Ignacio Lartirigoyen suscribe 10.000 acciones Clase B; (iv) Guillermo Raúl Atenor, suscribe 2.500 acciones Clase B; (v) Jorge Gabriel Chrestia, suscribe 10.000 acciones Clase B; (vi) Jhonn Alen Espinoza Sinche, suscribe 4.000 acciones Clase B y, (vii) Magdalena Zavalía suscribe 7.500 acciones Clase B. Cada accionista integra en dinero efectivo, el veinticinco por ciento de su respectiva suscripción y se comprometen a integrar el saldo dentro del plazo máximo de dos años previsto en el artículo 166, inciso 2) de la Ley General de Sociedades número 19550. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, no endosables, 50.500 Clase A de 5 votos y 49.500 Clase B de 1 voto, todas de valor nominal Un Peso por acción 8) DURACION: 99 AÑOS a partir de su inscripción; 9) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: A cargo del Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 por 3 Ejercicios; Representación Legal: Presidente; 9) EJERCICIO SOCIAL: 31/12; 10) DIRECTORIO: Presidente: Agustina ETCHEGARAY; Director Suplente: Martín NASIFF. Los Directores designados, constituyen domicilio especial en José A. Pacheco de Melo 2039, Ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 230 de fecha 16/03/2021 Reg. Nº 453 Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2021 N° 22116/21 v. 12/04/2021

THE ONE TECHNOLOGY S.A.

1) 30/03/2021 2) Cristian Javier BOTTINELLI, DNI 33.219.696 ,argentino, nacido el 25/05/1987, soltero, CUIT 20-33219696-1, de profesión comerciante y Magali Belen DZIEWULSKI, DNI 36.286.355 ,argentina, nacida el 06/10/1991, soltera, CUIT 23-36286355-4, comerciante, ambos domiciliados en la calle Italia 1934, Castelar, Provincia de Buenos Aires 3) "THE ONE TECHNOLOGY S.A." 4) Sede social: Paraguay 1225, cuarto piso, CABA. 5) 99 años a partir de su inscripción en IGJ 6) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades:: a) COMERCIAL: Compra, venta, mayorista o minorista, importación, exportación, distribución, fabricación, ensamblado y comercialización por cualquier medio que sea, incluso on line, por internet o mercado electrónico, en general de productos relacionados con la electrónica, la tecnología y la iluminación y la energía renovable y afines, sus materias primas e insumos, repuestos, componentes nacionales o internacionales, pudiendo llevar a cabo esta actividad en cualquier parte del país y/o del extranjero y b) FINANCIERO: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades comerciales; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociaciones de títulos, acciones y otros valores, otorgar fianzas y avales y operaciones financieras en general, relacionadas con las actividades individualizadas en el presente objeto. Todas las actividades que así lo requieran deberán contar con profesionales con título habilitante. 7) Capital: El capital social es de PESOS CIENTO MIL PESOS (\$ 100.000), representado por CIENTO MIL (100.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal UN PESO (\$) cada una y de un voto por acción. Cristian Javier BOTTINELLI suscribe NOVENTA MIL (90.000) acciones y Magali Belen DZIEWULSKI suscribe DIEZ MIL (10.000) acciones -8) A cargo de un directorio de 1 a 5, por 3 ejercicios. Representación legal del presidente o vice en su caso 9) Prescinde de la sindicatura conforme Art. 284 LGS 19.550 10) 31 de enero de cada año 11) Se designa PRESIDENTE: Cristian Javier BOTTINELLI y como DIRECTOR SUPLENTE: Magali Belen DZIEWULSKI., quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº132 de fecha 30/03/2021 Reg. Nº753
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 12/04/2021 Nº 22013/21 v. 12/04/2021

TRANS-ONA S.A. MARITIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CUIT 30-50689736-6. Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 09-03-2021, se resolvió: 1) Designar el siguiente directorio: Presidente: Marcela H. Botto, Vicepresidente: Francisco Raimondi, Directores Titulares: Agustina Pertusio Botto, Hernán Ignacio Vergara Di Lernia y Juan Bautista Vicente Ardizzone, Directoras Suplentes: Valeria Pertusio Botto y Ana María Di Lernia. Los cargos fueron distribuidos por Acta de Directorio del 10/03/2021, y 2) Modificar el artículo 7º (duración en el cargo de los directores antes era de 1 año ahora es de 3 años). Domicilio especial de todos los directores en Gaboto 1325, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 25 de fecha 29/03/2021 Reg. Nº 579
Gonzalo Cristian Porta - Matrícula: 3820 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2021 Nº 21887/21 v. 12/04/2021

WERT CAPITAL S.A.

1) Guillermo Omar Rampo, 01/10/86, abogado, DNI 32.430.539, CUIT/L 20-32430539-5, José A. Cabrera 3840, 9º "E" CABA; y Lisandro Riva, 13/06/89, comerciante, DNI 34.536.842, CUIT/L 20-34536842-7, Iberá 1954 2º "A", CABA, ambos argentinos y solteros. 2) 08/04/2021. 3) WERT CAPITAL S.A. 4) Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 1413, 1º, depto B, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociados a terceros o en colaboración con terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en sociedades constituidas tanto en el país como en el extranjero, a cuyo fin podrá afectar la totalidad de su patrimonio, incluso convirtiéndose en controlante de las mismas, y cualquiera sea el objeto de las sociedades participadas o controladas, y en especial en compañías de servicios financieros de cualquier naturaleza, compañías prestadoras de servicio de tarjetas de crédito, compañías de seguros y reaseguros y compañías cuya actividad sea afín, conexas y complementaria a las ya citadas. b) Asesoramiento en estrategias de cobertura e inversión con futuros y opciones de activo financiero, asesoramiento y tercerización de operación contable, impositivo, administrativo y de empresas, con exclusión de los temas relativos a la incumbencia de los Contadores Públicos Nacionales. c) Realizar operaciones financieras tomando y dando préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, participar en la constitución de sociedades, realizando aportes de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse; financiar operaciones realizadas o realizarse, así como la negociación, compraventa y suscripción toda clase de títulos, acciones, debentures, papeles de crédito y demás valores mobiliarios de cualquier naturaleza conocida o que se creen en el futuro, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. d) Administración de bienes, ya sean de personas físicas o jurídicas o fideicomisos privados no públicos

actuando como fiduciario. e) Prestación de servicios de asesoramiento y asistencia técnica en temas agrícola-ganaderos, transportes, inmobiliarios, económicos, presupuestarios, de control de gestión social, productividad, marketing, informática y de administración de sociedades, con exclusión de los temas relativos a la incumbencia de los Contadores Públicos Nacionales. f) Desarrollo de software y hardware propios y de terceros y/o asociados con terceros, su comercialización. g) Brindar consultoría informática y/o tecnológica para la modernización de circuitos y procesos administrativos, incluyendo el software y el hardware y su integración. h) Emitir debentures u obligaciones negociables, previa resolución asamblearia y/o previa resolución del órgano societario competente según la legislación respectiva, cualquier otro título, papel o instrumento que admita la legislación presente o futura, nacional o extranjera. La sociedad podrá ser parte o miembro de contratos de colaboración empresaria, tanto en el país como en el extranjero, ya sean de los tipos legislados como de otros innominados. La resolución pertinente es competencia del Directorio, el cual puede también resolver el establecimiento de sucursales, filiales, agencias y toda otra forma de descentralización, tanto en el país como en el extranjero. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tales fines, para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones, adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar los contratos que se relacionen directa o indirectamente con aquél. 6) 99 años. 7) \$ 10.000.000 representado por 10.000 acciones de VN \$ 1.000 c/u con derecho a un voto por acción. Suscripción 100%: Guillermo Omar Rampo: 5.000 acciones. \$ 5.000.000. 25%: \$ 1.250.000. Lisandro Riva: 5.000 acciones. \$ 5.000.000. 25%: \$ 1.250.000. Se integra el 25% y el 75% restante dentro de 2 años. 8) Directorio 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes. 3 ejercicios. Presidente: Guillermo Omar Rampo. Director Suplente: Lisandro Riva. Domicilio especial: sede social. 9) Representación legal: Presidente o vice en su caso. 10) Se prescinde de sindicatura. 11) 30/11 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 31 de fecha 08/04/2021 Reg. Nº 1239

María Celeste Mackay Astigarraga - Tº: 113 Fº: 153 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 Nº 22065/21 v. 12/04/2021

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

CARNI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/02/2021. 1.- NICOLAS ZICHERT, 18/10/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS COMBINADOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE OFICINAS, AV MONTES DE OCA 169 piso 2 82 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 37009915, CUIL/CUIT/CDI Nº 20370099155, EUGENIO JAVIER BONELLI, 04/06/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS AUXILIARES PARA LOS SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, RAVIGNANI 11622 piso D CABA, DNI Nº 27978785, CUIL/CUIT/CDI Nº 20279787855, ROCIO AVILA, 14/11/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., RAVIGNANI 1622 piso D CABA, DNI Nº 31226116, CUIL/CUIT/CDI Nº 27312261168, MARCELO CASTELLI, 02/09/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., CERRO DE PASCO 2082 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI Nº 27375544, CUIL/CUIT/CDI Nº 20273755447, . 2.- "Carni SAS". 3.- MONTES DE OCA MANUEL 169 piso 2 82, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: NICOLAS ZICHERT con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTES DE OCA MANUEL 169 piso 2 82, CPA 1270 , Administrador suplente: EUGENIO JAVIER BONELLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTES DE OCA MANUEL

169 piso 2 82, CPA 1270 ROCIO AVILA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTES DE OCA MANUEL 169 piso 2 82, CPA 1270 MARCELO CASTELLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTES DE OCA MANUEL 169 piso 2 82, CPA 1270; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/04/2021 N° 22100/21 v. 12/04/2021

PRIMOFFICE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/01/2021. 1.- IGOR LEONEL GIANNI, 27/11/1992, Soltero/a, Argentina, FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA, EXCEPTO EQUIPO INFORMÁTICO, JOSE HERNANDEZ 796 piso TRES_ DE FEBRERO, DNI N° 37765933, CUIL/CUIT/CDI N° 20377659334, MARTIN JAVIER GIANNI, 25/01/1988, Soltero/a, Argentina, Emprendedor, HUMBERTO 1° 3572 piso PB C CIUDAD_ DE_ BUENOS_ AIRES, DNI N° 33833783, CUIL/ CUIT/CDI N° 20338337834, . 2.- "PRIMOFFICE SAS". 3.- LA PLATA AV. 1058 piso 11 E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: IGOR LEONEL GIANNI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA PLATA AV. 1058 piso 11 E, CPA 1250 , Administrador suplente: MARTIN JAVIER GIANNI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA PLATA AV. 1058 piso 11 E, CPA 1250; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/04/2021 N° 21931/21 v. 12/04/2021

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3S SOFTWARE COMPANY S.R.L.

Se comunica que por escritura del 07/04/21, f° 142, n° 55, Registro 552 de Cap. Fed., esc. Mónica Mangudo, se formalizó la Constitución de "3S SOFTWARE COMPANY S.R.L."- Sede: Thames 1384, CABA.- Socios: María Soledad VAZQUEZ, argentina, nacida el 06/06/81, DNI 28.907.509, C.U.I.T. n° 27-28907509-2, empresaria, casada, domiciliada en Thames 1384, CABA; y, Alejandro Martin SALATA, argentino, nacido el 30/10/79, DNI 27.729.423, C.U.I.T. n° 20-27729423-1, empresario, soltero, domiciliado en Costa Rica 4470, piso 5°, departamento "A", CABA.- Objeto: a) La creación, diseño, programación, mantenimiento, gestión, desarrollo e implementación, soporte técnico, implementación de aplicaciones, software o sistemas de información en todos sus formatos y transmitidos por internet, intranet, redes de computadoras personales o no y comunicaciones satelitales de cualquier naturaleza, creados o a crearse. b) Compra, venta, importación, exportación y toda otra forma lícita de comercialización de todo tipo de bienes vinculados al objeto social como ser: Software, hardware, aplicaciones de todo tipo y en cualquiera de sus formatos, y que se vinculen o interrelacionen con la informática o la tecnología. c) Promover, desarrollar, gestionar recursos y herramientas tecnológicas para facilitar la promoción, comunicación, difusión, distribución, comercialización de productos y servicios a de los individuos, de la sociedad civil, del sector público y privado necesarios para el desarrollo de sus proyectos, productos, servicios, obras, actividades educativas, científicas, tecnológicas, deportivas, sociales, crecimiento económico, cultural artístico, turísticas y en general toda acción que promueva el desarrollo de las comunidades.- Capital Social: \$ 200.000.- dividido 2.000 cuotas de \$ 100.-, valor nominal, cada una. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el

siguiente detalle: María Soledad VAZQUEZ 1.200 cuotas sociales, y Alejandro Martin SALATA 800 cuotas sociales.- Duración: 99 años desde su inscripción.- Gerentes: María Soledad VAZQUEZ y Alejandro Martin SALATA, ambos constituyen domicilio especial en Thames 1384 CABA; aceptan su designación.- Duración: término de duración de la sociedad.- Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 07/04/2021 Reg. N° 552

Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2021 N° 21860/21 v. 12/04/2021

ACTIVOS Y DIVERTIDOS S.R.L.

CUIT. 30-71525835-4; Esc. 35 del 18/03/2021, Registro 1727 de CABA; Natalia Vanina SOLANO cedió a 300 cuotas a Mariano Javier PUCCIO, argentino, 1/10/1975, divorciado, Contador Público, DNI. 24.595.794, CUIT. 20-24595794-8 y 700 cuotas a Gabriela Mara LOPEZ SARASUA, argentina, 18/9/1975, soltera, comerciante, DNI. 24.882.387, CUIT. 27-24882387-4, ambos domiciliados en Echeverría 1200, Lote 567, Gral. Pacheco, Tigre, Pcia Buenos Aires. Suscripción e Integración actual: Gabriela Mara LOPEZ SARASUA 1700 cuotas y Mariano Javier PUCCIO 300 cuotas. Se ratifica Gabriela Mara LOPEZ SARASUA Gerente con domicilio especial: Gutierrez 4512, departamento B CABA. Se modifica: ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "ACTIVOS Y DIVERTIDOS S.R.L.". Tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales o agencias en el país o en el extranjero". Se traslada el domicilio social de Echeverría 1200, lote 557, Gral Pacheco, Tigre, Provincia de Buenos Aires a Ricardo Gutiérrez 4512, Departamento B, CABA. Autorizado a publicar en B.O. Esc. 35 del 18/3/2021 Reg. 1727 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 18/03/2021 Reg. N° 1727

Juan Pablo Martínez - Matrícula: 4349 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2021 N° 21853/21 v. 12/04/2021

ALIMAX S.R.L.

C.U.I.T. 30-71213139-6. Por Acta de Reunión de Socios del 10/02/2020 se aprobó: a) aumentar el capital a la suma de \$ 7.421.900 y b) Reformar el artículo cuarto a fin de aceptar el aumento. El capital quedó suscrito de la siguiente manera: Federico Hernán Agüero: 593.752 cuotas sociales y Ana Beatriz Agüero: 148.438 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 10/02/2020

Yamila Vanina Gerin - Habilitado D.N.R.O. N° 16101

e. 12/04/2021 N° 22148/21 v. 12/04/2021

ANDERS ARGENTINA S.R.L.

(IGJ Correlativo N° 1.963.247) Se complementa el edicto publicado con fecha 18/03/21, número de trámite 15958/21 y a tal fin se informa que los domicilios reales de Peter Michael Anders Hornung y Peter Bernhard Anders Moores, socios de Anders Argentina SRL, son Los Cedros 726 - Dpto 301 - San Isidro, Lima - Perú y Jr. Bellavista 125 - Casuarinas - Surco, Lima - Perú, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 10/03/2021

daiana veira - T°: 115 F°: 148 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 22046/21 v. 12/04/2021

DAYRO NET S.R.L.

1) Sergio Mariano PELAYES, 14/08/1979, DNI 27.544.396, Riglos 6650, González Catán, Prov Bs As; Edgardo David SOTELO, 08/12/1982, DNI 30.321.521, Calderón de La Barca 6129, González Catán, Prov Bs As; Roberto Daniel BILLORDO, argentino, 19/05/1982, DNI 29.503.732, Zufriategui 5105, Gregorio de Laferrere, Prov Bs As; todos argentinos, solteros y comerciantes. 2) 31/03/2021. 3) DAYRO NET SRL. 4) QUESADA 6093, CABA. 5) Tendido y puesta en marcha de redes de cable para televisión, radio, telefonía, datos y todo lo referente a las telecomunicaciones. Servicios de transmisión no contemplados en otra parte de sonidos, datos, imágenes u otra información; instalaciones y reparación de aparatos y servicios varios referentes a las telecomunicaciones. 6) 99 años. 7) \$ 120.000, suscrito: Sergio Mariano PELAYES, Edgardo David SOTELO y Roberto Daniel BILLORDO suscriben 40 cuotas de \$ 1000 cada una. Integración: 25%: \$ 30.000. 8) Gerencia: Sergio Mariano PELAYES. Acepta cargo y constituye domicilio especial sede social. 9) Gerencia; 10) 31/03. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 31/03/2021

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 22182/21 v. 12/04/2021

DECO COLOR S.R.L.

Edicto Complementario del edicto de fecha 4/3/2021 T.I.N° 11750/21. Por 1 Día. RECTIFICAR la Cláusula CUARTA que quedará redactada de la siguiente forma: CUARTA: CUARTA: El capital social se fija en la suma de pesos Cien Mil (\$ 100.000.-) que se divide en 10.000.- cuotas iguales de pesos DIEZ (\$ 10.-) cada una. La cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: La Sra. JOHANA GISEL IVANOVICH, con 6.000.- (Seis Mil)) cuotas sociales, por la suma de Pesos SESENTA MIL (\$ 60.000.-); El señor JORGE NAZARETH MARCOVICH, con 4.000.- (Cuatro Mil) cuotas sociales por la suma de Pesos CUARENTA MIL (\$ 40.000.-). Se conviene que el capital se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias. La Asamblea de socios con el voto favorable de más de la mitad del capital aprobará las condiciones de monto y plazos para su integración, guardando la misma proporción de cuotas que cada socio sea titular al momento de la decisión. Autorizado Dr. Mario H. Gonzalez. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 02/03/2021 Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 02/03/2021
Mario Humberto Gonzalez - T°: 96 F°: 774 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 22029/21 v. 12/04/2021

DISPOSITIVOS S.R.L.

Constitución, Acta Privada 05/04/2021. Federico Nicolás Pavlovsky, 06/03/1975, Av. Coronel Díaz 2295 Piso 1 Depto A CABA, DNI 24497494 CUIT 20244974946; Oriana Adelaida Sullivan Machado, 17/09/1975, Av Pueyrredón 2468 Piso 1 Depto A CABA, DNI 24963160 CUIT 23249631604; ambos argentinos, divorciados y comerciantes. 2) "Dispositivos SRL" 3) Av Coronel Díaz 2295 Piso 1 Depto A CABA; 4) Tiene por objeto: a) La explotación, comercialización, instalación y administración de centros asistenciales de salud dedicados a la prevención, tratamiento y recuperación de adicciones: consumos problemáticos y adicciones comportamentales. Atención psicológica y psiquiátrica. Actividades terapéuticas, talleres multidisciplinarios y en general todas las actividades relacionadas. b) Fomentar la investigación e implementación de métodos, herramientas y recursos para la prevención y el tratamiento de adicciones. Financiar proyectos, en forma individual o mediante acuerdos con instituciones nacionales o internacionales, que contribuyan con el fin propuesto por su objeto social. c) Promover la capacitación, investigación y docencia en dichas áreas; la realización de cursos, jornadas, congresos, seminarios y conferencias, presenciales, a distancia y/u online sobre prevención de adicciones, rehabilitación emocional y psíquica de las personas y mejoramiento de su calidad de vida. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. 5) 99 años. 6) \$ 100000 en 1000 cuotas de \$ 100 c/u. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: (a) Federico Nicolás Pavlovsky suscribe 700 cuotas (b) Oriana Adelaida Sullivan Machado suscribe 300 cuotas. 7) Gerencia: uno o más, socios o no, indistintamente. Gerente: Federico Nicolás Pavlovsky con domicilio especial en la sede social; por plazo indeterminado. 8) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 05/04/2021.
maría alejandra candame - T°: 55 F°: 970 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 22164/21 v. 12/04/2021

ESTUDIO CONTABLE SAYAGO & ASOCIADOS S.R.L.

Constitución, Acta Privada 06/04/2021. Silvio Alberto Sayago, 27/12/1971, argentino, divorciado, comerciante, Jean Jaures 1543, Ramos Mejía pcia de Bs As, DNI 22547701 CUIT 23225477019; Carolina Carla Costa, 20/02/1993, argentina, soltera, comerciante, Juan B. Justo 104 Lanús Este pcia. de Bs As, DNI 37426730 CUIT 27374267308; Yamila Vanesa Villalba García, 08/11/1984, argentina, soltera, comerciante, Gral. Hornos 4445 Lanús Oeste pcia. de Bs As, DNI 31244152 CUIT 27312441522. 2) "Estudio Contable Sayago & Asociados SRL" 3) Federico García Lorca 48 Piso 3 Depto B CABA; 4) Tiene por objeto: Servicios de Contabilidad, Auditoría y Asesoramiento Fiscal. Gestiones administrativas e impositivas. Consultoría y Finanzas. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. 5) 99 años. 6) \$ 100000 en 1000 cuotas de \$ 100 c/u. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: (a) Silvio Alberto Sayago suscribe 800 cuotas (b) Carolina Carla Costa suscribe 100 cuotas (c) Yamila Vanesa Villalba García suscribe 100 cuotas. 7) Gerencia: uno o más, socios o no, indistintamente. Gerente: Silvio Alberto Sayago con domicilio especial en la sede social; por plazo indeterminado. 8) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 06/04/2021.
maría alejandra candame - T°: 55 F°: 970 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 22163/21 v. 12/04/2021

G & M SOLUCIONES EDILICIAS S.R.L.

Marcela Claudia ACOSTA, 12-11-71, DNI: 22294583, soltera, Pasaje Zúrich 3072, CABA y José María FERNANDEZ, 7-4-75 DNI: 24265844, casado, Córdoba 649 Canning, Ezeiza, Pcia. De BsAs. ambos argentinos y comerciantes. 2) 7-4-21.3) G & M SOLUCIONES EDILICIAS SRL. 4) Construcción de obras civiles e infraestructura, en terrenos propios y/o de terceros, el diseño, la dirección, ejecución y administración de obras de ingeniería y/o arquitectura, metalúrgicas, viales, hidráulicas, eléctricas, urbanizaciones, loteos, plantas industriales y toda clase de inmuebles, obras y/o edificios, sea o no bajo el régimen de la ley 13.512 o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, refacciones y/o demoliciones e instalaciones sanitarias, de gas, eléctricas, cerramientos y pinturas..5) \$ 100.000, dividido en 10 cuotas de \$ 10.000 Vn y 1 voto c/u., suscriben Acosta 7, Fernandez 3.6) Gerente: Marcela Claudia ACOSTA, domicilio especial en sede: PASAJE ZURICH 3072, CABA .8) 99 años. 9) 31/03. Adrian Forzano 124 Autorizado en Esc. 124 del 07/4/21 Reg. 1951
adrian ezequiel forzano - Habilitado D.N.R.O. N° 22943

e. 12/04/2021 N° 22077/21 v. 12/04/2021

INVILECO S.R.L.

1º) Socios: Liliana Beatriz Navarro (suscribe 3.000 cuotas), DNI 26.821.413, argentina, nacida el 3/08/1978, soltera, comerciante; y Victor Marcelo Aguirre (suscribe 7.000 cuotas), DNI 18.298.227, argentino, nacido el 27/12/1966, divorciado, constructor; ambos domiciliados en Dr. Fleming 4070, dpto. 3, Caseros, Pcia. de Bs. As.; 2º) Instrumento público del 25/03/2021; 3º) Denominación: INVILECO SRL; 4º) Domicilio: Cortina 2130, planta baja, dpto. A, CABA; 5º) Objeto: Dedicarse a la construcción, refacción, ampliación, reparación, mantenimiento, y administración de todo tipo de inmuebles, y la venta de insumos para la construcción. Las prestaciones que así lo exijan en virtud de la materia, serán realizadas por profesionales con título habilitante.; 6º) Duración: 99 años desde inscripción; 7º) Capital: \$ 100.000 (10.000 cuotas); 8º) y 9º) Administración y representación: gerente socio Victor Marcelo Aguirre, con domicilio especial en Cortina 2130, planta baja, dpto. A, CABA; 10º) Cierre: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 25/03/2021 Reg. N° 4
Guillermo Pedro Castro - T°: 171 F°: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/04/2021 N° 22193/21 v. 12/04/2021

JAROSCHOS S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 98 del 8/4/21, ante ESC. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (mexicanos, solteros, empresarios) Jesús CABRERA ALEMAN, 17/9/84, DNI 94.873.924 domicilio real/especial Juramento 3639, C.A.B.A. (GERENTE); José Alfredo MORALES PEREGRINA, 22/8/92, DNI 95.523.959 domicilio Emilio Ravignani 1370, piso 5, unidad "A" C.A.B.A.; Antonio HERNANDEZ BAUTISTA, 10/2/88, DNI 95.524.559 domicilio 3 de Febrero 2492, piso 6, unidad "B", C.A.B.A. SEDE: Av. Jorge Newbery 3791, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: GASTRONOMIA: La explotación de restaurantes, bares, confiterías, rotiserías, pizzerías, heladerías, parrillas, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines; a cuyo efecto podrá realizar delivery, service, asesoramiento, servicio de catering, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 150.000.-, 150.000 cuotas \$ 1.- c/u.-: Jesús CABRERA ALEMAN, 50.000 cuotas, José Alfredo MORALES PEREGRINA, 50.000 cuotas y Antonio HERNANDEZ BAUTISTA, 50.000 cuotas.- ADMINISTRACION/ REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/5 Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 08/04/2021 Reg. N° 159
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2021 N° 22149/21 v. 12/04/2021

LENCERIA COUTURE S.R.L.

Por escritura del 05/04/2021 se constituyo la sociedad. Socios: Ariel Julián SMICUN, argentino, 15/4/89, DNI 34.475.774, soltero, administrador de empresas, Gorostiaga 1765 piso 15°, departamento "C", CABA 5.000 cuotas y Jorge Daniel SMICUN, argentino, 11/11/49, DNI M8.104.805, casado, contador, Avenida Corrientes 676 2° piso departamento "A", CABA, 5.000 cuotas; Plazo: 99 AÑOS, Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen; B) Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios

en todas sus formas. C) Peinado, hilado, tejeduría y procesamiento integral de lanas, géneros, hilos, sus productos y subproductos, tintorería, estampados, aprestos de géneros y sus afines. D) Representaciones y mandatos relacionados con su objeto social. Capital: \$ 100.000, dividido en 10.000 CUOTAS de valor nominal \$ 10 cada una; Cierre de ejercicio: 30/6, Gerente: Ariel Julián SMICUN, con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Corrientes 676 2° piso departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 05/04/2021 Reg. N° 1983

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 21857/21 v. 12/04/2021

METALURGICA MACHADO S.R.L.

Constitución: 05/04/2021 Socios: Valentín MACHADO argentino, DNI 43.982.300, nacido el 02/03/2002, domiciliado en Bucharado 2139, Baradero, Prov. De Bs. As., soltero, comerciante, suscribe 80.000 cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Sergio Emmanuel MACHADO, argentino, DNI 30.433.373, nacido el 16/09/1983, domiciliado en Gascón 1109, Baradero, Prov. De Bs. As. soltero, comerciante, suscribe 20.000 cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una Capital PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) dividido en cien mil (100.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: en Lafuente 391, Piso 8, Depto. B, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto Social: reparación y mantenimiento de maquinas y equipos de montaje mecánico, eléctrico y de instrumento; instalación, ejecución y mantenimiento industrial, mecánico y eléctrico de baja y alta tensión; trabajos de tornería pintura, mecánica industrial y soldaduras en general. Aquellas actividades que lo requieran serán ejercidas y desarrolladas por profesionales con título habilitante. Gerente: Sergio Emmanuel MACHADO con domicilio especial en Lafuente 391, Piso 8, Depto. B CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 05/04/2021

Ludmila Malimowcka - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/04/2021 N° 22045/21 v. 12/04/2021

MORDER HAMBURGUESAS S.R.L.

Esc. 50, 07/04/2021, reg. 1465 C.A.B.A. 1) TOMAS GUENZANI, DNI 31.932.342, 11/10/85, Palpa 2360 depto. 2, C.A.B.A. y TOMAS GUILLERMO GONZALEZ SPECIALI, DNI 31.695.536, 26/06/85, French 3071 piso 1 depto. A C.A.B.A., ambos argentinos, casados, comerciantes; 2) Denominación: MORDER HAMBURGUESAS S.R.L. 3) Virrey Arredondo 2562 C.A.B.A. 4) La administración, explotación, compra, venta y/o arrendamiento de restaurantes, bares, pubs, cafeterías, food trucks y cualquier otro tipo de emprendimiento gastronómico; la compra, venta, distribución, comisión, fabricación, elaboración, fraccionamiento, envasado, exportación, importación, representación, consignación y comercialización de toda clase de productos alimenticios y bebidas alcohólicas y no alcohólicas, tales como vinos, aguas, jugos, gaseosas, y cervezas artesanales e industriales, y asimismo maltas, y/o toda clase de insumos y conservas de esos productos; y el ejercicio y otorgamiento de mandatos, representaciones, franquicias, agencias, licencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio y administración de bienes y servicios relacionados a la actividad. 5) Duración: 99 años 6) Capital 100.000 Pesos, representado por 100.000 cuotas suscriptas en partes iguales por los socios; 7) Gerentes: TOMAS GUENZANI y TOMAS GUILLERMO GONZALEZ SPECIALI ambos con domicilio especial en la sede social. 8) Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado por escritura referida.

Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2021 N° 21866/21 v. 12/04/2021

MPS IT S.R.L.

1°) Socios: Alfredo Gabriel Conde (suscribe 2.000 cuotas), DNI 31.070.878, argentino, nacido el 7/08/1984, casado, ingeniero en sistemas de información, domiciliado en Av. Directorio 711, piso 8, dpto. A, CABA; y Bernardo Lafosse (suscribe 18.000 cuotas), DNI 23.470.497, argentino, nacido el 20/08/1973, casado, empresario, domiciliado en Santa María De Las Conchas 3280, Tigre, Pcia. de Bs. As.; 2°) Instrumento público del 9/04/2021; 3°) Denominación: MPS IT SRL; 4°) Domicilio: Av. Directorio 711, piso 8, dpto. A, CABA; 5°) Objeto: Realizar por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Prestación de todo tipo de servicios vinculados a la informática o tecnología: Investigación, desarrollo, asesoramiento, fabricación, soporte técnico, capacitación e implementación de software en todos sus formatos o hardware creados o a crearse, b) Prestación de todo tipo de servicios vinculados a la programación de sistemas en todo tipo de lenguaje, c) Creación, compra, venta, fabricación, importación, exportación y toda otra forma lícita de comercialización de todo tipo de bienes vinculados al objeto social como ser: Software, aplicaciones de todo tipo en cualquiera de sus formatos, hardware y componentes de hardware, d) Fomentar el espíritu emprendedor, así como el apoyo a la creación de iniciativas

prioritariamente basados en el conocimiento, la creatividad y la innovación, todo dentro del rubro informatica. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá facultades para realizar todo tipo de actos como: Afianzar, arrendar, asesorar, comercializar, comprar, financiar, refaccionar, representar, revender, y vender todo tipo de mercaderías, que tengan una relación directa con el objeto a desarrollar. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones a fin de cumplir con el objeto mencionado. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Las prestaciones que así lo exijan en virtud de la materia, serán realizadas por profesionales con título habilitante.; 6º) Duración: 99 años desde inscripción; 7º) Capital: \$ 200.000 (20.000 cuotas); 8º) y 9º) Administración y representación: Gerente socio Bernardo Lafosse, con domicilio especial en Av. Directorio 711, piso 8, dpto. A, CABA; 10º) Cierre: 31/10 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 09/04/2021 Reg. N° 4 Guillermo Pedro Castro - T°: 171 F°: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/04/2021 N° 22194/21 v. 12/04/2021

MYSHA S.R.L.

Constitución 26/03/2021, Escritura 24, Registro 1236 CABA. 1) Lidia Hebe MOREIRAS, 26/08/ 1957, DNI 13.322.204, CUIL 27-13322204-4, casada, jubilada, domicilio Circunvalación 4° y 38, Verónica, pdo. de Punta Indio, Prov. Bs As; y Luciano GRIPPO, 06/10/1985, DNI 31.829.202, CUIL 20-31829202-8, casado, arquitecto, domicilio Avda. Directorio 4079, 2° "14" de CABA; ambos argentinos. 2) MYSHA SRL 3) 50 años; 4) Maipú numero 208, CABA; 5) \$ 100.000, representado por 100 cuotas sociales de Mil Pesos (\$ 1000) valor nominal cada una y de un voto por cuota. Los socios suscriben el 100% del capital social: Lidia Hebe MOREIRAS, suscribe 50 cuotas, o sea \$ 50.000 y Luciano GRIPPO, suscribe 50 cuotas o sea \$ 50.000. Todos integran el 25% del capital social.- 6) La dirección y administración a cargo de un o mas gerentes, en forma indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 7) Hotelaría: servicio de alojamiento en hoteles, campamentos y otros tipos de hospedaje temporal, inclusive en estancias, residencias para estudiantes y albergues juveniles, apartamentos turísticos, representaciones turísticas y asesoramiento, Negocio de hotelaría en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales, explotación mercantil de edificios destinados a hotelaría, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención a clientes.- 8) 31 de marzo de cada año. 09) GERENTE: Luciano GRIPPO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. 9) Se prescinde de órgano de fiscalización Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 26/03/2021 Reg. N° 1236

GRACIELA FABIANA ZALESKI - Matrícula: 4828 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2021 N° 21859/21 v. 12/04/2021

NACIONAL VIAJES S.R.L.

Escritura del 26/03/21. Constitución: 1) Nilda Graciela POCHIERO, 17/08/53, DNI 11.078.516, CUIT 27-11078516-5, casada, empresaria, argentina, con domicilio en la calle Francisco Narciso de Laprida 922, Ituzaingo, Prov. de Bs. As, 1.800 cuotas \$ 100 VN. y Camila CURIA VAZ DA SILVA, 27/09/79, DNI 95.133.243, CUIT 27-95133243-2, soltera, empresaria, brasileña, con domicilio en la calle General Antonio Jose de Sucre 372, piso 1, Dpto. A, Ituzaingo, Prov. de Bs. As, 200 cuotas \$ 100 VN. 2) Objeto: a) la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, crucero o similares, con o sin exclusion de todos los servicios propios denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero; d) La recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de guías turísticos y al despacho de sus equipajes. e) La representación de otras agencia, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficios del turismo. g) La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. h) La venta de entrada de espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos. i) La representación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes o este contrato. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran las actividades descriptivas serán presentadas por profesionales

debidamente matriculados. 3) Capital \$ 200.000. 4) GERENTE: Nilda Graciela POCHIERO, domicilio especial en sede social: Vidal 4374, Piso 3, Dpto. D, CABA. 5) 99 años. 6) Cierre 31-12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 26/03/2021 Reg. N° 1294
pablo daniel flores - Habilitado D.N.R.O. N° 21541

e. 12/04/2021 N° 21840/21 v. 12/04/2021

PROBADIGITAL S.R.L.

Contrato privado del 07/04/21. Socios: LUIS ALBERTO ROSENDE, DNI: 11. 690.635 ,nacido el 17/3/55, casado, domiciliado en Debussy 2670, Hurlingham, Pcia Bs As; MARIA LAURA ROSENDE, DNI: 27.113.522, nacida el 20/12/78, soltera, domiciliada en Lugones 4391, CABA; FACUNDO ROSENDE, DNI: 28.417.750, nacido el 08/9/80, soltero, domiciliado en Av.Eva Peron 939, piso 2°,Depto C, Lomas del Mirador, Pcia de Bs As y JUAN MANUEL ROSENDE, DNI: 40.758.686, nacida el 28/8/97, soltero, domiciliado en Debussy 2670, Hurlingham, Pcia de Bs As.Todos Argentinos y comerciantes. 1) PROBADIGITAL S.R.L.;2) 99 años, a partir de su inscripcion en el RPC; 3) Tapalque 4837, CABA; 4) tendrá por objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: La compra, venta, importación, exportación y fabricación de baterías para vehículos en general, baterías de tracción o estacionarias, paneles solares, molinos para energía eólica, probadores, test, accesorios para autos, partes de carrocería ,artículos de goma, autopartes, tubos, flexibles y repuestos en general ;5) \$ 200.000, dividido en 200.000 cuotas de \$ 1, V/N C/U, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en la siguiente proporción: LUIS ALBERTO ROSENDE: 110.000 cuotas o sea \$ 110.000; MARIA LAURA ROSENDE: 30.000 cuotas o sea \$ 30.000; FACUNDO ROSENDE: 30.000 cuotas o sea \$ 30.000 y JUAN MANUEL ROSENDE: 30.000 de cuotas o sea \$ 30.000; 6) administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad; 7) 31/12 de cada año; 8) Gerente: Luis Alberto Rosende.Fija domicilio especial en Tapalque 4837, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato privado de fecha 07/04/2021
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 21983/21 v. 12/04/2021

RELEVANT INSIGHTS S.R.L.

Edicto Complementario del Publicado el 15/03/2021 n° 14458/21; 1) Por Escritura 20; 26/02/2021; Folio 53; Registro 124; Partido Gral San Martin, se fijó domicilio social en la Avenida Congreso 2189, 7mo piso, Departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 26/02/2021 Reg. N° 124
FEDERICO LEDEBUR - Notario - Nro. Carnet: 6464 Registro: 124047 Adscripto

e. 12/04/2021 N° 21872/21 v. 12/04/2021

TIENDAS VERNET S.R.L.

Constituida: 8/4/2021: 1) Gabriel Alejandro ROMERO, argentino, nacido el 14/9/72, casado, DNI 22.718.187, C.U.I.L. 20-22718187-8, empresario, domiciliado en La Querencia 1769, Almirante Brown, Pcia. Bs. As.; Juan Domingo OÑATE DAZA, colombiano, nacido el 13/8/81, DNI 94.515.729, C.U.I.L. 20-94515729-2, Ingeniero ambiental, soltero, domiciliado Billinghurst 534, piso 7°, depto. "15", CABA; y Claudio Ariel CAMARGO, argentino, nacido el 10/6/77, DNI 25.850.329, C.U.I.L. 20-25850329-6, empresario, casado, domiciliado Fragata Heroína 1750, Monte Grande, Pcia. Bs. As.; 2) Duración 99 años. 3) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, sean socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 4) Objeto: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, administración y explotación de establecimientos faenadores, cámaras frigoríficas y mataderos. La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, industrialización, fabricación, elaboración, fraccionamiento, envasado, almacenamiento, empaquetado, transporte, distribución, comercialización, representación y distribución al por mayor y/o menor de toda clase de hacienda, animales, bovinos, ovinos, porcinos, equinos, caprinos y/o cualquier clase existente o que exista en el futuro; carnes y subproductos de origen animal de toda especie, embutidos chacinados, quesos y de todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 5) Capital Social: \$ 100.000, representado por 1.000 cuotas de \$ 100 c/u. 6) Gerentes: Gabriel Alejandro ROMERO, Juan Domingo OÑATE DAZA y Claudio Ariel CAMARGO, con domicilio especial en San Blas 2562, piso 2°, departamento "D", Ciudad de Buenos Aires. 7) Cierre Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. 8) Suscripción del Capital: Gabriel Alejandro ROMERO suscribe 500 cuotas, o sea

\$ 50.000, Juan Domingo OÑATE DAZA suscribe 250 cuotas, o sea \$ 25.000 y Claudio Ariel CAMARGO suscribe 250 cuotas, o sea \$ 25.000. 9) Domicilio Social: San Blas 2562, piso 2º, departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 08/04/2021 Reg. N° 569, en trámite de inscripción.

NATALIA BUENOS - Matrícula: 5384 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2021 N° 22131/21 v. 12/04/2021

VICHE & BG S.R.L.

1. Sebastián García, 02/03/1988, domicilio Alberdi 272, San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires, DNI 33435485; Manuel ALONSO, 10/07/1991, domicilio Moreno 575, San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires, DNI 36004695; ambos argentinos, solteros, productores audiovisuales. 2. Instrumento Privado del 09/04/2021. 3. VICHE & BG SRL. 4. Aráoz 2674, piso 7, Departamento B, CABA. 5. La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a ellos, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: producciones audiovisuales, fotográficas, estudio de diseño y animación. A dicho fines, podrá llevar adelante la producción, organización y realización de eventos, convenciones, congresos, presentación de productos, espectáculos teatrales, musicales, artísticos, deportivos, publicitarios, y todo tipo de actos, representaciones, contratos y operaciones relacionadas con su actividad. La implementación de la técnica de proyección "mapping" o mapeo. La compra, venta, alquiler, leasing, realización y fabricación, distribución, importación o exportación, de productos, artículos, materiales, materias primas o mercadería, de equipos técnicos o productos relacionados con la actividad de publicidad, televisión, streaming o plataformas que se creen a futuro, y cine. Realizaciones en vivo o grabados en cualquier medio técnico audiovisual. Producción y/o realización de jingles, películas de corto o largo metraje, documentales, series, películas, comerciales, y todo tipo de programas de radio y televisión, diarios, revistas, folletos y toda clase de publicaciones. La explotación o gestión de sitios o portales de internet, así como también la producción de contenidos para plataformas de streaming. La compra y venta de espacios publicitarios de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, en internet, impresa, por medio de prensa o por cualquier otro medio, y de bienes muebles o inmuebles afines al Objeto Social. Podrá dar asesoramiento técnico y profesional, con la provisión y contratación de profesionales técnicos, artísticos o periodistas. Además, podrá hacer todo lo necesario para complementar su actividad. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6. 99 años. 7. \$ 200.000, dividido en 20.000 cuotas de \$ 10; Sebastián García suscribe 70% -14.000 cuotas, es decir \$ 140.000-, Manuel Alonso suscribe 30% -6.000 cuotas, es decir \$ 60.000-. 8. Gerente Sebastián García, con domicilio especial en la sede social. 9. De 1 a 3 miembros, indistinta, hasta que la Reunión de Socios les revoque el mandato; se prescinde de fiscalización. 10. 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 09/04/2021

IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 22177/21 v. 12/04/2021

WAHI S.R.L.

Esc.N° 107 de 9/4/21. 1) María Alejandra Oltrabella, D.N.I. 31.703.990, 9/7/85, soltera, Conde 2649, CABA; Patricio Marino, D.N.I. 28.541.400, 30/12/80, Potosí 2125, Olivos, Pcia.Bs.As.; ambos, argentinos, empresarios. 2) Conde 2649, CABA; 3) 99 años. 4) Objeto: construcción, refacción y remodelación de obras públicas o privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción; industrialización y comercialización de materiales, insumos deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas sociales de V.N. \$ 10 c/u. Suscripción: María Alejandra Oltrabella y Patricia Marino 5000 cuotas sociales c/u. 6) 31/12. 7) Gerente: María Alejandra Oltrabella. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. N° 107 del 09/04/2021 Reg. N° 933.

Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/04/2021 N° 22197/21 v. 12/04/2021

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AFFIDAVIT S.G.R.

CUIT 30709399426 Se convoca a los Socios de AFFIDAVIT S.G.R. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 03 de Mayo de 2021 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Cerrito 836, piso 11°,Oficina 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Aprobación, en caso de corresponder, de la celebración de la Asamblea a distancia. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.4) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y honorarios.Aprobación de honorarios en exceso al límite establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y honorarios. 6) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y su destino. 7) Elección de Miembros del Consejo de Administración por el término de un año. 8) Elección de Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año. 9) Aprobación de transferencias de acciones e incorporaciones de socios. 10) Establecer la política de inversión de los fondos sociales. 11) Determinar la cuantía máxima de las garantías a otorgar y el costo que los tomadores de las garantías deberán abonar por su otorgamiento, el mínimo de contragarantías a que la SGR habrá de requerir y el límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración. 12) Consideración de la fecha en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo. 13) Autorizaciones.

Nota 1.:Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, al menos tres días hábiles antes a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia, enviando la comunicación a Cerrito 836, piso 11°,Oficina 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o, en el supuesto que se mantenga vigente el aislamiento y/o el distanciamiento obligatorio establecido por el DNU N° 297/2020 y normas sucesivas(en adelante, el "AyDO"), mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección: affidavit.sgr@affidavit-sgr.com.ar. Toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los socios en la sede social.En virtud del AyDO, dicha documentación también se encuentra disponible para su envío a través de correo electrónico, solicitándola al correo arriba indicado.Los socios que podrán hacerse representar en la Asamblea cumpliendo con los requisitos establecidos por la normativa aplicable y el estatuto.Nota 2: En el supuesto que continúe vigente el AyDO a la fecha de la Asamblea, esta se realizará a distancia, en el día y horario fijado, a través de videoconferencia, conforme lo previsto en la RG IGJ 11/2020 y sus normas complementarias y modificatorias, con lo alcances y requisitos allí establecidos. A tal fin, al momento de recibir la notificación mencionada en la Nota 1.se informará al respectivo socio, al correo de origen, el link de acceso, junto con su instructivo.El sistema utilizado será ZOOM, el que posibilitará participar de la misma con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta del Consejo de Administración N° 492 del 12/05/2020 Enrique Gustavo Magnasco - Presidente

e. 12/04/2021 N° 21868/21 v. 16/04/2021

AKEBA S.A.

CUIT N° 33-62730107-9

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de AKEBA SA convoca a Asamblea General Ordinaria a reunirse en primera convocatoria el próximo día 30 de Abril de 2021, a las 11 y en segunda convocatoria, a las 12, en la sede social de la Calle Pje. Rivarola 193, 3° piso, ofic. 12, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

II. Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31-5-2018, 31-5-2019 y 31-5-2020.

III. Consideración de la gestión del Directorio (Art. 275 de la ley 19.550)

IV. Fijación del número de directores y su elección para el próximo período.

V. Consideración de la venta del inmueble sito en Ecuador N° 544 - Caba

A los efectos del Art. 238 de la L. de S. los accionistas deberán depositar sus acciones hasta el 23 de Abril de 2021, en la sede social, de 14 a 17.

EL DIRECTORIO. Presidente – Beatriz G. Grünfeld

Designado según instrumento privado Acta de asamblea General Ordinaria de accionistas N° 47 de fecha 9/11/2020

BEATRIZ GRACIELA GRÜNFELD - Presidente

e. 12/04/2021 N° 22146/21 v. 16/04/2021

ALDEA DEL FALDEO S.A.

CUIT 30-67984035-1. Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse mediante plataforma digital Zoom (conf. RG IGJ 11/2020 y 46/2020) para el día 29 de abril de 2021 a las 9 en primera convocatoria y a las 10 en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta con el Presidente; 2. Razones de la convocatoria fuera del plazo legal; 3. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 LGS correspondiente a los ejercicios finalizados al 31/12/2018 y 31/12/2019; 4. Tratamiento del resultado del ejercicio correspondiente a los ejercicios finalizados al 31/12/2018 y 31/12/2019; 5. Tratamiento de la gestión del directorio y de la sindicatura. Honorarios; 6. Determinación del número de miembros del directorio y elección. Elección de miembros de la sindicatura; 7. Otorgamiento de autorizaciones para la inscripción ante IGJ. Los accionistas deberán notificar su asistencia a julianojedaton@gmail.com.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 222 de fecha 24/07/2017 LUIS FERNANDO VELASCO - Presidente

e. 12/04/2021 N° 21907/21 v. 16/04/2021

ALDEA DEL FALDEO S.A.

CUIT 30-67984035-1. Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de abril de 2021 a las 11 en primera convocatoria y a las 12 en segunda convocatoria a celebrarse digitalmente por plataforma Zoom (RG IGJ 11/2020 y 46/2020) a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta con el Presidente; 2. Tratamiento del Proyecto Inmobiliario a presentar a la Municipalidad de Bariloche. Tratamiento de Proyecto Inmobiliario ampliado. 3. Autorización de negociación de acuerdo con accionistas clase A y B cuyas acciones no pueden ejercer el derecho de uso habitacional por falta de unidades para la compensación de sus derechos mediante cesión de derechos constructivos y de comercialización. Autorización al Presidente. 4. Revisión de la adecuación de la Sociedad al régimen previsto por el art. 2075 del CCCN y Resolución General IGJ 25/20. Los accionistas deberán notificar su asistencia a julianojedaton@gmail.com.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 222 de fecha 24/07/2017 LUIS FERNANDO VELASCO - Presidente

e. 12/04/2021 N° 21908/21 v. 14/04/2021

ALLARIA LEDESMA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

CUIT N° 30-71045680-8. ALLARIA LEDESMA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. (la "Sociedad Gerente") convoca a Asamblea Ordinaria de Cuotapartistas de "ALLARIA RESIDENCIAL I FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO" (el "Fondo") para el 30 de abril de 2021 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse a distancia conforme las Normas de la CNV, en virtud de estar vigente a la fecha el distanciamiento social preventivo y obligatorio. La Asamblea tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia conforme las Normas de la CNV. 2) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos Cuotapartistas para firmar el acta. 3) Aprobación de los Estados Contables del Fondo correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020. 4) Tratamiento de la evolución del Plan de Inversión y perspectivas para el próximo ejercicio. Los Cuotapartistas podrán asistir a la Asamblea personalmente o por medio de apoderado, comunicando a la Sociedad Gerente su intención de hacerlo y, en caso de corresponder mediante el envío por correo electrónico de la constancia de su tenencia expedida por Caja de Valores S.A. Adicionalmente, al comunicar asistencia, los Cuotapartistas deberán informar a la Sociedad Gerente los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas y/o CUIT de las personas jurídicas; dirección de correo electrónico; carácter invocado (por sí o en representación) y, opcionalmente, teléfono de contacto. Asimismo, deberá acreditarse identidad adjuntando copia del frente y dorso

de su DNI. Los mismos datos de identificación de personas humanas deberán proporcionar quienes asistan a la Asamblea como representantes, debiendo además acreditar la vigencia y facultades de la representación con la copia del instrumento que corresponda. La documentación e información antes descripta deberá enviarse hasta el día 26 de abril de 2021 inclusive, al correo electrónico fondoscerrados@allariafondos.com.ar Cerrado el Registro de Asistencia a la Asamblea, la Sociedad Gerente enviará a los asistentes acreditados al correo electrónico informado: (a) los datos e instrucciones para ingresar, participar y votar en la videoconferencia, y (b) cualquier información y/o documentación adicional necesaria a considerar.

DESIGNADO instrumento privado acta asamblea 24 de fecha 15/4/2019 NESTOR OSVALDO DE CESARE - Presidente

e. 12/04/2021 N° 21873/21 v. 16/04/2021

ALLARIA LEDESMA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

CUIT N° 30-71045680-8. ALLARIA LEDESMA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. (la "Sociedad Gerente") convoca a Asamblea Ordinaria de Cuotapartistas de "ALLARIA NÓMADA RENTA CORPORATIVA FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO" (el "Fondo") para el 30 de abril de 2021 a las 15.00 hs. en primera convocatoria y a las 16.00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse a distancia conforme las Normas de la CNV, en virtud de estar vigente a la fecha el distanciamiento social preventivo y obligatorio. La Asamblea tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia conforme las Normas de la CNV. 2) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos Cuotapartistas para firmar el acta. 3) Aprobación de los Estados Contables del Fondo correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020. 4) Tratamiento de la evolución del Plan de Inversión y perspectivas para el próximo ejercicio. Los Cuotapartistas podrán asistir a la Asamblea personalmente o por medio de apoderado, comunicando a la Sociedad Gerente su intención de hacerlo y, en caso de corresponder mediante el envío por correo electrónico de la constancia de su tenencia expedida por Caja de Valores S.A. Adicionalmente, al comunicar asistencia, los Cuotapartistas deberán informar a la Sociedad Gerente los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas y/o CUIT de las personas jurídicas; dirección de correo electrónico; carácter invocado (por sí o en representación) y, opcionalmente, teléfono de contacto. Asimismo, deberá acreditarse identidad adjuntando copia del frente y dorso de su DNI. Los mismos datos de identificación de personas humanas deberán proporcionar quienes asistan a la Asamblea como representantes, debiendo además acreditar la vigencia y facultades de la representación con la copia del instrumento que corresponda. La documentación e información antes descripta deberá enviarse hasta el día 26 de abril de 2021 inclusive, al correo electrónico fondoscerrados@allariafondos.com.ar Cerrado el Registro de Asistencia a la Asamblea, la Sociedad Gerente enviará a los asistentes acreditados al correo electrónico informado: (a) los datos e instrucciones para ingresar, participar y votar en la videoconferencia, y (b) cualquier información y/o documentación adicional necesaria a considerar.

DESIGNADO instrumento privado acta asamblea 24 de fecha 15/4/2019 NESTOR OSVALDO DE CESARE - Presidente

e. 12/04/2021 N° 21874/21 v. 16/04/2021

AVAL AR S.G.R.

CONVOCA a socios de AVAL AR S.G.R. CUIT N° 30-71506095-3 a Asamblea General Ordinaria el 14 de mayo de 2021 en 1ra. convocatoria a las 11:00 horas, en Av. Las Heras 1666 piso 3°, CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2da. convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1ra., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta; 2º) Tratamiento de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estados complementarios, notas y anexos, movimientos y estados del fondo de riesgo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio contable N° 6 finalizado el 31/12/2020 y la asignación de resultados del ejercicio; de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Gerencia General, y determinación de sus retribuciones; 3º) Consideración de los aspectos previstos en el artículo 28 de la Resolución SECPYME#MPYT 383/2019; 4º) Informe sobre altas y bajas de socios partícipes, terceros, protectores y transferencias de acciones, ratificación de resoluciones del Consejo de Administración hasta la fecha de la Asamblea General Ordinaria; 5º) Aumento del capital social dentro del quintuplo; 6º) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 7º) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y terceros, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 8º) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 9º) Designación de tres Consejeros Titulares y

tres Suplentes; 10º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por vencimiento de sus mandatos; 11º) Autorización de Directores en los términos del art. 273 de la ley 19.550. NOTA 1) Se recuerda a los socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en Av. Las Heras 1666, piso 3º, CABA, como máximo, hasta el 10 de mayo de 2021 a las 18:00 horas, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (artículo 42 del Estatuto Social); También podrán comunicar por mail a mpolita@avalarsgr.com.ar, su participación de manera remota y a distancia en la asamblea, indicando si lo harán a través de algún representante o por derecho propio, y en su caso adjuntando el archivo digital del poder respectivo, donde conste la certificación notarial pertinente. También proporcionarán un número de teléfono celular y dirección de mail para la comunicación necesaria con la metodología y plataforma digital de participación.

Designado según instrumento privado Acta de Consejo Administración numero 229 de fecha 7/5/2019 alejandro aguirre - Presidente

e. 12/04/2021 N° 21881/21 v. 16/04/2021

CLUB NEWMAN ASOCIACION CIVIL

CUIT 30-57585242-0

Buenos Aires, 05 de Abril de 2021

A los Señores Asociados del Club Newman

De nuestra consideración

La Comisión Directiva del CLUB NEWMAN, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 21 del Estatuto, ha resuelto convocar a los socios a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día miércoles 28 de abril de 2021, a las 19 hs., (i) en la sede en deportiva y recreativa del Club Newman sita en Av. Juan Domingo Perón 7245 (CP 1621), Benavídez, Provincia de Buenos Aires (terrace del Club House); y (ii) a través de la Plataforma Zoom, ID de reunión: 974 5577 6004, Código de acceso: 637661; con el objeto de considerar el siguiente Orden del día:

1. Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2. Razones de la celebración de la Asamblea fuera de la jurisdicción de la sede social. Consideración de las causas que motivan la realización de la Asamblea fuera del término estatutario previsto para el tratamiento de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio 44.
3. Consideración de la Memoria y Balance correspondientes a los ejercicios 44 y 45.
4. Elección de los integrantes de la Comisión Directiva cuyo mandato vence. Situación de aquellos miembros cuyo mandato fue prorrogado por efecto de la Resolución General IGJ 18/2020 y modificatorias.
5. Adquisición de una fracción de terreno del Patronato de la Infancia para su desarrollo y loteo. Ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva.
6. Consideración de la apelación interpuesta por el socio Nro. 4706 Juan Pablo Cardinal contra la sanción dispuesta por la Comisión Directiva el 20 de agosto de 2020

Nota: Para la consideración del punto 5 del Orden del día, la Asamblea sesionará en carácter de extraordinaria.

A efectos de cumplir con el artículo 12º del Estatuto, se comunica que las listas de candidatos a integrar la Comisión Directiva deberán ser presentadas quince (15) días antes de la Asamblea a efectos de su oficialización, discriminando entre titulares y suplentes, y con el auspicio de diez (10) asociados categoría "A".

Si algún socio no puede concurrir personalmente a la Asamblea, le sugerimos se haga representar por otro socio utilizando al efecto la carta poder que puede solicitar en la secretaría del Club.

En la seguridad de que contaremos con su presencia en la Asamblea, lo saludamos atentamente.

Artículo 9 del Estatuto: Son derechos de los asociados activos y vitalicios de la categoría "A": a) Votar en las Asambleas y b) integrar la Comisión Directiva. Son derechos de los asociados activos y vitalicios de las categorías "B" y "C": a) votar en las asambleas y b) integrar las subcomisiones que sean creadas por la Comisión Directiva. Los asociados menores y cadetes tendrán derecho a hacer uso de las instalaciones sociales que determine la Comisión Directiva y de acuerdo con el reglamento que ésta dicte.

Artículo 23 del Estatuto: Las asambleas se convocarán mediante aviso que se publicará en el Boletín Oficial con 20 días de anticipación, con mención del Orden del Día, considerándose válidamente constituidas con la presencia de la mitad más uno de los asociados y en caso de no obtenerse dicho quórum se celebrará media hora después de la fijada con el número de asociados presentes, y en cualquier caso las resoluciones se adoptarán por el voto favorable de la mitad más uno de los asociados presentes, salvo disposición en contrario contenida en este Estatuto.

Patricio J. Richards – Secretario, Acta Nro. 1117 del 29/04/2019

Sergio Servente – Presidente, Acta Nro. 1117 del 29/04/2019

e. 12/04/2021 N° 22189/21 v. 12/04/2021

CONFEDERACION ARGENTINA DE HOCKEY SOBRE CESPED Y PISTA

CUIT 30-66182676-9

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Consejo Directivo de la Confederación Argentina de Hockey sobre Césped y Pista, conforme a las atribuciones que le confiere el Estatuto Social de la CAH y en función a lo establecido por la Inspección General de Justicia en su Resolución N° 11/20, se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse mediante la plataforma ZOOM (www.zoom.us) para el día sábado 24 de abril de 2021, a las 11:00 horas. Los datos para el acceso serán remitidos individualmente a cada Entidad Afiliada al momento de confirmar su participación a la Asamblea General Ordinaria.

ORDEN DEL DÍA

- 1 Designación de dos Asambleístas para que consideren los poderes presentados por los señores Delegados.
- 2 Designación de dos Delegados de Federaciones o Asociaciones Activas presentes, para que con sus firmas den conformidad al acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario de la CAH.
- 3 Consideración de la Memoria, Estados Contables, e Inventario correspondiente al Ejercicio N° 32 cerrado el 31-12-2020 y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 4 Tratamiento de la Tabla de Aranceles que tributarán las Afiliadas y del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos presentado por el Consejo Directivo.
- 5 Confirmar o rechazar las afiliaciones concedidas por el Consejo Directivo
- 6 Elección de las Listas Regionales para cubrir los cargos del Consejo Directivo y Tribunal de Disciplina (ART 55).
- 7 Elección de las Listas para cubrir los cargos de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 8 Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 9 Elección del Presidente del Tribunal de Disciplina.
- 10 Elección del Presidente del Consejo Directivo.
- 11 Determinación de la jurisdicción correspondiente a la institución Urú Curé Rugby Club a solicitud del Consejo Directivo de la CAH, en virtud de la situación presentada entre la Federación Cordobesa de Hockey y la Asociación Civil Regional del Sur Córdoba en función de la interpretación del artículo 5 del Estatuto, para su resolución por parte de las Afiliadas.

La documentación a que hacen referencia los puntos 3 y 4 del Orden del Día se enviará a las Entidades Afiliadas digitalizada en formato .pdf. y podrá ser visualizada en la página web de la CAH, en la sección información/circulares www.cahockey.org.ar .

La información a que hacen referencia los puntos 6 y 7 del Orden del Día se encuentra en la Circular CAH 7/2021 (Oficialización de Listas de Candidatos), la misma podrá ser visualizada en la página web de la CAH, en la sección información/circulares www.cahockey.org.ar.

Presidente designado en Acta de Asamblea N 43 de fecha 29 de abril de 2017 y Secretario designado con el Acta de Distribución de Cargos N 426 de fecha 29 de abril de 2017.

Esc. Martín Peragallo Secretario

Ing. Miguel Grasso Presidente

e. 12/04/2021 N° 22062/21 v. 12/04/2021

CONSULTATIO S.A.

CUIT 30-58748035-9. Rectifica Edicto de Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas (publicado e. 22/03/2021 v. 29/03/2021 N° 16829/21). En el punto (b) de las notas "Depósito de constancias y certificados" donde dice "23 de abril de 2020" debe leerse "21 de abril de 2021".

DESIGNADO POR INSTRUMENTO privado acta de directorio de fecha 9/3/2021 Cristián Horacio Costantini - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 12/04/2021 N° 22094/21 v. 12/04/2021

DYNAMIC SOLUTIONS S.A.

30710695195 Por 5 días convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en su sede social de la calle Aranguren 585 Piso 1 departamento A C.A.B.A. para el día 29/04/2021 a las 10 hs. como primera convocatoria y a las 11hs. como segunda citación para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Rectificar Acta de Asamblea N° 18 del 15/04/2020 y Directorio N° 51 del 14/04/2020.2) Consideración del Balance General cerrado el 31/12/2019, Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo Notas y Anexos. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Elección de Integrantes del Directorio 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 7) Autorización de gestión y certificación

Designado según instrumento privado acta asamblea 18 de fecha 15/4/2020 FERNANDO MARCELO GOTtert - Presidente

e. 12/04/2021 N° 22206/21 v. 16/04/2021

ELASTOMEROS S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.

POR 5 DIAS. Se convoca a los Sres. accionistas de Elastómeros S.A. CUIT 30-50544822-3 a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 4 de mayo de 2021 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Caracas 39, 5° "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las razones por las que la asamblea es convocada fuera de término; 3) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de abril de 2019 y 30 de abril de 2020 (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Complementarias, Cuadros y Anexos); 4) Consideración del destino de los resultados de los ejercicios considerados; 5) Aprobación de la gestión de los directores por los ejercicios considerados; 6) Retribución de los miembros del Directorio por los ejercicios considerados en exceso del límite del artículo 261 de la ley 19550; 7) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Nota: Los Señores accionistas, para participar en las Asambleas deberán comunicar su asistencia a la sociedad en el domicilio de la misma, de Caracas 39, 5° "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea (art. 238, Ley General de Sociedades). Daniel S. Luchetti, Presidente.

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DEL 29/07/2016 daniel santin luchetti - Presidente

e. 12/04/2021 N° 22181/21 v. 16/04/2021

GERONIMO RIZZO S.A.

33-50085794-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria en la sede sita en Avda Presidente Roque Sáenz Peña 720 Piso 1 Oficina B CABA, el día 29/04/21 a las 9.00 Hs. en primer convocatoria y 10.00 Hs. en segunda convocatoria para tratar siguiente ORDEN DEL DIA: Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc 1) de la Ley de Sociedades en relación al Ejercicio Económico N° 54 finalizado el 31/12/2020. 2) Consideración del resultado del ejercicio. 3) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por encima del límite del art. 261 de la Ley 19.550 por funciones técnico administrativas. 4) Tratamiento aumento de capital social. 5) Designación, renovación o ratificación del Directorio por vencimiento del mandato. 6) Designación, renovación o ratificación de síndico titular y suplente. 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 8) Autorizaciones para inscribir el Directorio, designación de Síndico y aumento de capital social. La documentación que se somete a consideración en el punto 1) del Orden del Día estará a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad y podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 hs.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD UNANIME de fecha 18/5/2018 geronimo rizzo - Presidente

e. 12/04/2021 N° 22114/21 v. 16/04/2021

INTEGRA PYMES S.G.R.

CUIT NRO 30-71504601-2 convocase a los accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a ser celebrada el día 05/05/2021, a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda, en Av. Córdoba Nro. 838, piso 5°, oficina 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y de manera subsidiaria, para sólo ante el eventual supuesto que se extienda o establezca nuevo distanciamiento o aislamiento social, preventivo y obligatorio (Dto. PEN 168/2021 y GCBA Disp. Gral. Nro. 520/20, y s.s.), la Asamblea será celebrada de formar virtual (Res. Gral. IGJ 11/2020 y s.s.), en el mismo día y horario a través de la plataforma de video teleconferencia Zoom Video Communications, cuyo enlace para su participación y acceso será enviado de forma clara y detallada a cada uno de los accionistas al mail que cada uno ellos declare en la nota de asistencia. A los fines de dar cumplimiento a la resolución general 29/2020 de IGJ, el correo electrónico que se utilizará para realizar las notificaciones correspondientes es: cvillarroel@integrapymes.com.ar. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, y transferencias de acciones. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al Ejercicio Económico N° 6 finalizado el 31 de diciembre de 2020. 4) Consideración del resultado del Ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2020 y su remuneración. 6) Designación por finalización de sus mandatos, de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 7) Consideración de los asuntos y documentación previstos en los arts. 31 y 37 del Estatuto Social, en lo que corresponda. 8) Autorizaciones para efectuar los correspondientes trámites de inscripción ante la IGJ. Nota: Para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma, a fin de

que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Los socios podrán requerir memoria, inventario, balance general y estado de resultados, informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación establecida por el art. 234, inc. 1) de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio N° 6 cerrado el 31/12/2020. Se recuerda a los Sres. socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por Carta Poder otorgada, con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO DE ADMINISTRACION DE FECHA 3/05/2019 nicolas parrondo - Presidente

e. 12/04/2021 N° 22165/21 v. 16/04/2021

INTERAVALES S.G.R.

CONVOCA a socios de Interavales S.G.R. CUIT N° 33-71615496-9 Asamblea General Ordinaria el 14 de mayo de 2021 en 1ra. convocatoria a las 16:00 horas, en Av. Corrientes 531 piso 10°, CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2da. convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1ra., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta; 2°) Tratamiento de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estados complementarios, notas y anexos, movimientos y estados del fondo de riesgo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio contable N° 3 finalizado el 31/12/2020 y la asignación de resultados del ejercicio; de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Gerencia General, y determinación de sus retribuciones; 3°) Consideración de los aspectos previstos en el artículo 28 de la Resolución SECPYME#MPYT 383/2019; 4°) Informe sobre altas y bajas de socios partícipes, terceros, protectores y transferencias de acciones, ratificación de resoluciones del Consejo de Administración hasta la fecha de la Asamblea General Ordinaria; 5°) Aumento del capital social dentro del quintuplo; 6°) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 7°) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y terceros, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 8°) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 9°) Designación de tres Consejeros Titulares y tres Suplentes; 10°) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por vencimiento de sus mandatos; NOTA 1) Se recuerda a los socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en Av. Corrientes 531, piso 10, CABA, como máximo, hasta el 10 de mayo de 2021 a las 18:00 horas, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (artículo 42 del Estatuto Social); También podrán comunicar por mail a mpolita@interavales.com.ar, su participación de manera remota y a distancia en la asamblea, indicando si lo harán a través de algún representante o por derecho propio, y en su caso adjuntando el archivo digital del poder respectivo, donde conste la certificación notarial pertinente. También proporcionarán un número de teléfono celular y dirección de mail para la comunicación necesaria con la metodología y plataforma digital de participación.

Designado según instrumento Privado Acta de Consejo de administración n° 28 de fecha 7/5/2019 alejandro aguirre - Presidente

e. 12/04/2021 N° 21878/21 v. 16/04/2021

LIQUID GAS S.A.

CUIT 30-71221281-7 convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Abril de 2020 a las 11.00 en primera convocatoria y a las 12.00 en caso de fracasar la primera por falta de quórum. La Asamblea se celebrará a través de la plataforma virtual Zoom Video Communications cumpliendo lo dispuesto en la RG IGJ 11/2020, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1.- Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia de acuerdo con lo dispuesto por la RG de IGJ N° 11/2020. 2.- Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2020. 3.- Destino de los resultados. 4.- Consideración y en su caso aprobación de la gestión del Directorio. 5.- Remuneración del Directorio por el ejercicio bajo análisis. Consideración de otorgamiento de Honorarios y retribuciones en exceso de lo previsto por el Art. 261 LGS. Anticipos de honorarios. 7.- Designación de nuevo Directorio por vencimiento del plazo y por el término previsto en el Estatuto Social. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico asambleasliquidgas@gmail.com con no menos de 3 (tres) días de anticipación informando nombre y apellido del titular de las acciones; tipo y número de documento de identidad; domicilio con indicación de su carácter. En el caso de asistir por medio de apoderado deberán informar sus datos y remitir, en igual plazo al domicilio social 25 de Mayo 578 piso 2° C.A.B.A, el instrumento habilitante debidamente autenticado. Copia fiel de la documentación a tratarse se encuentra a su disposición en los domicilios anteriores pudiendo retirarse los días martes y jueves de 11.00 a 15.00 o en otro día y hora a convenir. El link de acceso a Zoom y demás instrucciones será enviado a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia. Por ese mismo medio y correo electrónico se evacuarán todas las dudas y consultas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 21/7/2017 claudio fabian marin - Presidente

e. 12/04/2021 N° 22093/21 v. 16/04/2021

LYDA S.A.

CUIT 30-62603212-1. Convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 2021, hora 16 en primer convocatoria y 17 horas en segunda, en sede de calle Serrano N° 985, de C.A.B.A., a fin tratar el siguiente orden del día: Punto 1: Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/05/2015, 31/05/2016, 31/05/2017, 31/05/2018, 31/05/2019, y 31/05/2020. Punto 2: Razones por la convocatoria fuera de término. Punto 3: Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración. Punto 4: Consideración de los resultados de los ejercicios mencionados. Punto 5: Elección del Directorio. Punto 6: Elección de dos accionistas para firmar el acta.

designado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 27/5/2014 Hugo Rubén Haimovici - Presidente
e. 12/04/2021 N° 22176/21 v. 16/04/2021

NUEVO TREN DE LA COSTA S.A.

CUIT 33-70904878-9. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2021, a las 11:00 horas en primera convocatoria en Esmeralda 1320, Piso 7° "A" de CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y un Síndico Titular; 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informes de los Auditores Independientes y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2020; 3) Consideración y destino del resultado del ejercicio considerado (pérdida); 4) Consideración de lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora; 6) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2020; 7) Elección de directores por el término de un año, previa fijación del número de miembros del Directorio; 8) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año; y 9) Autorizaciones.

NOTAS: A) Comunicaciones de asistencia y documentación a considerar disponible en la sede social o enviando correo electrónico a marcelo_salvo@scp.com.ar, antes del 22 de abril de 2021 a las 18 horas. B) En el supuesto que se mantenga en la fecha de la Asamblea la restricción a la libre circulación de las personas en general dispuesto por la normativa de emergencia vigente, la misma se realizará a distancia, en el día y horario fijados, a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos en las Resoluciones Generales 11/2020 y 46/2020 de IGJ. El sistema utilizado será la plataforma digital "ZOOM" y los accionistas podrán solicitar el acceso a marcelo_salvo@scp.com.ar.

Designado según instrumento privado acta directorio 168 de fecha 19/5/2020 PABLO JOSE LOZADA - Presidente
e. 12/04/2021 N° 22198/21 v. 16/04/2021

SUPER CANAL S.A.

Se convoca a los señores accionistas de SUPER CANAL S.A (CUIT 30-65132467-6) a Asamblea General Ordinaria de accionistas a ser celebrada en Av. Córdoba 883, 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o, en caso de continuar el distanciamiento social preventivo y obligatorio, a distancia por videoconferencia por medio de la plataforma ZOOM de conformidad con la Resolución IGJ N° 11/2020 y Resolución IGJ 46/2020, para el 05 de mayo de 2021, a las 14:00 horas en primera convocatoria, y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Explicación de las razones por las cuales la Asamblea se celebra excediendo los plazos establecidos por la L.S. 2. Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1° de la ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo del 2020. 3. Determinación de la remuneración del Directorio (art. 261 de la Ley 19.550, último párrafo) con consignación de la misma. 4. Aprobación de la gestión del Directorio. 5. Consideración de los aportes irrevocables ofrecidos por Merco Comunicaciones S.A. 6. Designación de dos accionistas para firmar el acta. Nota: se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas la documentación referida en el punto 1°) del orden del día. Para poder concurrir a Asamblea, los Accionistas deberán notificar su intención de asistir en Av. Córdoba 883 5to Piso, CABA, de 8:00 a 17:00 horas hasta el día 29 de abril 2021 inclusive para lo cual queda abierto el libro societario respectivo. En caso de celebrarse a distancia, la comunicación deberá hacerse enviando un correo a la casilla electrónica: mlacunza@gciservicios.com.ar, indicando: nombre completo, DNI, teléfono, domicilio y dirección de correo electrónico al cual la sociedad le enviará la invitación y los códigos digitales para participar virtualmente a la Asamblea. Si fuera representado por medio de un apoderado deberá remitir los instrumentos habilitantes a la casilla indicada. La firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez levantadas las medidas de emergencia vigentes. Daniel Domingo Copes. Presidente.

Designado según instrumento público Esc. 1 de fecha 13/1/2020 Reg. N° 436 DANIEL DOMINGO COPES - Presidente

e. 12/04/2021 N° 22144/21 v. 16/04/2021

TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A.

CUIT 30-67881435-7. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2021, a las 10 horas, mediante la utilización del sistema MS Teams, que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración de la Memoria y los Estados Financieros individuales, compuestos por el Estado de Situación Financiera, Estado de resultados, el Estado de resultados integrales, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo y las notas a dichos estados financieros, los estados financieros consolidados con las sociedades controladas, y el correspondiente informe del Auditor independiente y de la Comisión Fiscalizadora, toda documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2020. Consideración de la propuesta de asignación de resultados; 3) Aprobación de las gestiones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020; 4) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020, en exceso a los límites establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550; 5) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020; 6) Determinación del número y elección de Directores Titulares y de Directores Suplentes; 7) Elección de tres miembros titulares y de tres miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 8) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 y designación del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2021; 9) Reforma de estatuto para celebración de reuniones a distancia. Adecuación según normativa vigente; 10) Consideración sobre el destino de las acciones en cartera de la Sociedad. Nota 1: El link de acceso al sistema MS Teams para participar de la reunión será enviado a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia, de conformidad con la nota siguiente. Nota 2: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico mar.rodriguez@telefonica.com hasta el día 23 de abril de 2021, a las 17 horas, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la ley 19.550. Nota 3: En la comunicación de asistencia, los accionistas deberán informar a la Sociedad los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Además, deberán proporcionar los mismos datos respecto del/los representante/s del titular de las acciones que asistirá/n a la Asamblea. Nota 4: Al momento de la votación, cada accionista deberá emitir su voto por el sistema de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras previsto por MS Teams. **EL DIRECTORIO**

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 312 de fecha 16/4/2018 federico rodolfo carlos rava - Presidente

e. 12/04/2021 N° 22185/21 v. 16/04/2021

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****AMAZON WEB SERVICES ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30-71581683-7 Por reunión de socios del 07/04/2021 se designó al Sr. Ricardo Truppel como único gerente por tres ejercicios, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Eduardo Madero 900, piso 17° -izquierda, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 07/04/2021 María de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 22048/21 v. 12/04/2021

AMERICAN CONSULTING GROUP S.A.

33677746969. Por Asamblea del 01/03/2021 designa Presidente a Horacio Marcelo Rodríguez, Vicepresidente a Daniel Eugenio Enrique García Neder, Director Suplente a Fausto Borghetti, por tres ejercicios. Constituyen domicilio en Viamonte 1390, Piso 6, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/03/2021

IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 22178/21 v. 12/04/2021

AODA S.A.

CUIT 33-71000205-9. AODA S.A. Por instrumento privado del 27/2/21 se transcribe: 1) Acta de Asamblea ordinaria del 26/4/19 que designó Presidente a David Maleh y Director Suplente a Graciela Maleh, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en sede social y 2) Acta de Asamblea Extraordinaria del 26/2/21 por la cual renunció la directora suplente Graciela Maleh y se designó como reemplazo a Graciela Yael Levy quien aceptó cargo y constituyó domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado de transcripción de actas de fecha 27/02/2021

Daniel Jack Saal - Matrícula: 5741 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2021 N° 22184/21 v. 12/04/2021

ARDAL S.A.

CUIT: 33-68898580-9. Por Acta de Directorio de fecha 29/12/2020, se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad a la sita en Talcahuano 638, Piso 7°, Depto. "E", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/12/2020

Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 22122/21 v. 12/04/2021

ARROYO URUGUA-I S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT 30-71136190-8. Por asamblea extraordinaria del 02/08/2019 se nombró conservador de libros a Gabriel Alejandro Andreanó, argentino, nacido el 31/12/1965, casado, DNI 17.478.483, constituyendo domicilio en Simbrón 3763, CABA. Se finalizó la liquidación y se resolvió la cancelación registral.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 08/04/2021 Reg. N° 441

MARIANO RENE RODRIGUEZ - Matrícula: 5224 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2021 N° 22192/21 v. 12/04/2021

AUTOTRANSPORTES 12 DE FEBRERO S.A.

CUIT número 30-61850145-7.- Se hace saber que por escritura 282 del 15/03/2021 Registro Notarial 359 de CABA se protocolizaron las Actas de Asambleas y Directorio ambas del 14/10/2020 en las cuales se designaron autoridades: PRESIDENTE: Jorge Antonio GONZÁLEZ y DIRECTOR SUPLENTE: Santiago Martín GONZÁLEZ BUSTAMANTE, constituyendo ambos domicilio especial en Avenida Melián 2196, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 282 de fecha 15/03/2021 Reg. N° 359

Enrique Jose Maschwitz - Matrícula: 5346 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2021 N° 22041/21 v. 12/04/2021

AXON NUTRICION ANIMAL S.A.

CUIT 30-71185675-3. Por acta del 4/1/21 se designan Presidente: Mauro David Macrillanti, y Director suplente: Marcelo Carlos Paoletta, fijan domicilio especial en Juana Manso 1750, piso 8°, departamento C, Complejo Zencity, Edificio Esmeralda, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 29/03/2021 Reg. N° 113

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 22059/21 v. 12/04/2021

BANCO SAN JUAN S.A.

CUIT 3050000944-2

Buenos Aires, 05 de Abril de 2021

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por SICOM S.A., con domicilio en calle Lamadrid 191, San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la ASOCIACION CIVIL DEL PERSONAL NO DOCENTE (ACIPEND), que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 16 de Marzo de 2020, suscripto entre SICOM S.A., ACIPEND y el BANCO DE SAN JUAN S.A. CUIT 3050000944-2 (BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, SICOM SA ha cedido en

propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	CUIL	NUMERO OPERACION	FECHA LIQUIDACION
PELOC, AUDON ROMAN	20125611649	673665	28/05/2020
PELOC, AUDON ROMAN	20125611649	683763	14/09/2020
BUSTAMANTE, GREGORIO SANTIAGO	20126182342	687758	30/10/2020
ROMERO, DIONICIO SILVESTRE	20130169121	692748	14/12/2020
ESCOBAR, MIGUEL ANGEL	20134899299	682053	31/08/2020
ALVAREZ, ANGEL MARCELO	20136613872	682032	28/08/2020
ROSELO, ROQUE	20136964373	671206	30/04/2020
ABALOS, LUIS	20140992454	669802	17/04/2020
ABALOS, LUIS	20140992454	676662	24/06/2020
PORTAL, FERNANDO JAVIER	20145509476	689709	17/11/2020
REYNA, MIGUEL ANGEL IGNACIO	20149304038	669816	18/04/2020
GALLARDO, ASUNCION	27211028373	664302	04/03/2020
MARQUEZ, NORMA BEATRIZ	27227479782	667896	21/03/2020
VERA, AVELINA ELVIRA	27303989582	667902	23/03/2020
CASTRO ESCALANTE, CARLOS HUMBERTO	20188718842	667903	23/03/2020
JUAREZ, GUSTAVO NORBERTO	20176517299	667918	26/03/2020
QUISPE, CESAR RODOLFO	20163474817	684439	02/10/2020
QUISPE, CESAR RODOLFO	20163474817	689654	17/11/2020
BERNAL, RAUL JORGE	20168157739	671032	23/04/2020
BERNAL, RAUL JORGE	20168157739	681878	24/08/2020
FLORES, ROXANA BEATRIZ	27376453370	667972	02/04/2020
GANAMI, OSCAR ALFREDO	23126183089	668018	07/04/2020
GANAMI, OSCAR ALFREDO	23126183089	689702	17/11/2020
SANCHEZ, ASUNCION	20168866411	669754	16/04/2020
SANCHEZ, ASUNCION	20168866411	689412	13/11/2020
DIAZ, MARIA DEL VALLE	27178648220	669617	13/04/2020
NAVARRO, GABRIELA ALEJANDRA	27230536177	669621	13/04/2020
CALAPEÑA, GLORIA GRACIELA	27287275086	669727	15/04/2020
CALAPEÑA, GLORIA GRACIELA	27287275086	683987	16/09/2020
ROJAS, NORMA ELSA	27166155849	669730	15/04/2020
ROJAS, NORMA ELSA	27166155849	678346	14/07/2020
ROJAS, NORMA ELSA	27166155849	689777	19/11/2020
BUSTAMANTE, MARIA DEL CARMEN	27179360042	669744	15/04/2020
GUANUCO, BERTA DANIELA	27213216185	669804	17/04/2020
MAMANI, LUIS BELTRAN	20170816464	684136	21/09/2020
MORENO, MARIA ALEJANDRA	27266755088	669896	20/04/2020
GUTIERREZ, MABEL VIVIANA	27246131770	670947	21/04/2020
GUTIERREZ, MABEL VIVIANA	27246131770	684552	09/10/2020
ALABAR, MEDARDO ENRIQUE	20137293162	671022	23/04/2020
ENRIQUEZ, REINA RAMONA	27237566888	671071	24/04/2020
CRUZ, MERCEDES CARMEN	23217531284	672999	13/05/2020
FARFAN, MIGUEL ANGEL	20283103197	673008	13/05/2020
GOMEZ, LORENZO HORACIO	20172134263	691092	27/11/2020
LOPEZ, DARIO ENRIQUE	20174517712	683802	15/09/2020
OROSCO, HUMBERTO ANICETO	20175975536	664557	09/03/2020
OROSCO, HUMBERTO ANICETO	20175975536	684499	07/10/2020
ASIS, FERNANDO NICOLAS	20176808366	669697	14/04/2020
ASIS, FERNANDO NICOLAS	20176808366	684049	17/09/2020
ALEJO, MIGUEL ANGEL	20178732456	689854	20/11/2020
SALGADO, CARMEN ROSA	27246384903	682168	08/09/2020
ALFARO, JORGE RENE	20120379780	683779	14/09/2020
PAZ CASAS, ESTEBAN JAVIER	20176519992	683800	15/09/2020
SARACHO CESPEDES, RODOLFO FERNANDO	20187791376	683804	15/09/2020
CARRILLO, DANIEL ORLANDO	20270972072	683814	15/09/2020
QUISPE, HUMBERTO MELITON	20179320569	669799	17/04/2020
QUISPE, HUMBERTO MELITON	20179320569	678998	11/08/2020

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	CUIL	NUMERO OPERACION	FECHA LIQUIDACION
VILTE, MIGUEL ANGEL	20180451537	678474	17/07/2020
VILTE, MIGUEL ANGEL	20180451537	681770	20/08/2020
SALAS, MABEL GUADALUPE	27186721344	683829	16/09/2020
TORRES, SANDRA DEL VALLE	27175614317	683978	16/09/2020
FARFAN ARMONIA, CARLOS EUGENIO	20202568093	684152	22/09/2020
ARMELLA, RAFAEL HORACIO	20319359177	684173	22/09/2020
ALVAREZ, TERESA ISABEL	27229686777	684292	25/09/2020
ALVERGU, NESTOR ROLANDO	20181567377	684324	25/09/2020
MOYA, ELVIO ARGENTINO	20181812754	684299	25/09/2020
RUIZ, NORMA SOLEDAD	27224610012	684418	01/10/2020
GALAN, OLGA FLORINDA	27179092269	684528	08/10/2020
ALZOGARAY, ROSA ISABEL	27213230404	684581	10/10/2020
MENDOZA, PATRICIO RAUL	20138891233	687069	13/10/2020
MARTINEZ, JUAN CARLOS	20132848328	687105	14/10/2020
ONTIVEROS, LEOPOLDO RUBEN	20185626165	689805	19/11/2020
CAMPOS, CARLOS DANIEL	20185790585	687485	22/10/2020
BASUALDO, GRACIELA DEL VALLE	27162342784	687120	14/10/2020
BOBADILLA, SILVIA MARIA ITATY	27245779874	687431	21/10/2020
MAGNO, NESTOR RENE	20203283394	682169	08/09/2020
LAMAS, BLANCA AZUCENA	23163474794	687647	26/10/2020
CALLATA, REINA FELISA	27221878596	687664	27/10/2020
ZARATE MOLINA, ADOLFO SEBASTIAN	20292110341	687674	27/10/2020
ZARATE MOLINA, ADOLFO SEBASTIAN	20292110341	692977	18/12/2020
MORALES, JORGE OSCAR	20120072960	689660	17/11/2020
MACHACA, CESAR ENRIQUE	20204798096	669606	13/04/2020
MOLINA, IRMA ELENA	27229455058	689839	20/11/2020
TARIFA, OSCAR JUAN	23120079549	689844	20/11/2020
AREDES, SILVIA DEL VALLE	27178653429	690985	25/11/2020
MANSILLA, HUMBERTO	20167807683	691079	27/11/2020
HERRERA, ROBERTO ABRAHAM	23294964819	691085	27/11/2020
ESTRADA, FRANCISCO	20147872519	691090	27/11/2020
PEREDO, ENRIQUE RUBEN	20162146433	691135	28/11/2020
AMANTE, ALEJANDRO MARTIN	20276292510	691186	30/11/2020
PEÑALOZA, MARIA ZORAIDA	27160318770	691192	30/11/2020
OVANDO, GREGORIO	20213213637	669610	13/04/2020
OVANDO, GREGORIO	20213213637	673031	14/05/2020
OVANDO, GREGORIO	20213213637	676603	18/06/2020
OVANDO, GREGORIO	20213213637	678533	21/07/2020
OVANDO, GREGORIO	20213213637	687065	13/10/2020
OVANDO, GREGORIO	20213213637	689591	16/11/2020
CARDOZO, CARLOS ALBERTO	20215763707	681816	21/08/2020
OLMOS, CARLOS DARIO	20217528926	676635	22/06/2020
TEJERINA, RENE FABIAN	20217531498	691329	09/12/2020
VASQUEZ, ALEJANDRA SOLEDAD	23259314844	691214	01/12/2020
LOPEZ RENGIFO, ANGEL HECTOR	20187953090	691281	04/12/2020
COLQUE, BENITA	27162179808	691299	04/12/2020
CRUZ, CARINA MARTA	27244544946	691319	07/12/2020
CRUZ, CARINA MARTA	27244544946	691320	07/12/2020
POCLAVA, CLAUDIO BALTASAR	20294044540	692246	10/12/2020
NAVARRO, CLAUDIA NOEMI	27282501304	692581	11/12/2020
FERNANDEZ, FRANCISCO	20182478076	692707	12/12/2020
CRUZ, ALDO VIRGILIO	20222810087	671216	02/05/2020
ARELLANO, VICTOR SANTOS	20223129804	669798	17/04/2020
SAJAMA, NADIA YANINA	27359327760	692753	14/12/2020
FERNANDEZ, JUANA ELIZABETH	27247907268	692785	15/12/2020
ZINGARIELLO, RAQUEL ALEJANDRA	27284023035	692791	15/12/2020
MAMANI, EVANGELINA MARIA DEL VALLE	27263098132	692808	15/12/2020
MORALES, DANIELA ROSARIO	27305488343	692828	15/12/2020

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	CUIL	NUMERO OPERACION	FECHA LIQUIDACION
FERNANDEZ, CLAUDIA ANTONIETA	27218579189	692831	15/12/2020
MONTERO, MARIA CRISTINA	27257807067	692932	17/12/2020
MACHACA, MONICA RAQUEL	23259545714	692939	17/12/2020
URBINA, CECILIA INES	27310363796	692943	17/12/2020
LLANOS, SILVIA NOEMI	27285348450	692986	18/12/2020
VELASQUEZ, ELIAS VICTOR	20230401242	691327	09/12/2020
PACHADO, MARIA INES	27257761334	693003	18/12/2020
CHOQUE, VILMA SANDRA	27216652385	693025	19/12/2020
MOLINA, CLAUDIA SILVIA	27163339477	693037	19/12/2020
ORTEGA, JESUS ISMAEL	20304179288	693055	21/12/2020
RUFINO, CRISTIAN ARIEL	20269764296	693056	21/12/2020
GUTIERREZ, ROMINA SOLEDAD	27316004801	693073	21/12/2020
URO, LORENA ELIZABETH	27285374400	693075	21/12/2020
CEBALLOS, MARIA ANGELA	27254660499	693091	21/12/2020
NOTARIO, IVONE MIRIAM	27166375261	693116	22/12/2020
LOPEZ, JORGE ALBERTO	20335650930	693149	23/12/2020
ESCALANTE, JOSE TIBURCIO	20233076156	673197	18/05/2020
PRIMERO, OLGA BERTA	27142948600	693210	24/12/2020
LUNA MURILLO, PABLO DAVID	20371007564	693288	29/12/2020
VILCA, SUSANA ALICIA	27256137920	693302	29/12/2020
MAMANI, ANALIA VERONICA	27283101059	693312	29/12/2020
PENALOZA, MARIA LAURA	27275420749	693348	30/12/2020
TORRES, EDUARDO ADRIAN	23237620879	684211	23/09/2020
ALBORNOZ, PATRICIA EVELIA	27183603863	689333	11/11/2020
LEAÑEZ, ROSA DELIA	27184293930	687177	15/10/2020
COCA, MARIA EDICIA	27201051539	683794	15/09/2020
FERNANDEZ, JULIA MARGARITA	27206750532	669619	13/04/2020
CISNEROS, MARIA SILVIA	27248506496	692820	15/12/2020
MIRANDA, SILVANA CARMEN	27262246057	692768	15/12/2020
MONTEREGUA, MARIA CRISTINA	27264091360	693097	22/12/2020
ROMERO, MARIO ALBERTO	20237621426	673860	05/06/2020
BELMONTE, EDGAR RICARDO	20244082131	669600	13/04/2020
BELMONTE, EDGAR RICARDO	20244082131	683795	15/09/2020
VITINGAY, FABIAN HILARIO	20245185155	671265	05/05/2020
SILVESTRE, GUSTAVO ARIEL	20245185473	667400	12/03/2020
SILVESTRE, GUSTAVO ARIEL	20245185473	669699	14/04/2020
SILVESTRE, GUSTAVO ARIEL	20245185473	672336	12/05/2020
SILVESTRE, GUSTAVO ARIEL	20245185473	689799	19/11/2020
ACOSTA, RAFAEL SEBASTIAN	20248165740	676468	12/06/2020
TOLABA, ARIEL RAMON EDUARDO	20253775662	692970	18/12/2020
MORENO, JUAN CARLOS	20267147850	678768	23/07/2020
ALFARO, DIEGO ALEJANDRO	20267931497	681709	19/08/2020
VARGAS, VICTOR RAMON	20275065219	684628	13/10/2020
CAMACHO, ALBERTO ARIEL	20281877497	676534	16/06/2020
COPA, DANIEL ALFREDO	20293236500	667689	17/03/2020
MAMANI, ELIO ENRIQUE	20294049097	678442	16/07/2020
LAMAS, VICTOR ANGEL	20295994755	673776	01/06/2020
MACIAS, ANTONIO EDUARDO	20297357337	692764	14/12/2020
DEGOY VARGAS, ROBERTO RAFAEL	20299483925	681866	22/08/2020
FLORES, PATRICIA SOLEDAD	20312019389	692947	17/12/2020
MORALES, RODOLFO SABINO	20313210171	678410	16/07/2020
SALCES, JOSE BOLIVAR	23125965849	687309	17/10/2020
MAMANI, BENJAMIN	23143739619	667929	27/03/2020
NEGRETTI, ANTONIO DANTE	23147871899	682119	04/09/2020
ROMERO, JUAN CARLOS	23148189889	689897	20/11/2020
CARRIZO, ALBERTO ROSARIO	23171810949	687260	16/10/2020
NOLASCO, GABRIEL GABINO	23186161599	669740	15/04/2020
GALVAN, VIRGINIA MILAGRO	23201042194	689716	17/11/2020

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	CUIL	NUMERO OPERACION	FECHA LIQUIDACION
BENICIO, SERGIO JORGE	23202914799	671045	24/04/2020
CAVANNA, MARIA MARCELA	23213217224	687324	19/10/2020
CALDERON, MARIA MARCELA	23239469914	689678	17/11/2020
FUENZALIDA, CLAUDIA OFELIA	23269083174	693179	23/12/2020
RUIZ, GLADYS DEL ROSARIO	23275573744	664568	10/03/2020
MORALES, YANINA SOLEDAD	23404417894	691314	07/12/2020
CRUZ, NORMA GLORIA	27145544470	687687	28/10/2020
GUAYMAS, MARJORIE DEL MILAGRO	27148654951	692712	12/12/2020
GONZALEZ, ALEJANDRA BEATRIZ	27149139503	684533	08/10/2020
CALA, ESTELA MAVEL	27164866993	687316	17/10/2020
ALONSO, NOEMI ANGELA	27166382659	681919	25/08/2020
TORRES, NORMA HAYDEE TERESA	27166825720	678864	30/07/2020
PAREDES, MERCEDES ROSA	27167809516	681636	14/08/2020
LAMAS, CELIA	27168017583	692247	10/12/2020
ZALAZAR, MERCEDES FLORINDA	27168157571	664691	11/03/2020
ZALAZAR, MERCEDES FLORINDA	27168157571	682205	09/09/2020
GAMEZ, EMILSE MONICA	27172204681	693043	19/12/2020
PEREYRA, MIRTA GLADIS	27172208962	671331	11/05/2020
PEREYRA, MIRTA GLADIS	27172208962	684039	17/09/2020
DIAZ, TERCITA ISABEL	27172628228	675966	06/06/2020
BURGOS, RITA ISABEL	27174023331	689818	19/11/2020
RIVERO, NORMA BEATRIZ	27176518338	687046	13/10/2020
HOYOS, MARIA LUISA	27176729169	691300	04/12/2020
APARICIO, SILVIA SUSANA	27177805276	673336	20/05/2020
FERNANDEZ, ANA GRACIELA	27177905815	676704	29/06/2020
FERNANDEZ, ANA GRACIELA	27177905815	678371	15/07/2020
MAMANI, ALICIA NELIDA	27178227977	689884	20/11/2020
AISAMA, DEBORA YVONE	27178329931	687114	14/10/2020
GOMEZ, LUCIA DEL CARMEN	27178407258	691264	03/12/2020
MURUAGA, GRACIELA BEATRIZ	27178693730	678782	24/07/2020
FARFAN, ADRIANA HAYDEE	27178793921	673659	27/05/2020
FARFAN, ADRIANA HAYDEE	27178793921	676679	25/06/2020
LAUREANO, NOEMI DEL VALLE	27178795398	693208	24/12/2020
VARGAS, MARIA ESTELA	27179093826	678413	16/07/2020
RODRIGUEZ, LELIA JULIA	27181471439	678883	31/07/2020
SANHUEZA, MONICA HAYDEE	27181473911	687113	14/10/2020
MARCIAL, JULIA GRISELDA	27182472994	683799	15/09/2020
VASQUEZ, SONIA DEL VALLE	27182563590	691280	04/12/2020
CALISAYA, MARCELA PATRICIA	27184305130	689840	20/11/2020
ALEMAN, ROSA MABEL	27184320903	669631	14/04/2020
AISAMA, SILVIA MONICA	27185154551	673560	22/05/2020
GONZALEZ, MARCELINA	27185741708	687588	23/10/2020
OLMOS, SILVIA INES	27186051748	687370	20/10/2020
TORRES, NORMA MABEL	27187906038	693137	22/12/2020
PEREDO, MIRTA BEATRIZ	27203281930	673809	03/06/2020
PEREYRA, SILVIA ALEJANDRA	27204238966	684148	22/09/2020
ACUÑA, CECILIA DEL CARMEN	27204797485	673547	22/05/2020
SILES, SILVINA NOEMI	27208477671	667752	17/03/2020
SILES, SILVINA NOEMI	27208477671	676378	09/06/2020
ACUÑA, CAROLINA DE LOS ANGELES	27210185211	667803	18/03/2020
PEREZ, ADRIANA DEL VALLE	27210966035	678753	23/07/2020
DIGAN, BEATRIZ ALICIA	27211306950	681670	15/08/2020
BARRERA, EVANGELINA LOURDES	27213217815	692813	15/12/2020
TOLABA, CARMEN ROSA	27213236194	673629	27/05/2020
VASQUEZ, MARIA AMERICA	27218466333	687088	14/10/2020
MAIZARES, ROSANA DEL VALLE	27220138386	668045	09/04/2020
BASPINEIRO, MARCELA ALEJANDRA	27220374632	676657	24/06/2020
DONAIRE, GRISELDA EMILSE	27222394797	676773	07/07/2020

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	CUIL	NUMERO OPERACION	FECHA LIQUIDACION
SANCHEZ, CLAUDIA FABIANA	27224208982	667864	19/03/2020
SANCHEZ, CLAUDIA FABIANA	27224208982	684305	25/09/2020
SANCHEZ, CLAUDIA FABIANA	27224208982	690924	21/11/2020
CARI, NATALIA ANDREA	27224613690	673115	15/05/2020
FARFAN, GRISELDA MARIELA	27225344766	683823	15/09/2020
VALDEZ, MONICA DEL VALLE	27225833341	693301	29/12/2020
TOLAY, SILVIA DEL VALLE	27227159524	692736	14/12/2020
CARRILLO, SILVIA ALEJANDRA	27228209088	667455	13/03/2020
ZULETA, CECILIA ALEJANDRA	27229688664	673211	18/05/2020
CALIVA, NORMA BEATRIZ	27230585194	669736	15/04/2020
ROMANO, RAMONA ESTELA	27230585585	681739	19/08/2020
ROMANO, RAMONA ESTELA	27230585585	692604	11/12/2020
GRANADE, MERCEDES SOLEDAD	27231570328	673526	22/05/2020
CORAITE, LILIANA DEL VALLE	27231570794	687192	16/10/2020
SEGUNDO, NELIDA NORMA	27233074573	669716	14/04/2020
LOPEZ, FANY AZUCENA	27234262608	692588	11/12/2020
GUTIERREZ, NORA LILIANA	27234263329	667984	02/04/2020
GUTIERREZ, NORA LILIANA	27234263329	671073	25/04/2020
GUTIERREZ, NORA LILIANA	27234263329	687213	16/10/2020
VIDES, MARIA CRISTINA	27234300488	681833	21/08/2020
FRIAS, PATRICIA ALBINA	27236371951	677998	13/07/2020
ALANI, SONIA DANIELA	27237624462	669714	14/04/2020
BACA, CLAUDIA MARISA	27237624713	693109	22/12/2020
ONTIVEROS, ALICIA PALMIRA MARIELA	27239846713	684088	18/09/2020
RAMOS, EDITH LIVIA	27241896698	692823	15/12/2020
RIVERA, AMANDA	27243481843	689610	16/11/2020
ZALAZAR, CLAUDIA EVANGELINA	27243993917	693066	21/12/2020
MANSILLA, SANDRA NOEMI	27245743233	693177	23/12/2020
CARMONA, ROSA ELENA	27246491726	679145	13/08/2020
AZTORGA, SILVIA NOEMI	27248100724	690983	24/11/2020
DIAZ, KARINA LORENA	27253774784	693131	22/12/2020
ROBLEZ, CECILIA CARINA	27254817657	681953	26/08/2020
MARTINEZ, VILMA SOLEDAD	27261824103	690914	21/11/2020
CABRERA, MARIA SOLEDAD	27262321156	673501	21/05/2020
LLAVE, PATRICIA ELENA	27266756076	681642	14/08/2020
FRIAS SOSA, ROSSANA DEL MILAGRO	27267295315	687482	22/10/2020
WIERNA, VERONICA DANIELA	27267930851	689614	16/11/2020
CABALLERO, SILVINA INES	27269880266	684643	13/10/2020
ZELAYA, RAQUEL ANDREA	27271104788	692782	15/12/2020
GALDO, MARIA FLORENCIA	27277271457	691250	02/12/2020
TICONA, GISELA DEOLINDA	27281755523	667774	17/03/2020
GONZALEZ, CLAUDIA SOLEDAD DEL VALLE	27282503846	692579	11/12/2020
RUIZ, EVANGELINA MONICA	27283757523	683828	16/09/2020
CONDE, NOEMI CRISTINA	27287450309	692767	15/12/2020
ROBLES, NATALIA SOLEDAD	27289988535	677982	11/07/2020
AJALLA, IRMA ALEJANDRA	27290084968	693117	22/12/2020
LOPEZ, CARINA RAQUEL	27290085395	682026	28/08/2020
ALEGRE, KAREN ELIZABET	27290359061	693124	22/12/2020
VILLALBA, CLAUDIA FERNANDA	27295792499	667996	03/04/2020
BURGOS, IVANA MARIEL	27296530765	692610	11/12/2020
IZQUIERDO, LETICIA ELIZABETH	27298707425	672338	12/05/2020
APARICIO, LILIANA ELIZABETH	27302832868	678462	16/07/2020
MAURIN, ELIZABETH DEL VALLE	27307268871	693311	29/12/2020
CRUZ, GRISELDA ROCIO	27313658290	673597	26/05/2020
GASPAR, VIRGINIA LIDIA	27325199437	693140	23/12/2020
LOPEZ, SOLEDAD IVONE	27326296932	678331	14/07/2020
SEGOVIA, VALERIA MABEL	27337533561	691210	01/12/2020
VILLA, DANIELA JIMENA IVONE	27345244854	673522	22/05/2020

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	CUIL	NUMERO OPERACION	FECHA LIQUIDACION
HUANCO, ANDREA DEL ROSARIO	27355555564	692898	16/12/2020
LOPEZ, ABDULIA DEL VALLE	27177627572	673052	14/05/2020
CORBALAN, HECTOR EDUARDO	20172610162	673127	15/05/2020
VACA, RAFAEL FRANCISCO	23287636989	673631	27/05/2020
TADUYO, VICTOR CELESTINO	20295993562	678773	24/07/2020
VACA, YAMILE DEL VALLE	27247291089	673214	18/05/2020
INFANTE, MARIA FERNANDA	27329431237	673504	21/05/2020
AISAMA, SILVIA MONICA	27185154551	687187	15/10/2020
JURADO, FABIAN MARCELO	20278107109	673672	28/05/2020
ROSELO, ROQUE	20136964373	673773	01/06/2020
ROSELO, ROQUE	20136964373	679024	11/08/2020
LLANES, HUGO GERARDO	20208114337	673777	01/06/2020
VALDIVIEZO, PATRICIA EUGENIA	27235811885	673794	02/06/2020
VALDIVIEZO, PATRICIA EUGENIA	27235811885	684437	02/10/2020
CAZON, SONIA MARISA	27167805545	676617	19/06/2020
CAZON, SONIA MARISA	27167805545	682220	10/09/2020
CAZON, SONIA MARISA	27167805545	693128	22/12/2020
GARCIA, JOSE MAURICIO	20264516588	676677	25/06/2020
HILARIO, JOSE LUIS	20252568906	676685	26/06/2020
GUTIERREZ, JUAN RAMON	23127188009	678341	14/07/2020
RODRIGUEZ, MONICA PATRICIA	27207568134	678456	16/07/2020
OSCARI, MONICA LILIANA	27186122491	678848	29/07/2020
TORRES, NORMA HAYDEE TERESA	27166825720	683851	16/09/2020
CHOQUE, PATRICIA ALEJANDRA	27218469081	681855	21/08/2020
LESCANO, HUGO RENE	20185623980	681873	24/08/2020
VALERIANO, SONIA RAQUEL	27170817643	681930	25/08/2020

GUSTAVO FABIAN VOLONTE
APODERADO

e. 12/04/2021 N° 22023/21 v. 12/04/2021

BODEGAS Y VIÑEDOS LOPEZ S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30550332244 Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 05/11/20 designó: Presidente Eduardo Luis López Laurenz, Vicepresidente Dolores Naveira y Directores Titulares: Alejandra María López Laurenz, Marcela Teresa Naveira López, Héctor Federico Colella y Agustín Colella, quienes fijaron domicilio especial en Godoy Cruz 2000 CABA a excepción de los 2 últimos que lo hicieron en Juramento 1175 piso 10 oficina C CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 423 de fecha 05/04/2021 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2021 N° 22095/21 v. 12/04/2021

CALVOSA HERMANOS S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

CUIT: 30-50397143-3.- Por Asamblea Ordinaria del 06/04/2021 se renovó al directorio: Presidente: Luis Roberto ALFAGEME, con domicilio especial en Tte. General J.D. Perón 1968, Piso 4°, Departamento A, CABA; Directora Titular: María Cristina GRIECO, con domicilio especial en Don Bosco 3718, piso 8°, departamento "A", CABA, y Director Suplente: Damian Julio TOSETTI, con domicilio especial en Lavalle 1411, Vicente. López, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/04/2021
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 22055/21 v. 12/04/2021

CAMIM S.A.

CUIT 30591432288 Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 22 de Noviembre de 2019 y reunión de Directorio del 22 de Noviembre de 2019 se designaron las siguientes autoridades Presidente: Adriana Maura Gestoso (DNI 11.362.625); Vicepresidente: Ignacio Andrés Gestoso (12.079.867); Directores Titulares:; Elida Asucena Mobbili (DNI 487.885); Ana María Gestoso (13.275.013); María del Carmen Gestoso (14.958.954) y Elida

Inés Gestoso (18.252.059); y Director Suplente: Juan José López (16.198.750); todos con domicilio especial en la Avenida Callao 322 10mo Piso Depto. "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; CP 1022; y con vencimiento 22 de Noviembre de 2020.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 7/11/2018 ignacio andres gestoso - Vicepresidente
e. 12/04/2021 N° 21833/21 v. 12/04/2021

CAPIANGO S.A.

N° correlativo I.G.J. 1718889 - C.U.I.T. 30-70830987-3. Por asamblea general ordinaria del 18/08/20, se han renovado –igual a los anteriores- los cargos del directorio: PRESIDENTE: Alejandro IGLESIAS; VICEPRESIDENTE: Remigio Juan IGLESIAS; DIRECTORA SUPLENTE: Adriana Elisabet POLIFRONI, quedando como únicos miembros actuales, constituyendo domicilio especial en Montevideo 1618, 3° B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea N° 23 de fecha 18/08/2020
Horacio Alfredo Pinasco - Matrícula: 4642 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2021 N° 22147/21 v. 12/04/2021

CARAMIÑAL S.A.

Sociedad Sin CUIT. La presente publicación tiene por objeto regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Por acta del 12/03/21 reelige Presidente María del Rosario Baro y Suplente Geraldina María Tittarelli ambas con domicilio especial en Avda. Coronel Díaz 1763 Piso 9 Depto A CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 12/03/2021
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 22133/21 v. 12/04/2021

CASPR BIOTECH S.A.U.

CUIT 30-71634110-7. Por reunión del Directorio del 31/03/2021 se trasladó la sede social a Rocamora 4129, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/03/2021
Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 21910/21 v. 12/04/2021

CAVADA S.R.L.

CUIT 30-53675600-7. Por Acta del 30/12/2020 y escritura del 7/4/2021 se resolvió: Aceptar la renuncia de la gerente Elsa Luisa Lorenzo y por fallecimiento de la gerente Elba Margarita Ruby de Brancos designar gerentes a Gabriel Antonio Brancos y Carlos Maria Brancos ambos con domicilio especial en Sanchez de Bustamante 1649 CABA. Y se trasladó la sede social a Sanchez de Bustamante 1649 CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 07/04/2021 Reg. N° 1929
Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2021 N° 21880/21 v. 12/04/2021

COMAHUE SEGURIDAD PRIVADA S.A.

30523163171. La Asamblea del 01/04/2021 designó Presidente a Pedro Laplaza y Director Suplente a Roberto Claudio Gómez, por dos años, constituyen domicilio en Carlos F. Melo 428, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/04/2021
IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 22179/21 v. 12/04/2021

CONSTRUCTORA ALTA BARDA S.A.

CUIT 30710725906. Por acta de Directorio del 02/02/2021 renunció a la presidencia Onecimo Isac Acosta. Por acta de Asamblea del 16/02/2021 se designó Presidente a Julián Pablo Di Lello y Director Suplente a Juan Pablo Jelen, quienes aceptaron sus cargos y constituyen domicilio especial en San Luis 2742, piso 3° of. "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/02/2021
jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 22129/21 v. 12/04/2021

CORRALES VIEJOS S.R.L.

DESIGNACION DE AUTORIDADES /CAMBIO DE SEDE SOCIAL SIN REFORMA DE ESTATUTO. CUIT 30716394405. Instrumento Privado del 06/03/2020 2) Maria Soledad FERNANDEZ PAZOS Y FERNANDO NICOLAS MARTINASCHI renuncian a su cargo de Gerentes de la Sociedad. 3) Designan Gerente a ANDRES ANDJELL, argentino, comerciante, nacido el 13/12/1971, soltero, D.N.I. 22.533.285, C.U.I.L. 20-22533285-2, Avenida Santa Maria 4002, Tigre, Provincia de Buenos Aires. Quien constituye domicilio especial en la Sede Social. Traslado de Sede Social a la calle Ugarte 2551, Piso 1, Departamento 4 de caba. Autorizado según instrumento privado RENUNCIA Y DESIGNACION DE GERENTE Y CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL de fecha 06/03/2020 Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS. RENUNCIA Y DESIGNACION DE GERENTE Y CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL SIN REFORMA DE ESTATUTO de fecha 06/03/2020
IGNACIO VIGNONI - Matrícula: 5155 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2021 N° 21943/21 v. 12/04/2021

DENTALMAX S.A.

CUIT 30685845241.Esc. 15.25/3/21, reg. 1826.Acta: 12/5/20.Se designo: Presidente: Gustavo A.Stenico y Suplente: Alejandro Prat, ambos domicilio especial: Santa Fe 2206,3°piso, dpto D, CABA.Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 22072/21 v. 12/04/2021

DESARQ S.R.L.

C.U.I.T. 30-71531057-7. Instrumento privado del 02/12/2020 suscripción de cuotas conforme Res. IGJ 3/2020: Hugo Vicente D'ANDRAIA y José Luis TUREK 16.667 cuotas cada uno, y Jorge Omar VOLPE 16.666 cuotas, todas de un peso valor nomina cada una. Autorizado por el instrumento referido.
Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2021 N° 21867/21 v. 12/04/2021

DISTRIBUIDORA Y SUMINISTROS S.A.

CUIT 30711554609 Comunica que: i) por Reunión de Directorio del 07/10/20 aceptó la renuncia del Director Suplente Carlos LÓPEZ LAURENZ y ii) Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 29/10/20 designó a Alejandra López LAURENZ como Directora Suplente, quien fijó domicilio especial en Godoy Cruz 1980 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 422 de fecha 05/04/2021 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2021 N° 22096/21 v. 12/04/2021

DOWERS COMPANY S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

30-689031494-4 Dowers Company S.A. Paseo Colon 1013 CABA, informa el resultado del sorteo de LOTBA (nocturna) perteneciente al mes de Marzo, realizado el día 03-04-2021 1) 120, 2) 926, 3) 449, 4) 731, 5) 638
Designado según instrumento publico Escritura pasada al folio 251 de fecha 20/2/2017 reg 464 Maria Veronica Boso - Presidente

e. 12/04/2021 N° 22097/21 v. 12/04/2021

ELE JOTA S.R.L.

CUIT 30-71603471-9 - En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ y Vista de IGJ se aclara: Por instrumento privado del 13/08/2020 LUCAS ALBERTO ROMBOLA cedió a GABRIELA FERNANDA CEVA 2500 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una. Capital social suscripto: JAVIER ALEJANDRO MENDEZ 2.500 cuotas y GABRIELA FERNANDA CEVA 2.500 cuotas, todas de valor nominal \$ 10 cada una. Autorizado según instrumento privado CESION CUOTAS de fecha 13/08/2020.

Damian Maximo Jakim - T°: 79 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 22042/21 v. 12/04/2021

ENERGY SAVER S.A.

CUIT 30-68261539-3

Protocolización del acta de Asamblea General Ordinaria del 08/02/2021, por la cual se renovaron autoridades: Presidente: Jaime Ramón HIERRO, y director suplente: Diego Elio RANDAZZO. Constituyeron domicilios especiales en el de la sociedad: Aguirre 282 piso 7° departamento "B", CABA. Aceptaron los cargos Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 08/04/2021 Reg. N° 2067

María Cristina Bianchi - Matrícula: 4585 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2021 N° 21900/21 v. 12/04/2021

ESPERANSA S.R.L.

DESIGNACION DE AUTORIDADES /CAMBIO DE SEDE SOCIAL SIN REFORMA DE ESTATUTO. CUIT 30716389096. Instrumento Privado del 13/03/2020 2) Emiliano MORAN y Ramiro Manuel FERNANDEZ PAZOS, renuncian a su cargo de Gerentes de la Sociedad. 3) Designan Gerente a ANDRES ANDJELL, argentino, comerciante, nacido el 13/12/1971, soltero, D.N.I. 22.533.285, C.U.I.T. 20-22533285-2, Avenida Santa Maria 4002, Tigre, Provincia de Buenos Aires. Quien constituye domicilio especial en la Sede Social. Traslado de Sede Social a la calle Manuel Ugarte 2551, Piso 1, Departamento 4 de la caba. Autorizado según instrumento privado de fecha 13/03/2020 Autorizado según instrumento privado DESIGNACION DE AUTORIDADES /CAMBIO DE SEDE SOCIAL SIN REFORMA DE ESTATUTO de fecha 13/03/2020 Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS. RENUNCIA Y DESIGNACION DE GERENTE Y CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL SIN REFORMA DE ESTATUTO de fecha 13/03/2020

IGNACIO VIGNONI - Matrícula: 5155 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2021 N° 21942/21 v. 12/04/2021

ESTABLECIMIENTO LA ANGELITA S.A.A.

CUIT 30-69725470-2. Se comunica que por acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 28/10/2020 se resolvió por unanimidad reelegir en sus cargos al Directorio compuesto por: Director Titular y Presidente: Juan Jose Okecki, Directora suplente: Dolores Casal, quienes aceptan los cargos para los que fueron designados y fijan domicilio especial en Avda. Corrientes N° 378, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/10/2020

ROBERTO EZEQUIEL MARINO - T°: 259 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/04/2021 N° 22151/21 v. 12/04/2021

ESTANCIA ITA IBOTIG S.A.

CUIT 30-60565813-6. Se hace saber que por escritura 278 del 15/03/2021, Registro Notarial 359 C.A.B.A. se protocolizó Actas de Asamblea y Directorio ambas del 26/09/2019 en la cual se eligieron autoridades: Presidente: Daniel Carlos PIÑERO; Vicepresidente: Marcelino Jorge PIÑERO; Directores Titulares: Tomás PIÑERO y Daniel Carlos PIÑERO y Director Suplente: Estanislao PIÑERO, constituyendo todos domicilio especial en Maipú 692, 3° piso, Departamento "B" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 278 de fecha 15/03/2021 Reg. N° 359

Enrique Jose Maschwitz - Matrícula: 5346 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2021 N° 22040/21 v. 12/04/2021

ETBOL S.A.

CUIT 30-71596781-9. (i) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 01/05/2020 se resolvió la Disolución Anticipada de la Sociedad (Art. 94 inc. 1 LGS), designando al Sr. Juan Marcelo Amitrano como Liquidador, quien constituyó domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, CABA. (ii) Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/07/2020 se resolvió la liquidación y cancelación de la Sociedad, designando al Sr. Juan Marcelo Amitrano como depositario de los libros y documentación social, quien constituyó domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/05/2020
Estefania Paula Balduzzi - T°: 118 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 21984/21 v. 12/04/2021

FABRICACION DE ESTRUCTURAS S.A.

CUIT 30-69037195-9. Por Acta de Asamblea del 29/03/2021 se decidió en forma unánime: a) Renovar el Directorio por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Walter Adrian FONTANET; DIRECTOR SUPLENTE: Paula Veronica FONTANET, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social Fragata Trinidad 1908, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/03/2021
Carolina Edith Sequeira - T°: 136 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 21893/21 v. 12/04/2021

FOTOGRABADOS LONGO S.A.

CUIT: 30-68311128-3. Por acta del 8/2/21 se designan Presidente: Sebastian Federico Longo, Director suplente: Lorena Virginia Fanelli, fijan domicilio especial en Paseo Colon 275, piso 11, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 11/03/2021 Reg. N° 23
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 22058/21 v. 12/04/2021

FRANGOS S.A.

C.U.I.T. 33-68338848-9. Por Escritura N° 24 del 18/03/2021, Registro Notarial 6 del Partido de Olavarría, Pcia. de Buenos Aires, se protocolizó el acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 22/11/2019 de designación de directores por el término de dos ejercicios y el acta de Directorio del 22/11/2019 de distribución y aceptación de cargos, como se indica seguidamente: Presidente del Directorio: Vittorio Giuseppe Beck Peccoz (CUIT 20-93926290-4); Directoras Titulares: María Florencia Puentes (CUIT 27-23804099-5) y Gabriela Luján Ferraro (CUIT 27-14832552-4); todos con domicilio especial constituido en calle Cnel. Suarez 3015 de Olavarría, Pcia. de Buenos Aires. Asimismo, se protocolizó el acta de Directorio del 26/11/2020 de aceptación de la renuncia de María Florencia Puentes (CUIT 27-23804099-5) al cargo de directora titular. El directorio anterior cesó por vencimiento del plazo en los cargos, el cual estaba compuesto como se indica seguidamente: Presidente del Directorio: Vittorio Giuseppe Beck Peccoz (CUIT 20-93926290-4); Directores Titulares: María Florencia Puentes (CUIT 27-23804099-5) y Gabriela Luján Ferraro (CUIT 27-14832552-4); Directora Suplente: Gladys Noemí Dumerauf (CUIL 27-13896710-2).- Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 18/03/2021 Reg. N° 6

MARIA LUJAN ALEJANDRA LALANNE - Notario - Nro. Carnet: 4982 Registro: 6078 Titular

e. 12/04/2021 N° 21885/21 v. 12/04/2021

GLOBAL PRODUCTS SOLUTIONS COMERCIO IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN S.R.L.

CUIT 30-71673389-7.- En cumplimiento con Resolución 3/2020 IGJ.- INSTRUMENTO PRIVADO 19/02/2020 Mauro Faustino Da Silva Junior, cede 95 cuotas de \$ 1.000 y 1 voto cada una a GLOBAL PRODUCTS SOLUTIONS LATIN AMERICA INDUSTRIA E COMERCIO S.A, inscripta en Inspección General de Justicia conforme artículo 123 Ley 19.550, N° 373, Libro 62, Tomo B Sociedades Extranjeras. INSTRUMENTO PRIVADO 29/12/2020 Juan Pablo Torres Posse, cede 4 cuotas de \$ 1.000 y 1 voto cada una a SCORE LATIN AMERICA CONSULTORIA E PROMOCOES S.A., inscripta en Inspección General de Justicia conforme artículo 123 Ley 19.550, N° 374, Libro 62, Tomo B de Sociedades Extranjeras. Tenencias posteriores a las cesiones: Juan Pablo Torres Posse, 1 cuotas,

SCORE LATIN AMERICA CONSULTORIA E PROMOCOES S.A., 4 cuotas y GLOBAL PRODUCTS SOLUTIONS LATIN AMERICA INDUSTRIA E COMERCIO S.A., 95 cuotas, todas de \$ 1.000 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado carta oferta de fecha 19/02/2020
Rodrigo Alegria - T°: 68 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 21862/21 v. 12/04/2021

GMA CAPITAL S.A.

CUIT: 33-71158561-9. Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/10/2020, se resolvió designar a los Sres. Ricardo Gowland, Ignacio Moore, Martina Gowland, Federico Lang y Cristian Sicardi, por tres ejercicios económicos, en razón de la renovación de la totalidad de los miembros del Directorio. Por acta de Directorio de fecha 07/04/2021, el Directorio de la Sociedad quedó conformado del siguiente modo: Presidente: Ricardo Gowland; Vicepresidente: Ignacio Moore; Directores Titulares: Cristian Sicardi, Martina Gowland y Federico Lang. Los Sres. Directores aceptaron los cargos a los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial en Av. Maipú 1300, 3er piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/10/2020
Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 22145/21 v. 12/04/2021

GROUP INDIGO S.R.L.

CUIT N° 33716338059 Por instrumento privado del 30/3/2021 se resolvió 1- cesión de cuotas cedente Abril BUNADER argentina soltera nacida 23/ 9/98 DNI 41586813 domicilio Manuel Ugarte 3443 PB CABA, Cedió 15000 cuotas valor nominal \$ 1 cada una 1 voto por cuota a cesionaria Fiorella Nicole CABALLERO argentina nacida 15/3/99 DNI 41716514 soltera domicilio Reconquista 7 Haedo Morón Pcia Bs As. Suscripcion Capital social actual Fiorella Nicole CABALLERO 15000 cuotas, Carlos Andrés BUSCEMI 15000 cuotas sociales todas \$ 1 valor nominal cada una 1 voto por cuota; 2- Los socios Ratificaron el mandato de gerente Carlos Andrés BUSCEMI argentino nacido 13/6/82 soltero DNI 29469709 domicilio 25 de Mayo número 2570 Merlo Pcia Bs As quien constituye domicilio especial Helguera 614 caba Autorizado según instrumento privado si de fecha 30/03/2021
Verónica Regina Douer - Matrícula: 4546 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2021 N° 21877/21 v. 12/04/2021

HEZKA S.A.

C.U.I.T. 30-71604007-7

Por Acta de Asamblea de fecha 02/01/2021 se designó nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Cristian Marcelo FERRARIS. Director Suplente: Darío Ezequiel GONZALEZ, ambos con domicilio especial en Av. Juramento n° 2059 Piso 3° oficina "306" de CABA; Protocolizadas por Escritura Pública N° 21 del 07/04/2021 al folio 72 Registro 2055 caba.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 07/04/2021 Reg. N° 2055

Paola Martinitto Eiras - Matrícula: 4379 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2021 N° 21992/21 v. 12/04/2021

HOLLY GROUP ARGENTINA S.A.

30-70864195-9. Por Acta de Asamblea de fecha 11/3/19 se designan autoridades y se distribuyen cargos: Presidente: Dominique Pierre Croce y Directora Suplente: Qian Gao, quienes aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social Sarmiento 2491, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 31/03/2021 Reg. N° 2056

Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2021 N° 22127/21 v. 12/04/2021

INTERCARGO S.A.U.

CUIT 30-53827483-2. Por Esc. 124 del 26/3/21 Registro 1879 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 21/2/2020 que resolvieron: 1. Aceptar las renunciaciones a los cargos de directores titulares presentadas por Sebastián Guillermo Presumido, Mauricio Eugenio Apud Orellana

y Hernán Pablo Morosuk; 2.Aceptar las renunciaciones a los cargos de directores suplentes presentadas por Sergio Ricardo Salmi y Eduardo Roberto Ferrero; 3.Designar directores a: Presidente: Pablo Manuel Fernandez Fayolle. Vicepresidente: Esteban Raúl Díaz. Directores Titulares: Damián Antonio Boccaccio, Adrián Eduardo Gastaldi y Gabriel Horacio Petrocco; todos con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 250 piso 12 Oficina 1224 CABA; b) Acta de Asamblea Ordinaria del 2/6/2020 que resolvió: 1.Aceptar la renuncia al cargo de Director Titular presentada por Gabriel Horacio Petrocco; 2.Designar en su reemplazo a Matías Julián Savoca, con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 250 piso 12 Oficina 1224 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 26/03/2021 Reg. N° 1879

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2021 N° 21883/21 v. 12/04/2021

INVERSORA KANTO S.A.

CUIT 30712173110.Edicto Complementario TI 4087/21, publicado el 1/02/21 El Presidente: Daniel Gustavo DROBLAS y Director Suplente: David Pablo VINDMAN, designados en Asamblea de 9/8/18, fijan domicilio especial en Charcas 3962, Piso 4, Dto C, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/12/2020 JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 21870/21 v. 12/04/2021

IRACO INGENIERIA S.A.

CUIT 30663343749.Acta: 9/3/21.Se designo: Presidente: Omar A.Paez y Suplente: Graciela M.Bersano, ambos domicilio especial: Maipu 746,4°piso, dpto A, CABA.Autorizado por acta del 9/3/21 Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 22071/21 v. 12/04/2021

JOLUES S.A.

CUIT 30-71604504-4. Por Asamblea del 02/03/2020 se aprobó aumentar el capital a la suma de \$ 2.600.000. En razón de ello, el capital quedó suscripto de la siguiente manera: Dae Sung Lee: 1.040.000 acciones; Lee Soo Heon: 520.000 acciones; Shi Soon Hee: 520.000 acciones y Lee Eun Jung: 520.000 acciones; todas de \$ 1.- valor nominal cada una y de un voto por acción. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 02/03/2020 Yamila Vanina Gerin - Habilitado D.N.R.O. N° 16101

e. 12/04/2021 N° 22130/21 v. 12/04/2021

JUST START S.R.L.

CUIT: 30-71606593-2. IGJ 1928189. Reunión de Socios unánime del 15/07/2020. Se designa como gerente a la Sra. Carla María SCHEGGIA quien acepta el cargo y denuncia domicilio especial en Ciudad de la Paz 1965, Piso 16, Unidad B, CABA. Cesa en su cargo por renuncia el Sr. Walter Christian FERREYRA. Autorizado según instrumento privado de Reunión de Socios de fecha 15/07/2020.

Ludmila Malimowcka - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/04/2021 N° 21884/21 v. 12/04/2021

KALUZ S.A.

(CUIT 30-71076850-8) Por Asamblea Ordinaria de fecha 15/01/2021, Resuelven: Fijar el número de integrantes del Directorio.- Presidente: Diego Lázaro Kopoussian; Vicepresidente: Cinthia M. Partamian; Director Suplente: Eduardo O. Telecemian. Constituyen domicilio especial en la sede social.-

Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 19/01/2021

alberto alejandro muñoz - T°: 109 F°: 272 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 22128/21 v. 12/04/2021

LA MASA S.R.L.

CUIT 30-71603292-9 complementa aviso 11667/21 04/03/2021: La Reunión de Socios del 22/01/2021 aceptó la renuncia como Gerente Suplente Baltazar Tokman Autorizado según instrumento privado acta de fecha 22/01/2021 MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 22113/21 v. 12/04/2021

LA PAMPA 851 S.A.

CUIT 30-71235902-8. Por Asamblea General Ordinaria del 31/03/2021, se resolvió por unanimidad designar a Silvana Gabriela Flores como Directora Titular y Presidente, y a Luis Mariano Flores como Director Suplente; fijando ambos domicilio especial en la Miñones 2177, piso 1°, dto. "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 31/03/2021 Reg. N° 1449
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 22047/21 v. 12/04/2021

LA RECONQUISTA S.A.

CUIT 30-65811164-3. Por Asamblea Ordinaria de fecha 13/3/2020, en virtud del vencimiento del mandato de sus autoridades, se resolvió designar como Director Titular y Presidente a Fernando Ariel Maltagliati y como Director Suplente a Julio César Maltagliati, ambos constituyendo domicilio especial en calle Moreno N°850 piso 2 departamento B de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 13/03/2020

Pablo Leandro Larrañaga - T°: 131 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 22162/21 v. 12/04/2021

LAS RE S.R.L.

CUIT 30716242516 Por acta de reunión de socios del 04/11/2020 cesan como gerentes Adriana Karina Reichler, DNI 18.451.811, y Reina Cristina José, DNI 16.477.875; y se designa como gerente a Sebastián Lino Graviotto, DNI 33023501, quien constituye domicilio especial en Malabia 1530 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 04/11/2020

Juan Ignacio Martino - T°: 134 F°: 394 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 21844/21 v. 12/04/2021

LOS ELEGIDOS S.R.L.

CUIT 33708827849. Por reunión de socios del 23/09/2020 se traslada sede social a Hipólito Yrigoyen 1264 piso 1° oficina A C.A.B.A.; cesan como gerentes Adriana Karina Reichler, DNI 18.451.811 y Reina Cristina José, DNI 16.477.875; y se designa como gerente a Sebastián Lino Graviotto, DNI 33.023.501, quien constituye domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1264 piso 1° oficina A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 23/09/2020

Juan Ignacio Martino - T°: 134 F°: 394 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 21845/21 v. 12/04/2021

MANTELECTRIC I.C.I.S.A.

CUIT.: 30-52029200-0.- Comunica que por Actas de Asamblea Extraordinaria del 17/03/2021 y de Directorio N° 1178 del 18/03/2021, se acepta la renuncia de Carlos Alberto PEREZ SAN MARTIN al cargo de Presidente, se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Carlos PEREZ SAN MARTIN, como Vicepresidente: Raúl Guillermo PEREZ SAN MARTIN y como Directoras Titulares: Silvia Noemí PEREZ SAN MARTIN y Sol PEREZ SAN MARTIN, por el término de dos años y como Síndico Titular: Osvaldo Rafael MARCHETTI, por el término de un año; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avda. Maipú 1252, Piso 7°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 07/04/2021 Reg. N° 1934

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 22143/21 v. 12/04/2021

MARCAS DEL SIGLO S.A.

CUIT 30-70737591-0. Se complementa el edicto numero 2300/21 publicado el 19/01/2021, habiéndose omitido consignar que se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/01/2017 donde se designó Presidente a Alain Hombreux y Director Suplente a Eric Edgardo Silveira Quintanilla quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Esmeralda 1066 piso 5 Oficina I CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 07/01/2021 Reg. N° 321

MARIA DE LOS MILAGROS PAZ - Matrícula: 5031 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2021 N° 22056/21 v. 12/04/2021

MARKONA S.A.

30- 70942641-5

RECTIFICACION. Aviso del 31/03/2021 n° 19319/21. Se cambió a la sede social a la calle Cuba n° 1993 piso 5° departamento "502" de CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 17/03/2021 Reg. N° 2055 Paola Martinitto Eiras - Matrícula: 4379 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2021 N° 22005/21 v. 12/04/2021

MFR CONSTRUCTORA S.R.L.

30-71029556-1. Por instrumento privado del 08/04/2021 modifican sede social a calle Charlone 380, Planta Alta, CABA, sin reforma de contrato.- Se acepta renuncia del gerente Matías Santarelli y designan gerente a Manuel Juan Ramos, acepta cargo y fija domicilio especial en sede social Charlone 380, Planta Alta, CABA Autorizado según instrumento privado designacion autoridades y cambio sede de fecha 08/04/2021

alejandra glogger - Matrícula: 5405 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2021 N° 22054/21 v. 12/04/2021

MIGUEL SANTARELLI E HIJOS S.A.

CUIT 30-53561082-3. Rectifica edicto Nro. 224/21 del 06/01/2021 y Edicto Nro. 5920/21 del 08/02/2021. Por reunión de Asamblea Extraordinaria del 25/02/2021 se resolvió distribuir los cargos del Directorio: Presidente: Gustavo Alberto Santarelli; Vicepresidente: Mario Fernando Santarelli; Vocales: Nélida Amelia Ruiz de Santarelli y Miguel José Santarelli; Director Suplente: María Luján Ruiz de Santarell. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Florida 688, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/10/2020

Martin Elias Caceres - T°: 102 F°: 447 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 22180/21 v. 12/04/2021

MILAR ENZIMAS S.R.L.

30-70803685-0 Por Acta de Reunión de Socios N°46 del 23/02/2021 se reeligió como único Gerente a Domingo Héctor Morgavio, quien constituyó domicilio especial en Av. del Libertador 184, piso 12°, departamento "D", CABA. Autorizada según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 23/02/2021.

Gisela Marina Montesanto Mazzotta - T°: 113 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 22134/21 v. 12/04/2021

MOLINOS TARQUINI S.A.I.C.

CUIT 30502401196 Por Asamblea Unánime del 05/05/2020 se designó directorio por vencimiento de mandato: Presidente Carlos Alejandro TARQUINI, DNI 14204109; Vicepresidente Herminia MARKIC, DNI 3271641 y Director Suplente Liliana Beatriz TARQUINI, DNI 13266648, todos con domicilio especial en Suipacha N° 576 5° of. 3 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 05/05/2020

Noelia Monica Hein - T°: 118 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 22186/21 v. 12/04/2021

MONKADO S.A.

30-71225199-5. Por Acta de Asamblea de fecha 15/5/19 se designan autoridades y se distribuyen cargos: Presidente: Dominique Pierre Croce y Directora Suplente: Qian Gao, quienes aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social Pasteur 280, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 30/03/2021 Reg. N° 2056 Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2021 N° 22126/21 v. 12/04/2021

MONTE DE LOS GAUCHOS S.A.

CUIT 30-51926151-7. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 30.6.2020 se designaron las autoridades y distribuyeron los cargos quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Galo José Llorente. Vicepresidente: Alfredo Llorente, Director Titular: Juan José Llorente; todos con domicilio especial Avenida Roque Sáenz Peña 710, piso octavo, oficina "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 05/04/2021 Reg. N° 282

Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2021 N° 21886/21 v. 12/04/2021

MOVIE TRUCKS S.R.L.

CUIT: 30-71460107-1.1) Por contrato del 21/2/18, Nicolas Martínez, vende cede y transfiere a Silvia Mariel Galeano 30 cuotas de \$ 160 VN C/u, y María Mercedes González, vende, cede y transfiere a Manuel María Mellone 70 cuotas de \$ 160 VN c/u. 2) Renuncia gerente Martin Alejandro Firppo, se designa gerente reemplazante Manuel María Mellone, acepta el cargo y fija domicilio especial en sede social. 3) Se cambia sede a 3 de Febrero 1166 piso 5° dpto. S, CABA. Adrian Forzano Autorizado en contrato del 21/02/18

adrian ezequiel forzano - Habilitado D.N.R.O. N° 22943

e. 12/04/2021 N° 22112/21 v. 12/04/2021

NUTRICION DEL PLATA S.A.

CUIT 30-71511902-8. Se complementa el edicto numero 2375/21 publicado el 20/01/2021, habiéndose omitido consignar que se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria del 2/11/2018 donde se designó Presidente a Alain Hombreux y Director Suplente a Eric Edgardo Silveira Quintanilla quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Esmeralda 1066 piso 5 Oficina I CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 07/01/2021 Reg. N° 321

MARIA DE LOS MILAGROS PAZ - Matrícula: 5031 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2021 N° 22057/21 v. 12/04/2021

PHUKRA S.R.L.

CUIT 30716236559 Por reunión de socios del 8/4/21 María Gabriela SEGURA cesó como gerente; se designó gerente a Alejandro Fabián QUINTANA domicilio constituido Av. La Plata 733 CABA; se cedieron cuotas: capital \$ 150000 dividido en 150000 cuotas v/n \$ 1 c/u suscripción Alejandro Fabián QUINTANA y Fernando Javier HEREDIA 75000 c/u. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 08/04/2021

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 22166/21 v. 12/04/2021

PLANETA TOMATE S.A.

CUIT 30-71553703-2. Rectifica aviso N° 14691 del 15/03/21 donde dice Cochabamba 2574 debe decir Cochabamba 2754 Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea ordinaria de fecha 20/11/2019

Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 22132/21 v. 12/04/2021

PROPIEDADES INMOBILIARIAS S.A.

CUIT 30-67817917-1. Por Asamblea General Ordinaria del 20 de julio de 2020 se resolvió aumentar el capital social por la suma de \$ 21.000.000, sin reformar el Estatuto Social, de la suma de \$ 9.950.000 a la suma de \$ 30.950.000. Participaciones sociales resultantes: Inversiones Azpiroz S.A. es titular, en total, de 2.476.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 10 valor nominal y que otorgan un voto cada una; e Inversiones Batavia S.A. es titular, en total, de 619.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 10 valor nominal y que otorgan un voto cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/07/2020
Lizundia Manuel Ligato - T°: 137 F°: 732 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 22150/21 v. 12/04/2021

PUERTO PRECISO S.A.

30-71611414-3 Por Asamblea del 29/12/18 se designó: Presidente Osvaldo Darío Mascheroni DNI 20806507 y Vicepresidente Carlos Alberto Castelliti DNI 21411256 y Director Suplente Facundo Nicolas Mascheroni DNI 41603157 todos con domicilio especial en Armenia N° 2265 PB Depto. B CABA y por tres ejercicios. Por Acta de Directorio del 15/3/21 se fijó nuevo domicilio especial en Viamonte N° 1453 Piso 9 Of. 63 CABA. Los directores fijaron domicilio especial en nueva sede. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/12/2018
LISANDRO PAZ - T°: 70 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 22115/21 v. 12/04/2021

RAGI CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-71671575-9. Por Asamblea Extraordinaria de RAGI CONSTRUCCIONES S.A. de fecha 03/02/2021 se aceptó la renuncia del Presidente Sr. Hugo Dionisio Gimenez Ramos y se designó nuevo Directorio: Presidente: Nataniel Jonás Goldberg; Director Suplente: Aristides Maldonado González. Los directores constituyeron domicilio especial en Caracas 293, Piso 7mo., departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/02/2021
Martin Elias Caceres - T°: 102 F°: 447 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 22183/21 v. 12/04/2021

RANDOLULX S.A.

CUIT 30-71085050-6.- Comunica que por Actas de Asamblea del 04/08/2017; y Acta de Asamblea N° 10 del 16/06/2020; ambas elevadas a Escritura 36 del 15/03/2021 folio 88 del Registro 796 de CABA se resolvió: a) Designar el siguiente Directorio por el trienio 2017-2020: Presidente: Alejandro Gabriel Cammarasana, con domicilio especial Dip. Nac. Benedetti 242, CABA; Director suplente: Pablo Daniel Cammarasana, con domicilio especial en Richieri N° 68, piso 4°, depto "F", Ramos Mejia, La Matanza; Pcia. de Bs. As.- b) Designar el siguiente directorio por tres ejercicios: Presidente: Nilda Patricia Barbara PISERA con domicilio especial en Av. Honorio Pueyrredón N° 555, piso 2° depto. "B", CABA; Director suplente: Pablo Daniel CAMMARASANA con domicilio especial en Richieri N° 68, piso 4°, depto "F", Ramos Mejia, La Matanza; Pcia. de Bs. As.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 15/03/2021 Reg. N° 796
CARLOS OMAR TRAVERSO - T°: 132 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 22160/21 v. 12/04/2021

RDA RENTING S.A.

CUIT 30-71225735-7 Por Asamblea del 17/04/2020 y Reunión de Directorio del 20/04/2020 se resuelve designar Presidente a Juan Pablo Alvarado y Director Titular a Arturo Matías Simone. Ambos constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 449, piso 6° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/04/2020
Maria Clelia Massad - T°: 117 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 22012/21 v. 12/04/2021

ROLYTOX S.A.

CUIT 30711155186. Por asamblea ordinaria del 21/08/2020 se designó Presidente a Rodolfo Fabian Alsberg y Director Suplente a Carina Lorena Alsberg, ambos con domicilio especial en Cerrito 388 piso 4º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 23/03/2021

Damian Karzovnik - Tº: 122 Fº: 909 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 21879/21 v. 12/04/2021

S.A. LA NACION

CUIT 30-50008962-4.- Se hace saber que por escritura 323 del 22/03/2021, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó: a) Acta de Directorio del 26/08/2020 en la cual por fallecimiento del Señor Bartolomé Luis Mitre asumió en reemplazo de él en forma transitoria el cargo de Director titular el Señor Fernán Saguier y b) Actas de Asamblea y Directorio del 20/10/2020, en las cuales se eligieron nuevas autoridades: PRESIDENTE: Julio César SAGUIER. VICEPRESIDENTE: Alejandro Julio SAGUIER. DIRECTORES TITULARES: Matilde Ana María NOBLE MITRE de SAGUIER, Bartolomé MITRE, Alberto Jorge GOWLAND MITRE, José Claudio ESCRIBANO, Luis María Julio SAGUIER, Juan Pedro ORTIZ de ROZAS y Aurelio CID. DIRECTOR SUPLENTE: Fernán Julio SAGUIER. SINDICOS TITULARES: Ignacio Abel GONZALEZ GARCIA, Julio Pedro NAVEYRA y Ricardo Urbano SIRI. SINDICOS SUPLENTE: Juan Marcos PUEYRREDON, Eduardo Mariano MONTES de OCA y Máximo Julio FONROUGE.- Todos los Directores constituyen domicilio especial en Zepita 3251, C.A.B.A. a excepción de los Señores Ortiz de Rozas quien constituye domicilio especial en San José 361, 7º piso, Departamento "E" C.A.B.A. y Cid en Hipólito Yrigoyen 1628, 4º piso C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 323 de fecha 22/03/2021 Reg. N° 359

Enrique Jose Maschwitz - Matrícula: 5346 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2021 N° 22039/21 v. 12/04/2021

SERPROSURCA S.R.L.

CUIT 30-71107591-3. Por Acta de Reunión de Socios del 17/2/21 resuelven por unanimidad aceptar la renuncia al cargo de gerente de Tomás Guzmán de San Félix, y designar gerente a Alejandro Guzmán de San Félix quien acepta el cargo y fija domicilio especial en el domicilio social en Paraguay 781, piso 1, CABA. Autorizado por Acta Reunión de Socios de fecha 17/02/2021.

Julieta Pintos - Tº: 381 Fº: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/04/2021 N° 22161/21 v. 12/04/2021

SOPORTE SERVICIOS S.A.

CUIT: 30-71130277-4. Por asamblea del 12 de mayo de 2020 se designó: Presidente y Director Titular: Vincent Louis Bruno Daumen, Directores Suplentes: Pablo Carunchio y Philippe Relland. Todos con domicilio constituido en Talcahuano 833, Piso 2, departamento G, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/05/2020

ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - Tº: 130 Fº: 165 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 22074/21 v. 12/04/2021

SUD AMERICAN PARTS S.A.

33-71506844-9. Por Esc 196 del 9/4/2021, Fº 519 Registro 2001 CABA, se protocolizo el de asamblea del 14/7/2020, que resolvió: 1) Aceptar la renuncia al cargo de Director suplente de Juan Carlos Jauma, CUIT 20-04514227-3; 2) Designar cargos por un nuevo periodo estatutario, resultando: Presidente: Gisela Laura Sanchez, DNI 27589187, CUIT 27-27589187-3; Director Suplente: Fabian Alberto Troncoso, DNI 16478798, CUIT 20-16478793-3. Los nombrados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social de Vuelta de Obligado 1972, piso 2, Departamento "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 09/04/2021 Reg. N° 2001

Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2021 N° 22152/21 v. 12/04/2021

TAGGIFY S.A.

CUIT 33-71231993-9. Por Asamblea General Ordinaria del 15 de junio de 2020 se resolvió designar, por el término de tres ejercicios, al Sr. Santiago Mendive como Director Titular y Presidente y al Sr. Julio Chamizo Busquet y Serra como Director Suplente. Ambos directores constituyen domicilio especial en los términos del art. 256 de la Ley 19.550 en Av. del Libertador 5926, piso 5, B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/06/2020

Lizundia Manuel Ligato - T°: 137 F°: 732 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 22142/21 v. 12/04/2021

TECPETROL S.A.

30-59266547-2. Conforme a las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime, el Consejo de Vigilancia y el Directorio con fecha 25/03/2021, el Directorio y el Consejo de Vigilancia quedan integrados de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Miguel Markous; Vicepresidente: Horacio Daniel Marín; Directores titulares: Juan José Mata, Claudio Gabriel Gugliuzza y Mario Cesar Lapalma; Directores suplentes: Fernando Jorge Mantilla, Jorge Perczyk y Marcelo Germán Martínez Mosquera; Consejeros de Vigilancia: Ricardo Juan Pedro Soler, Claudio Renato Hirschler y Pablo Rodolfo Stampalia. Los Directores constituyen domicilio especial en Carlos M. della Paolera 297/299, piso 16°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/03/2021

Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 22044/21 v. 12/04/2021

TESC S.R.L.

C.U.I.T. 30-71599258-9.- En cumplimiento Resolución IGJ 3/2020 y por escritura N° 310 del 13/10/2020 Martín Ignacio MUNO cedió 20.000 cuotas a Pablo Francisco AMOROSO. En virtud de la cesión el Capital de \$ 60.000 dividido en 60.000 cuotas de \$ 1 cada una y 1 voto por cuota, queda suscripto: Martín Ignacio MUNO, Pablo Francisco AMOROSO y Marco RAGGIO, 20.000 cuotas cada uno, totalmente integradas. Protocolizada por escritura 310 del 13/10/2020, Registro 489 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 310 de fecha 13/10/2020 Reg. N° 489

Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2021 N° 21894/21 v. 12/04/2021

THB ARGENTINA CORREDOR DE REASEGUROS S.A.

C.U.I.T. N° 30-71205596-7. Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 30.11.2020 se resolvió designar a Washington Néstor Cola-Almeida como Director Titular y Presidente, a Alejandro Felipe Cola-Almeida como Director Titular y Vicepresidente y a Máximo Luis Bomchil como Director Suplente. Todos los directores fijaron domicilio en Av. Corrientes 420 piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/11/2020

Paula Natalia Beveraggi - T°: 64 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 21851/21 v. 12/04/2021

TRES DE FEBRERO 2739 S.A.

CUIT 30-71166409-9. Por Asamblea General Ordinaria del 31/03/2021, se resolvió por unanimidad designar a Silvana Gabriela Flores como Directora Titular y Presidente, y a Luis Mariano Flores como Director Suplente; fijando ambos domicilio especial en la Miñones 2177, piso 1°, dto. "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 31/03/2021 Reg. N° 1449

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 22004/21 v. 12/04/2021

VERISURE ARGENTINA MONITOREO DE ALARMAS S.A.

(CUIT 33-71630774-9). Se hace saber que: (i) por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 31/12/2019 se resolvió: (i.a) aumentar el capital social de la suma de \$ 8.120.000 a la suma de \$ 407.607.597, representándose dicho aumento mediante la emisión de 399.487.597 acciones ordinarias nominativas no endosables de vn \$ 1 c/u y con derecho a 1 voto por acción de las cuales el accionista ESML SD Iberia Holding S.A. suscribió 399.487.597 acciones (100%), y el accionista Securitas Direct España S.A. renunció a su derecho de suscripción preferente y

de acrecer, (i.b) reformar el artículo 4° del estatuto social para adecuarlo al nuevo capital social y, en consecuencia, la tenencia accionaria de la sociedad ha quedado distribuida de la siguiente manera: ESML SD Iberia Holding S.A. 407.602.597 acciones ordinarias nominativas no endosables de vn\$ 1 c/u y con derecho a un voto por acción (99,9%), y Securitas Direct España S.A. 5.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de vn\$ 1 c/u y con derecho a un voto por acción (0,01%); (ii) por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 22/05/2020, se resolvió: (ii.a) modificar el artículo 7 del Estatuto Social a fin de extender la duración del mandato de los Directores en sus cargos, pasando de un ejercicio a tres ejercicios; (ii.b) reformar el artículo 10 del Estatuto Social como consecuencia de que la sociedad se encuentra comprendida en las previsiones del art. 299 de la LGS; (ii.c) aprobar un texto ordenado del Estatuto Social; y (ii.d) designar como Directores Titulares a los Sres. Raúl Sias Rodríguez, Esteban Pablo Mateossian e Ignacio Eugenio Aramburu; y como Director Suplente al Sr. Óscar Fernando Dieguez. Asimismo, se hace saber que los Sres. Directores constituyeron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 900, piso 16°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 22/05/2020
Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2021 N° 21863/21 v. 12/04/2021

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Los martilleros Hernán Scalisi y/o Pablo Hiriart, comunica por un día,, por cuenta y orden de Micro Lending S.A. y/o Banco de Valores S.A. y/o Banco Comafi S.A. y/o Banco de Galicia y Bs As S.A. y/o BACS y/o Banco Itaú Argentina S.A. y/o Banco Comercio S.A., y/o CMF S.A y/o Cordial Compañía Financiera y/o Banco Supervielle S.A. (acreedores prendarios Artículo 39, Ley 12.962), conforme a lo establecido por Artículo 2229 Código Civil y Comercial de la Nación, subastarán únicamente a través de la plataforma web www.scalisisubastas.com.ar el 23/04/2021, a partir de las 13:30 hs, 16 Vehículos Dominios: CHEVROLET AVEO IDV729; NISSAN TIIDA KPS948; CHEVROLET CLASSIC LEJ347; PEUGEOT208 MYU831; FIAT PALIO FJC525; VOLKSWAGEN GOL COUNTRY FNT028; VOLKSWAGEN GOL HLK628; FORD FIESTA PDK725; FORD FIESTA KBJ957; VOLKSWAGEN GOLF ESP 402; VOLKSWAGEN FOX ERI307; FIAT UNO KBZ125; CITROEN C4 KFB874; CHEVROLET CORSA FNO759; VOLKSWAGEN GOL GRB702; FIAT SIENA IJK421. Exhibición días 20, 21 y 22, de Abril de 2021 de 10:00 hs. a 13:00 hs y de 14:00 hs a 16:00 hs., Por orden de llegada y respetando los protocolos requeridos. Todo ello en Parque Industrial del Oeste, Rotonda de cruce de Ruta 25 y Ruta 24 Moreno, Prov. De Bs.As. La puesta en marcha se realizará únicamente de manera virtual (a través de video que se publicara en el sitio web mencionado). En el estado que se encuentra y exhibe, sin base y mejor postor. Las condiciones de la subasta se consultarán en el portal: www.scalisisubastas.com.ar dónde deberán registrarse para participar del proceso de subasta, comisión a cargo del comprador: 7% más IVA. Precio a depositar dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores al remate, en cuenta a consignar por el martillero, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de lo abonado a favor de la parte vendedora. Los pagos deberán realizarse de manera individual por cada lote adquirido. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Deudas, infracciones, gastos, transferencia, Verificación policial a cargo del comprador. La información relativa de las unidades (prestaciones, accesorios, año, modelo, deudas, patentes, radicación, etc). Puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento. Dado que la información registral, deuda de patentes e infracciones puede ser consultada en los organismos pertinentes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la vendedora ni a los martilleros. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Buenos Aires, 09 de Abril de 2021. - Informes 4742-5090. www.scalisisubastas.com.ar
Hernan Mariano Scalisi - Matrícula: 3I.G.J.

e. 12/04/2021 N° 22073/21 v. 12/04/2021



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

BALANCES**NUEVOS****BANCO MARIVA S.A.**

Domicilio Legal: Sarmiento 500, Ciudad Autónomas de Buenos Aires, República Argentina.

Actividad Principal: Banco Comercial

CUIT: 30-51642044-4

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 28 de Marzo de 2061

Fecha de Inicio: 30 de Diciembre de 1964

Cantidad y características de las acciones: Ordinarias nominativas no endosables Clase A de V/N 1 por acción, 5 votos por acción.

Suscrito: 67.063 (en miles de pesos)

Integrado: 67.063 (en miles de pesos)

Fecha de cierre del ejercicio informado: 31.12.2020

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 12/04/2021 N° 18629/21 v. 12/04/2021

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL Y COMERCIAL N° 25 - LA PLATA

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 25 de La Plata cita y emplaza a Mercedes Elida Iberra y Ramos, Luisa Eustaquia Iberra y San Martín, Calixto Iberra y Ramos, Alejandro Iberra y Ramos, Delia Iberra y Belatti, Rosario Belatti de Iberra, Lidia Heinrich Iberra y a herederos de Eustaquio Iberra y Ramos, Isabel Iberra y Ramos, Angela Iberra y Ramos, Eulogia Iberra y Ramos, Manuel Iberra y Ramos, Francisco Iberra y Ramos, Margarita Iberra y Ramos, María Mercedes Iberra y Ramos, Victor Modesto Iberra y San Martín, Jacinta Felipa Iberra y San Martín, Isabel Ramos de Iberra, Raúl Iberra y Belatti, Amelia Iberra y Belatti, María Esther Iberra y Belatti, Amanda Iberra y Belatti, Nalida Iberra y Belatti, Ricardo Iberra y Belatti, Modesto Iberra y Belatti, Rosalía Iberra y Belatti, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos en autos Barrera Rosa Adelaida c/ Eustaquio Iberra s/ cancelación de doble dominio (LP-46157-2016) respecto al inmueble con frente a la calle Rawson, entre Mario Bravo y Plumerillo, Lomas de Zamora, Circ XI Sec A Mza 51 Parc 9, partida 74583, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente. La Plata, 6 de abril de 2021. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina. La Plata, 6 de abril de 2021.

MONSALVE, Carlos Raul – AUXILIAR LETRADO.

e. 12/04/2021 N° 21854/21 v. 13/04/2021

JUZGADO FEDERAL DE SANTA FE NRO. 2 - SECRETARÍA PENAL

El Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia N° 2 de Santa Fe, Dr. Marcelo Martín Bailaque, Secretaría Penal, comunica que cita ante este Juzgado (sito en calle 9 de Julio N° 1693 de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima) a Martín Maximiliano Pagani, DNI N° 28.524.772, a comparecer dentro de los tres días hábiles, a los fines de recibirle declaración indagatoria (cfr. art. 294 del CPPN), por la presunta infracción al art. 29 bis en función del art. 5 incs. "b" y "c" de la Ley 23.737; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenar su inmediata detención. Se transcribe el proveído que así lo ordena: "Santa Fe, 30 de marzo de 2021. (...) de conformidad con el art. 150 del CPPN, publíquense edictos (...) en el Boletín Oficial y en el Diario El Litoral a los fines de citar ante este Juzgado a Martín Maximiliano Pagani, DNI N° 28.524.772, quien deberá comparecer dentro de los tres días hábiles, a los fines de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención (...). Fdo. Marcelo M. Bailaque (Juez Federal Subrogante) – Hernán L. Tripicchio (Secretario)". Marcelo M. Bailaque Juez - Hernán L. Tripicchio Secretario

e. 12/04/2021 N° 22017/21 v. 16/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Ignacio Galmarini, sito en Av. Roque S. Peña 1211 piso 1ro. de la C.A.B.A., informa que por resolución de fecha 17 de marzo de 2021 se resolvió declarar por cumplido el Concurso Preventivo de "CEIBO TALA S.A." CUIT 30-62336527-8 causa n° 4987/2018, en los términos del LCQ: 59, disponiendo el levantamiento de la inhibición general de bienes decretada en autos. El presente edicto deberá ser publicado por un día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 7 de abril de 2021.

HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 12/04/2021 N° 21089/21 v. 12/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. SARAVIA FERNANDO, Secretaría N° 22, a mi cargo, sita en la Avda. Callao 635, piso 5, CABA, comunica que en los autos caratulados “OLMOS, LUIS OSCAR S/CONCURSO PREVENTIVO” (Exp 129098/2001) con fecha 10 de marzo de 2021 se ha declarado el cumplimiento del acuerdo preventivo arribado por OLMOS, LUIS OSCAR con sus acreedores. El presente edicto debe ser publicado por un día en el BOLETIN OFICIAL.- Buenos Aires, 29 de marzo de 2021. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 12/04/2021 N° 18919/21 v. 12/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de GUSTAVO VICTOR VANIA (DNI 12.479.231) decretada con fecha 31/3/21 en el expediente nro. 15337/2020. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, DRUCAROFF MIGUEL ANGEL con domicilio en Corrientes 2470, piso 4° “15”, hasta el día 18/6/2021. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 20-12479231-3. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 12/04/2021 N° 22070/21 v. 16/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 17, Secretaria Nro 33, sito en Marcelo T de Alvear 1840, piso 3, CABA, comunica por dos días que en los autos caratulados: “DE LISIO NICOLAS S/ QUIEBRA” (43988/2000), por auto de fecha 6421 se procedió a presentar proyecto de distribución de fondos complementario y se regularon honorarios. Buenos Aires, 8 de abril del 2021. Firmado: Rafael Trebino Figueroa, Secretario. FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 12/04/2021 N° 22141/21 v. 13/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O' Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: “TRAVEL ASSISTANCE SERVICES S.R.L. s/QUIEBRA”, EXPTE. 33452/2019, que con fecha 2.3.2021 se decretó la quiebra de TRAVEL ASSISTANCE SERVICES S.R.L., CUIT 30715099949, con domicilio en Suipacha 531, Piso 4°, CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 28.05.2021 ante el síndico MAURICIO ROLANDO SRIBMAN, a la dirección de correo electrónico travelassistanceservicesrsl@gmail.com (tel 49642555), debiendo acompañar a su vez copia en formato papel del pedido verificadorio, quién presentará el informe individual de los créditos el día 13.07.2021 y el informe general el día 08.09.2021. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 8 de abril de 2021.- MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 12/04/2021 N° 22099/21 v. 16/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

El Dr. Diego Martin Coria, a cargo del Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil Nro 76, sito en Lavalle 1212 5to Piso, CABA, Secretaría a cargo del Dr. Martin J Russo, en los autos caratulados: “CUBILLA LAGARTERA, THIAGO s/INFORMACION SUMARIA” Exp. Nro 31203/2019,, ordena la publicación de edictos de los presentes autos en el boletín oficial una vez por mes en el lapso de dos meses para presentar oposición dentro de los quince días, según lo establece el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación. Publíquese edictos en el Boletín Oficial. por el plazo de una vez por mes en el lapso de dos meses. Buenos Aires, 27 de noviembre de 2020.- DIEGO MARTIN CORIA Juez - MARTIN J RUSSO SECRETARIO

e. 12/04/2021 N° 59850/20 v. 12/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 106, a cargo de la Dra. Celia E. Giordanino, Secretaría Única a mi cargo, sito en Lavalle N° 1212 primer piso de esta Ciudad, en los autos "NAVARRO FREYRE, LUCIO LEONEL S/ TUTELA", Expte. N° 51713/2019, se ha ordenado la publicación de la sentencia recaída en autos. "Buenos Aires, 04/03/2020 ... A los fines de notificar a la Sra. Jesica Soledad Serón la sentencia de tutela del 2/11/20, publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez, por dos meses. Acompañado que sea el mismo y abonado que sea la tasa se remitirá para su publicación" FDO: Francisco de Igarzabal. Secretario. "Buenos Aires, 02 de noviembre de 2020. AUTOS Y VISTOS: VI. Por las consideraciones precedentes, lo dictaminado por el Sr. Defensor de Menores a fs. 284 en los autos conexos (Expte. n° 109177/2012) y de conformidad con lo establecido en el artículo 104 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, RESUELVO: 1) Designar tutores de Lucio Leonel Navarro Freyre(DNI n° 50.703.673) a Aníbal Alejandro Navarro Freyre (DNI. n°8.589.552) y a Emilia Alicia Jarema (DNI. n° 11.068.094). quienes deberán aceptar el cargo conferido el que le será discernido apudacta. 2) NOTIFIQUESE a los abuelos paternos y al Sr. Defensor de Menores. Oportunamente, aceptado el cargo conferido, expídase testimonio o fotocopia certificada para los interesados" FDO: Celia E. Giordanino. Juez. CELIA E. GIORDANINO Juez - FRANCISCO DE IGARZABAL SECRETARIO

e. 12/04/2021 N° 19904/21 v. 12/04/2021

SUCESIONES**NUEVOS**

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	31/03/2021	PLA ALEJANDRO MARTIN	19782/21
3	UNICA	MARINA IMBROGNO	06/04/2021	ABEIJON MARGARITA TERESA	20652/21
3	UNICA	MARINA IMBROGNO	06/04/2021	ARIAS DORA REGINA	20654/21
3	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	06/04/2021	CAMPANELLA ALFREDO RAMON Y ROLANDI LIBERTAD	21055/21
3	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	07/04/2021	MARTINEZ LUIS PRUDENCIO	21483/21
11	UNICA	JAVIER SANTISO	08/04/2021	CABRAL ROGELIO RUBEN	21519/21
11	UNICA	JAVIER SANTISO	06/04/2021	MARTINELLI JORGE LUIS	20699/21
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	06/04/2021	DANIEL JORGE PEZZUTTI	20663/21
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	29/03/2021	ANTEQUERA MARIA NOELIA	18929/21
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	07/04/2021	AMEGHINO VERA	21082/21
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	07/04/2021	BIEGALA DIZINA SILA	21263/21
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	08/04/2021	PASCUAL ANIBAL LOTORTO	21545/21
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	31/03/2021	SARA ROSAURA ZUBARAN	19985/21
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	08/04/2021	MARIA ISABEL GASET	21856/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	31/03/2021	MARCELO GUSTAVO ANTUÑA	19855/21
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	08/04/2021	VEIRAS JOSE	21914/21
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	09/04/2021	JORGE OSVALDO BASILE	21950/21
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	08/04/2021	LUIS ENRIQUE GUYET	21841/21
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	08/04/2021	CLARA NOEMI ORTIZ	21848/21
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	30/03/2021	MARÍA EMILIA CUPOLO	19744/21
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	08/04/2021	RUIZ HAYDEE	21591/21
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	23/03/2021	ELSA FILOMENO	17680/21
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	23/03/2021	ROSA BEATRIZ BESSA	17792/21
32	UNICA	MARISA MAZZEO	06/04/2021	BLANCO FRANCISCO	20664/21
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	08/04/2021	ALEJANDRO RODRIGUEZ PINTO	21568/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	31/03/2021	BELLO HECTOR ARGENTINO Y CIONI TERESA LUZ	19939/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	07/04/2021	CANZONIERO ANTONIO JOSE	21196/21
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	07/04/2021	JORGE HORACIO SMITH	21223/21
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	06/04/2021	MARIO SANTONI	20669/21
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	30/03/2021	DANTE HUGO GODOY	19288/21
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	07/04/2021	ELSA SUSANA VIDELA	21343/21
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	08/04/2021	GIL GRACIELA NORA	21510/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	08/04/2021	MENEM CARLOS SAUL	21530/21
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	08/04/2021	QUINTELA JOSE LUIS	21555/21
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	16/03/2021	ALICIA ELENA SOLLA	15543/21
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	23/03/2021	EMILIO ROQUE ROSSI Y ELISA CATALINA PERASSOLO	17497/21
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	07/04/2021	LUNA CHOCHRON	21345/21
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	07/04/2021	RAFAEL KHABBAZ	21131/21
48	UNICA	PAULA BENZECRY	06/04/2021	MAGNANO CORDIDO NICOLAS LORENZO	20769/21
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	31/03/2021	JUAN JOSE RETAMAR	20122/21
52	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	07/04/2021	MARGARITA CLEMENTINA DEL PALACIO	21159/21
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	06/04/2021	PEDRO NOLASCO MEDINA	21040/21
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	08/04/2021	IGE ROBERTO	21704/21
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	29/03/2021	RICARDO CARLOS GARIBOTTO	19128/21
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	01/03/2021	FRANCISCA ELVIRA MAMBRIN Y MARIO ELEUTERIO LLORET	11069/21
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	05/04/2021	ARDUINO GIOIOSA	20208/21
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	08/04/2021	SHEILA MYRIAM MARADEY	21514/21
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	08/04/2021	JORGE SILVESTRE GURRUCHAGA	21525/21
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	09/04/2021	SCUDIERO MIGUEL ANGEL RAFAEL Y ALARCON MARIA ISABEL	21933/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	08/04/2021	ANA GOROJ	21550/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	08/04/2021	ADITA CRISTINA OGAZ	21535/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	12/03/2021	DORA PAULINA GUTIÉRREZ Y SERAFÍN NELSON ÁLVAREZ	14727/21
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	07/04/2021	OCTAVIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	21491/21
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	31/03/2021	MARIA ESTEFANIA FEBRE Y SEVERINO HUMBERTO GOMEZ	19820/21
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	25/03/2021	FELIPE ALEJANDRO CARENO	18337/21
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	07/04/2021	ALICIA BEATRIZ LOPEZ	21280/21
70	UNICA	PABLO BRIZZI NIN	07/04/2021	LIA DE FALCO Y SALVADOR JUAN ESPER	21247/21
71	UNICA	NATALIA RODRIGUES SOARES	07/04/2021	FERNANDEZ ANA MARIA	21496/21
71	UNICA	NATALIA RODRIGUES SOARES	08/04/2021	MONTESANO RODOLFO AGUSTIN	21611/21
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	08/04/2021	MESIANO ENRIQUE	21536/21
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	31/03/2021	MALVAR SENRA HÉCTOR	19771/21
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	31/03/2021	GONZÁLEZ MARÍA CARIDAD	19778/21
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	31/03/2021	MARCELO CARLOS LEVY	20148/21
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	30/03/2021	OSCAR MARCOS AIZENSZTEIN	19332/21
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	07/04/2021	LUIS ALBERTO BORDONALI	21411/21
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	07/04/2021	MARÍA JOSEFA BORRIA	21093/21
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	28/03/2021	CORA AMELIA MAESTRETTI	18844/21
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	08/04/2021	MATTANO OLGA JULIA	21565/21
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	24/02/2021	FERNANDO FABIAN FERREYRA ATTIANESE	10079/21
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	07/04/2021	HECTOR MILEO	21070/21
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	05/03/2021	BERNARDINO OSCAR TROCHE	12604/21
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	06/04/2021	ZURRIAN RUBEN OSCAR	21044/21
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	08/04/2021	REQUEJADO FRANCISCO RAUL	21918/21
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	08/04/2021	ENRIQUE OSCAR DE LA SOTA	21905/21
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	04/04/2021	DORA MARTA BURSZTEYN Y SANDRA VERONICA LIPCHACK	20203/21
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	07/04/2021	PETRIELLA MARIO Y MALE TERESA MARIA	21079/21
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	07/04/2021	VILLAR ENRIQUE CARLOS	21140/21
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	07/04/2021	MICHEL NELIDA	21204/21
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	08/04/2021	CIPOLLINO MARIA ELENA	21546/21
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	09/04/2021	ASTORGA ROBERTO OSCAR	21924/21
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	30/03/2021	JOSE JORGE AGUIRRE	19687/21
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	07/04/2021	MOISES SUEZ	21136/21
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	29/03/2021	CARLOS ALBERTO COPPOLA	18963/21
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	08/04/2021	VON FOERSTER LUISA MARIA Y SANCHEZ LUIS ALBERTO	21543/21
110	UNICA	RICARDO DARIO AGUGLIARO (JUEZ)	07/04/2021	MARSICO DELIA NEOMI	21500/21
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	02/11/2020	CARABALLO NORA MARIELA	52340/20

e. 12/04/2021 N° 5043 v. 12/04/2021



0810-345-BORA (2672)
CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

MEJORAR

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “Mejorar”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de cambio de nombre por la denominación “Republicanos Unidos” que adoptó en fecha 15 de diciembre de 2020 (Expte. N° 6153/2018). En Buenos Aires a los 8 días del mes de abril del año 2021. Fdo. Dra. María Romilda Servini -Juez Federal-, Ante mí: Dr. Martin Rosendo Segui Secretario Electoral.

MARTIN ROSENDO SEGUI SECRETARIO ELECTORAL

e. 12/04/2021 N° 21994/21 v. 14/04/2021

PARTIDO LIBERTARIO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la agrupación partidaria “PARTIDO LIBERTARIO” (Expte. n° CNE 10001/2018), ha modificado su denominación por la de “REPUBLICANOS UNIDOS”, modificación adoptada por la Asamblea Partidaria con fecha 04 de abril del año 2021, modificando su logo partidario que se acompaña al pie (cf. art. 38 ley citada). En Ushuaia, a los nueve (9) días del mes de abril del año 2021. Fdo.: Dra. María Paula Bassanetti Secretaria Electoral



PANTONE
Hexachrome
Orange C



PANTONE
632 C



PANTONE
526 C



PANTONE
2665 C

e. 12/04/2021 N° 22188/21 v. 14/04/2021

UNION CIVICA RADICAL

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. CALVETE, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 y 63 2do párrafo de la Ley Orgánica de Partidos Políticos N° 23.298, que con fecha 25 de junio de 2020, en los autos caratulados “Incidente N° 1 – AGRUPACION POLITICA: UNION CIVICA RADICAL S/CARTA ORGANICA PARTIDARIA”, Expte. CNE 24000069/1982/1, se ha dictado resolución que aprueba texto Carta Orgánica Partidaria, que en su parte resolutive se transcribe: “///uaia, 26 de junio de 2020.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- APROBAR la Carta Orgánica Partidaria del partido “Unión Cívica Radical” Distrito Tierra del Fuego.- II.- PUBLICAR por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación el nuevo texto

de Carta Orgánica partidaria (art. 60 y 63 "in fine" de la Ley 23.298).- Regístrese, notifíquese, hágase saber a la Excm. Cámara Nacional Electoral, y líbrense las comunicaciones de rigor.- Fdo. FEDERICO H. CALVETE - JUEZ FEDERAL".-

MARÍA PAULA BASSANETTI
SECRETARIA ELECTORAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar.-

e. 12/04/2021 N° 22038/21 v. 12/04/2021

UNION CIVICA RADICAL

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de la Provincia de La Rioja, a cargo del Dr. Daniel Herrera Piedrabuena, hace saber que en los autos caratulados: "Unión Cívica Radical S/ Reconocimiento de Partido de Distrito" (Expte. N° 12000028/82), que tramitan ante sus estrados, el partido "PARTIDO UNIÓN CÍVICA RADICAL" ha comunicado la proclamación de autoridades partidarias, para el Período 2021/2023 cuyo texto se transcribe a continuación: RESOLUCIÓN DE PROCLAMACIÓN: La Rioja, 29 de marzo de 2021.-

VISTO: El cronograma electoral fijado con miras a los comicios internos convocadas por el Comité Central de la Unión Cívica Radical, Distrito La Rioja mediante Resolución N° 01/2021, la Resolución N° 02/2021 por la cual se nombra a la Junta Electoral y la convocatoria publicada con fecha 14 de febrero del corriente año, para la renovación de autoridades partidarias pertenecientes al COMITÉ CENTRAL DE LA UNIÓN CÍVICA RADICAL en todos sus estamentos; y CONSIDERANDO: Que el día 18 de marzo de 2021, venció el plazo de presentación de listas de candidatos para los distintos estamentos, tanto del Comité Central, como de los Comité Departamentales de Mayores y de la Juventud Radical. Que en el día del vencimiento de presentación de listas candidatos, esta Junta Electoral, ha receptado por parte del Señor Rene Alejandro Bonaudi la presentación de una lista de Candidatos denominada "MOVIMIENTO NACIONAL MILITANCIA RADICAL (MNMR)" y por parte la Dra. Cristina Adriana Salzwedel, la Lista "HÉCTOR OLIVARES" en su carácter de apoderada; ambas listas postulando candidatos para el COMITÉ CENTRAL DE LA UNIÓN CÍVICA RADICAL - DISTRITO LA RIOJA. Que en cumplimiento del cronograma Electoral establecido, el día 20 de marzo, vencía el plazo para efectuar impugnaciones, en ese orden: la apoderada de la lista "HÉCTOR OLIVARES" impugnó la pretensión de la lista "MOVIMIENTO NACIONAL MILITANCIA RADICAL (MNMR)", de adicionar a su denominación "Lista 3", lo cual fue resuelto favorablemente por la Junta Electoral Partidaria mediante Resolución de fecha 22/03/2021. Esta Resolución fue notificada personalmente a la Apoderada de la Lista "HÉCTOR OLIVARES" y al Apoderado de la Lista "MOVIMIENTO NACIONAL MILITANCIA RADICAL" (MNMR), en el domicilio constituido, mediante Acta Notarial N° 59 de fecha 23 de marzo de 2021, pasada ante la Titular del Registro Notarial Provincial N° 122, notificada en la misma fecha. Que, por su parte, la Lista "MOVIMIENTO NACIONAL MILITANCIA RADICAL" (MNMR), impugnó la propuesta de la Dra. Olga Inés Brizuela y Doria, como candidata a Presidenta del Comité Central por la Lista "Héctor Olivares", fundando la inhabilidad del Artículo 74 inc. b, de la Carta Orgánica Partidaria. Esta Impugnación fue rechazada mediante Resolución de la Junta Electoral Partidaria, de fecha 22/03/2021, la cual fue notificada personalmente a la Apoderada de la Lista "HÉCTOR OLIVARES" y mediante Acta Notarial N° 59 de fecha 23 de marzo de 2021, pasada ante la Titular del Registro Notarial Provincial N° 122, al Apoderado de la Lista "MOVIMIENTO NACIONAL MILITANCIA RADICAL" (MNMR). Que asimismo el apoderado de "MOVIMIENTO NACIONAL MILITANCIA RADICAL (MNMR) impugnó la integración de la Junta Electoral Partidaria con fecha 22 de marzo; y notificado formalmente a la Junta Electoral, ésta presentó su descargo en tiempo oportuno. Dicha Impugnación fue resuelta por la Presidenta de la Unión Cívica Radical, Dra. Gabriela Azucena Rodríguez, mediante Resolución de fecha 22/03/2021, la cual le fue notificada al Apoderado de la lista MNMR, mediante Acta Notarial N° 58, de fecha 22 de marzo de 2021, notificada con fecha 23 de marzo de 2021, mediante la cual se resuelve: "ARTÍCULO 1°: RECHAZASE la recusación de los miembros de la Junta Electoral Partidaria, Dra. Alejandra Sotomayor, DNI N° 17.744.640, Sra. María Laura Flores, DNI 34.226.691, Ing. Raúl Alejandro Sánchez, DNI N° 20.613.012, presentada por la Lista "MOVIMIENTO NACIONAL MILITANCIA RADICAL", de conformidad a los argumentos vertidos en los considerandos de la presente", ARTICULO 2°: NOTIFÍQUESE a las partes interesadas; ARTICULO 3°: DE FORMA. Fdo.: Dra. Gabriela Azucena Rodríguez – Presidenta Comité Central UCR". Que según consta, dicha resolución fue notificada con fecha 23 de marzo de 2021, a la Junta Electoral y a la Apoderada de la lista "HÉCTOR OLIVARES", mediante notificación personal.

Que, luego la Junta Electoral, en cumplimiento de las atribuciones que le son propias, realizó el análisis de la documentación recibida referida a la presentación de listas y examinó el cumplimiento de los requisitos formales de los candidatos y de la documentación presentada. Asimismo, dio ingreso a las renunciaciones receptadas y elaboró el Acta N° 3 cuyo contenido se transcribe: "...1°) En primer lugar se procede a analizar la documentación presentada por la apoderada de la lista "Héctor Olivares" el día 18 de marzo de 2021, quien presenta lista de candidatos para los cargos del Comité Central de la Unión Cívica Radical - Distrito La Rioja con sus respectivas Aceptaciones de cargos. 2°) En segundo lugar se analiza que la lista presentada reúne los requisitos legales y cumple con la ley de paridad. 3°) En tercer lugar se procede a dar ingreso al escrito presentado con fecha 23 de marzo de 2021, a

horas 9,00 por la Apoderada de la Lista Héctor Olivares, mediante la cual solicita que previo a la proclamación de candidatos se proceda a la sustitución de los afiliados que integran la lista "Héctor Olivares" a saber: 1) TAMARA SOFÍA MOLINA FIGUEROA, DNI N° 31.591.202 (Secretaria Titular en 16° lugar); 2) FLORES, MARIA SILVIA DNI N° 35.503.099; (Secretaria Suplente en 4° lugar), 3) Poder Judicial de la Nación PARDO, GLORIA ESTHER DNI N° 14.117.964 (Secretaria Suplente en 6° lugar) y 4) CONTI, LUCIO DNI 31527317 (Convencional Nacional Suplente en 3° lugar), solicitando se incorpore a los señores ANDREA DEL CARMEN CRABBE DNI N° 10.302.707 (Secretaria Titular en 16° lugar); BUSTAMANTE ROSA MERCEDES DNI N° 13843710 (Secretaria Suplente en 4° lugar), OLIMA ALBA GLORIA DNI 12627266 (Secretaria Suplente en 6° lugar) y RIVERO VICTOR DOMINGO D.N.I. N° 12863340 (Convencional Nacional Suplente en 1° lugar), efectuándose en consecuencia el corrimiento de la lista en este último estamento. Adjunta asimismo copia completa de la lista con las sustituciones ut supra detalladas. Que analizados los extremos legales se deja constancia que la lista presentada reúne los requisitos legales. Que continuando con el análisis de la documentación recibida se procede a analizar la Documentación presentada por el apoderado de la lista MOVIMIENTO NACIONAL MILITANCIA RADICAL a saber: el día 18 de marzo de 2021 presenta lista de candidatos para los cargos al Comité Central de la Unión Cívica Radical - Distrito La Rioja con sus respectivas Aceptaciones de cargos. 2°) En segundo lugar se analiza que la lista presentada NO reúne los requisitos legales por cuanto las aceptaciones de cargos adjuntadas se encuentran incompletas y asimismo una de las candidatas propuestas no se encuentra incluida en el padrón de Afiliados. 3°) En tercer lugar se procede a dar ingreso a las renunciaciones presentadas por los afiliados: 1) VIDABLE, MARCELO PABLO A. DNI N° 16.678.119; 2) TORRES EDUARDO LEANDRO DNI N° 18.373.616; 3) OLMOS, MARGARITO NICOLÁS DNI N° 16.433.560; 4) ROMERO, EMILIA ROSANA DNI N° 17.113.717; 5) PEDERNERA, JOSE OMAR DNI N° 25.924.846; 6) BUSTAMANTE ROSA MERCEDES DNI N° 13.843.710; 7) SARAVIA MARTÍN DNI N° 13.352.927; 8) VALLEJO RODOLFO MANUEL DNI N° 24.192.968 9) MARTINEZ PATRICIA ALEJANDRA DNI N° 24.989.940 10) VARAS PEDRO HIPÓLITO DNI N° 7.853.082 todos ellos manifiestan que renuncian a formar parte de la lista MOVIMIENTO NACIONAL MILITANCIA RADICAL, presentada por el Apoderado Alejandro Rene Bonaudi, por lo tanto y habiendo quedado desintegrada la lista, corresponde intimar al Apoderado de la misma, a completarla hasta las 12 hs del día 24 de marzo de 2021 (Habilitándose el día a tales efectos y dejando constancia que se trata de un plazo perentorio y fatal) . 4°) En cuarto Lugar corresponde Intimar al apoderado para que sustituya a la Sra. OYOLA CECILIA MARIANA DNI N° 38.481.597, quien se encuentra incurso en el supuesto del ART. 74 INC. A) de la COP (FALTA DE AFILIACIÓN), Que, el Art. 74 inc. a), reza: "No podrán ser candidatos a cargos partidarios: a) los que no fueran afiliados." Que, de la lectura del texto de la ley partidaria, surge claramente que es requisito INDISPENSABLE para ser autoridad partidaria, la condición de AFILIADA; circunstancia que se acredita con la incorporación al padrón y no es el caso de la señora Cecilia Mariana Oyola. Que el Apoderado de la lista bajo análisis deberá sustituir a la señora Oyola Cecilia Mariana, hasta las 12 horas del día 24 de Marzo de 2021 por cuanto la lista ha quedado desintegrada. 5°) En quinto lugar se analiza el escrito presentado el día 22 de marzo de 2021 por la Afiliada MARTHA FABIANA BLANCO DNI N° 16.956.472, quien impugna la candidatura del Señor MARIO TOMÁS OLMEDO DNI N° 7.994.672 por considerarlo incurso en el Art. 74 inc. B de la COP. Que, si bien puede resultar atendible el planteo de la afiliada, el mismo fue presentado en forma extemporánea, razón por la cual corresponde su rechazo, por parte de ésta Junta Electoral, conforme los argumentos expuestos. En consecuencia, ésta Junta resuelve INTIMAR a la lista MOVIMIENTO NACIONAL MILITANCIA RADICAL, para que proceda a SUSTITUIR a los candidatos cuyas renunciaciones fueron presentadas ante ésta Junta y asimismo proceda a sustituir a la Señora Oyola Cecilia Mariana, por cuanto no cumple con el requisito mínimo de Afiliación, hasta las 12 hs del día 24 de marzo de 2021 bajo apercibimiento de tenerlos por no presentados. No siendo para más, se procede al cierre de la presente acta, firmando los presentes para constancia, siendo las 12.30 horas." El Acta detallada, fue notificada al domicilio constituido por el Apoderado de Lista MNMR, mediante Acta notarial N° 59 de fecha 23 de marzo y notificada en la misma fecha. Y asimismo dicha Acta fue notificada con fecha 23 de marzo de 2021, a la Apoderada de la lista "HÉCTOR OLIVARES", mediante notificación personal.

Que con fecha 24 de marzo de 2021, la Junta Electoral se constituyó en el local partidario (domicilio establecido para su funcionamiento) en el horario de 11,00 a 13,00 Horas, a efectos de recepcionar las sustituciones por renunciaciones y falta de cumplimiento de requisitos de los precandidatos, previamente notificada a la Lista MNMR.

Que en tal circunstancia la Junta labró un acta mediante la cual dejó constancia que no compareció ningún apoderado, ni afiliado a formular presentación alguna. En consecuencia, a las 13 horas de ese día, dio por concluida la reunión de la misma. El acta de la Junta Electoral quedó adherida a la puerta de ingreso de la Sede partidaria de Unión Cívica Radical y asimismo una copia de la mencionada acta fue notificada al domicilio constituido por el apoderado de la Lista MOVIMIENTO NACIONAL MILITANCIA RADICAL, sito en calle 8 de diciembre N° 1018. No habiendo contestado nadie, se dejó copia de la notificación en el buzón de correspondencia del domicilio indicado. Asimismo, dicha resolución fue notificada con fecha 24 de marzo de 2021, a la Apoderada de la lista "HÉCTOR OLIVARES", mediante notificación personal.

Que con fecha 25 de marzo de 2021 la Junta Electoral Partidaria dictó Resolución que se transcribe a continuación: "VISTO: el acta N° 3 emanada de la Junta Electoral Partidaria de fecha 23 de marzo de 2021; los Artículos 60 bis, Poder Judicial de la Nación 61 y 107 del Código Electoral Nacional y la Convocatoria; y, CONSIDERANDO:

Que con fecha 23 de marzo del corriente año, la Junta Electoral Partidaria emitió el Acta Nº 3, mediante la cual se analizó la documentación recibida en cumplimiento de las atribuciones que le son propias. Que analizado el cumplimiento de los extremos legales y la renunciaciones recibidas, se concluye que la lista "MOVIMIENTO NACIONAL MILITANCIA RADICAL", quedó desintegrada debido a la renuncia de los afiliados: 1) VIDABLE, MARCELO PABLO A. DNI Nº 16.678.119; 2) TORRES, EDUARDO LEANDRO DNI Nº 18.373.616; 3) OLMOS, MARGARITO NICOLÁS DNI Nº 16.433.560; 4) ROMERO, EMILIA ROSANA DNI Nº 17.113.717; 5) PEDERNERA, JOSE OMAR DNI Nº 25.924.846; 6) BUSTAMANTE, ROSA MERCEDES DNI Nº 13.843.710; 7) SARAVIA, MARTÍN DNI Nº 13.352.927; 8) VALLEJO, RODOLFO MANUEL DNI Nº 24.192.968 9) MARTINEZ, PATRICIA ALEJANDRA DNI Nº 24.989.940; y 10) VARAS PEDRO HIPÓLITO DNI Nº 7.853.082. Que asimismo debía sustituirse a la Sra. OYOLA, CECILIA MARIANA DNI Nº 38.481.597, por encontrarse comprendida en el Art. 74 Inc. A) de la COP (falta de Afiliación). Que, en virtud de ello, se procedió a notificar al Apoderado de la lista MOVIMIENTO NACIONAL MILITANCIA RADICAL, Señor Rene Alejandro Bonaudi, al domicilio constituido sito en calle 8 de diciembre Nº 1018. Que, al no encontrarse el Apoderado en el domicilio denunciado, y por tratarse de plazos perentorios y fatales, se procedió a requerir a la escribana Ana Elizabeth Nieto, titular del Registro Notarial Nº 122, que se constituya en el domicilio indicado y proceda a efectuar formal notificación, lo cual se realizó y se instrumentó mediante acta Notarial Escritura Nº 59, de fecha 23 de marzo de 2021. Que, habiendo vencido el plazo acordado, y no obstante haberse constituido la Junta Electoral en la Sede partidaria al efecto, la Lista "MOVIMIENTO NACIONAL MILITANCIA RADICAL", no presentó la integración requerida, dejándose constancia de ello, en Acta JEP de fecha 24 de marzo de 2021, la cual fue notificada a la Lista en cuestión, en el domicilio constituido, a horas 13.05 del 24/03/2021. Que, en éste sentido, la Cámara Nacional Electoral tiene dicho que: "... la eficacia de cada acto del cronograma electoral depende de su realización en el tiempo oportuno. De allí, que la ley haya reglamentado categóricamente la incidencia del tiempo en su desarrollo. Permitir que los plazos puedan ser prolongados de oficio o pedido de parte, sería contrario al principio de celeridad, seguridad y perentoriedad de los plazos electorales, rectores en esta materia, pues no sería posible que el proceso se prolongue indefinidamente [...]" CNE in re: 3125/03, 3236/03. En el mismo sentido: "Los plazos de horas se computan hora por hora y vencen cuando termina la hora establecida" CNE in re: 2578/99; y "No existen días inhábiles durante el período de actuación de las juntas electorales, posterior al acto eleccionario. Además, el art. 107 del Código Electoral establece que "Todos los plazos se computarán en días corridos", estando comprendidos entre tales plazos aquellos de naturaleza procesal, como los fijados para la interposición de recursos. Por otro lado, el cómputo en días corridos de todos los plazos resulta perfectamente congruente con la obligación de las Juntas Electorales de estar constituidas en forma permanente, según lo ordenado por el art. 112 del Código Electoral Nacional. (CEN in re: 2605/99 y 2732/99). Que, no obstante los precedentes citados, que dan cuenta de la eficacia "per se" que conlleva la notificación debidamente efectuada, resulta necesario declarar expresamente la caducidad del plazo acordado para la integración de la Lista "MOVIMIENTO NACIONAL MILITANCIA RADICAL". Que, como consecuencia de lo expuesto, debe hacerse efectivo el apercibimiento notificado con fecha 23/03/2021 y tener por no presentada la Lista "MOVIMIENTO NACIONAL MILITANCIA RADICAL". Que en cumplimiento de los plazos del proceso electoral abierto, se debe oficializar la Lista "HÉCTOR OLIVARES", de acuerdo al análisis efectuado mediante Acta JEP Nº 3 de fecha 23/03/2021, cumple con todos los requisitos (Art. 60 bis CEN). Por ello, LA JUNTA ELECTORAL PARTIDARIA DE LA UCR RESUELVE: ARTÍCULO 1º: TÉNGASE por no presentada la Lista de candidatos para cubrir los cargos partidarios del Comité Central de la UCR, "MOVIMIENTO NACIONAL MILITANCIA RADICAL", conforme los fundamentos expresados en el Considerando de la presente. ARTÍCULO 2º: OFICIALÍZASE la Lista de candidatos para cubrir los cargos partidarios del Comité Central de la UCR: "HÉCTOR OLIVARES", conformada de la siguiente manera: PRESIDENTA: OLGA INÉS BRIZUELA Y DORIA DE CARA DNI Nº 21.899.747; VICEPRESIDENTA: GABRIELA AZUCENA RODRÍGUEZ DNI Nº 23.241.373; SECRETARIOS TITULARES: 1) JOSÉ MARIA RIVERO DNI Nº 12.452.886; 2) LUCIA ESTELA CRUZ OLIVERA DNI Nº 6.040.785; 3) JORGE NICOLÁS RICARDO MATZKIN DNI Nº 6.723.295; 4) SILVIA KARIN SALZWEDEL DNI Nº 22.693.581; 5) MAXIMINO ABREGO DNI Nº 14.199.627; 6) GATICA LLANOS MARIA DEL CARMEN DNI Nº 36.502.966; 7) GABRIEL ADOLFO GARCÍA CRUZ DNI Nº 25.758.558; 8) MARÍA MERCEDES BAZÁN, DNI Nº 34.644.235; 9) DIEGO NICOLÁS CASTRO DNI Nº 21.356.317; 10) MÓNICA DEL VALLE VILLAFañE DNI Nº 13.918.731; 11) DAMASO EDUARDO GOMEZ DNI Nº 20.108.950; 12) PATRICIA GRACIELA CEJAS DNI Nº 18.247.670; 13) VILLACH GONZALO RAUL DNI Nº 30.676.190; 14) MARTHA FABIANA BLANCO, DNI Nº 16.956.472; 15) EMILIO JAVIER NICOLÁS BRIZUELA CÁCERES DNI Nº 26.335.642; 16) ANDREA DEL CARMEN CRABBE DNI Nº 10.302.707; SECRETARIOS SUPLENTEs: 1) GUILLERMO NICOLÁS BUSTOS DNI Nº 16.433.351; 2) KARINA DEL VALLE MALDONADO CABRERA DNI Nº 20.613.575; 3) FRANCISCO RAMON ANDINO DNI Nº 17.112.553; 4) BUSTAMANTE ROSA MERCEDES DNI Nº Poder Judicial de la Nación 13843710; 5) RODRÍGUEZ, CARLOS RUBÉN. DNI Nº 21.088.058; 6) OLIMA ALBA GLORIA DNI 12627266; 7) FUENTES PABLO IVAN DNI Nº 33.967.106; 8) ESTELA MARÍA CAPDEVILA. DNI Nº 20.253.865; TRIBUNAL DE CONDUCTA TITULARES: 1) JORGE OSVALDO BORDÓN, DNI Nº 17.123.292; 2) CECILIA INÉS MATZKIN, DNI Nº 23.016.577; 3) JOSÉ DIONISIO ABDALA DNI Nº 16.785.092; 4) GRACIELA DEL CARMEN ROMERO DNI Nº 13.918.599; 5) MARÍA EUGENIA JAMIOLKOWSKI, DNI Nº 22470141; SUPLENTEs: 1) CASTAGNO SILVIA MABEL DNI Nº 6.508.558; 2) CLAUDIA IRIS DE LOS ANGELES PEREYRA DNI Nº 17.441.447; 3) AZCURRA GIMENA MARIA DNI Nº 40.482.994; 4) SOFIA LEONOR CÁCERES DNI Nº 5.697.481; 5) MARÍA EMILIA SOSA DNI Nº 28.348.816; TRIBUNAL DE CUENTAS TITULARES: 1)

JORGE ROLANDO LAVAQUE DNI Nº 17.223.453; 2) ROMERO DE OYRON, RAFAELA DARIA DNI Nº 0.941.194; 3) GUSTAVO DAVID PAVANI DNI Nº 17.744.755; SUPLENTE: 1) LEONARDO HORACIO BRÍGIDO DNI Nº 8.015.196; 2) MARÍA LIDIA JATUFF DNI Nº 7.881.603; 3) JUAN REYNALDO MARTÍNEZ DNI Nº 10.481.710; DELEGADOS AL COMITÉ NACIONAL TITULARES: 1) JULIO CÉSAR MARTÍNEZ DNI Nº 14.567.488; 2) SILVIA KARIN SALZWEDEL DNI Nº 22.693.581; 3) MARIO GUSTAVO GALVÁN DNI Nº 20.253.951; 4) MARÍA CLAUDINA RODRÍGUEZ DNI Nº 28.106.306; DELEGADOS AL COMITÉ NACIONAL SUPLENTE: 1) RAMON ANTONIO FRANCISCO BRIZUELA Y DORIA DE CARA DNI: 17.744.349; 2) GABRIELA AZUCENA RODRIGUEZ DNI Nº 23.241.373; CONVENCIONALES NACIONALES TITULARES: 1) RAUL ALFREDO GALVAN D.N.I. Nº 6.711.773; 2) CRISTINA ADRIANA SALZWEDEL D.N.I. Nº 21.554.804; 3) JOSE LUIS BELLIA D.N.I. Nº 12.586.522; 4) IRENE BEATRIZ YOMA D.N.I. Nº 22.103.716; 5) EDUARDO LEANDRO TORRES DNI Nº 18.373.616; 6) SADDI RASMIA DNI Nº 10.867.924; 7) MIGUEL AUGUSTO PEDONE BALEGNO DNI Nº 28.444.299; 8) ORDAS, ADRIANA MARCELA DNI Nº 17.367.677; CONVENCIONALES NACIONALES SUPLENTE: 1) RIVERO VICTOR DOMINGO D.N.I. Nº 12863340; 2) LUCIA ESTELA CRUZ OLIVERA DNI Nº 6.040.785; 3) ZAVALLEY ASIS FERNANDO NICOLAS DNI Nº 16.285.669; 4) MARÍA MERCEDES VEGA. DNI 11.516.531 (Art. 61 del CEN). ARTÍCULO 3º: Protocolícese, comuníquese a los Apoderados y Archívese Dra. Alejandra Sotomayor - Presidenta de la Junta Electoral - María Laura Flores - Vocal - Ing. Raúl Sánchez -Vocal.”

Que la mencionada resolución le fue notificada al Apoderado de la lista “MOVIMIENTO NACIONAL MILITANCIA RADICAL”, mediante acta Nº 60 de fecha 25 de marzo de 2021, pasada ante la Titular del Registro Notarial Provincial Nº 122. Y asimismo dicha resolución fue notificada con fecha 25 de marzo de 2021, y a la Apoderada de la lista “HÉCTOR OLIVARES”, mediante notificación personal.

Que luego el día 25 de marzo a las 24 horas, operaba el vencimiento del plazo para presentar las boletas de sufragio, razón por la cual la Junta Electoral se constituyó en la sede del Partido UCR a efectos de recepcionar las boletas.

Que habiendo vencido el plazo la Junta Electoral Labró el acta dejando constancia que la Lista “Héctor Olivares” presentó la boleta para participar en el comicio interno.

Que es necesario dejar constancia que el Apoderado de la Lista “Movimiento Nacional Militancia Radical”, nunca fue encontrado en el domicilio por él constituido (8 de diciembre Nº 1018), razón por la cual debió procederse en casi todos los casos a la notificación notarial.

Que analizados todos los hechos descriptos, corresponde aplicar el art 3º de Carta Orgánica Partidaria 2º Párrafo y proceder a proclamar directamente la lista de candidatos de la lista presentada “HÉCTOR OLIVARES”, atento que ha cumplido con todos los requisitos establecidos en la Convocatoria, oportunamente publicada y los requisitos de la Carta Orgánica Partidaria, y luego de vencidos los plazos legales corresponde prescindir de la realización del Comicio Interno.

Que se han verificado los extremos exigidos en la Carta Orgánica, y se han cumplimentado correctamente todos y cada uno de los pasos previstos en el cronograma electoral, en un todo de acuerdo a la convocatoria oportunamente publicada, haciendo notar que se ha dado cumplimiento acabado a las disposiciones de la ley 27.412.

Por ello

LA JUNTA ELECTORAL DE LA UNIÓN CÍVICA RADICAL, DISTRITO LA RIOJA,
RESUELVE:

Artículo 1º: PROCLAMAR públicamente a las autoridades del COMITÉ CENTRAL DE LA UNIÓN CÍVICA RADICAL - DISTRITO LA RIOJA, para el período comprendido entre el 14 de Mayo de 2021 hasta el 13 de Mayo de 2023: PRESIDENTA: OLGA INÉS BRIZUELA Y DORIA DE CARA DNI Nº 21.899.747; VICEPRESIDENTA: GABRIELA AZUCENA RODRÍGUEZ DNI Nº 23.241.373; SECRETARIOS TITULARES: 1) JOSÉ MARIA RIVERO DNI Nº 12.452.886; 2) LUCIA ESTELA CRUZ OLIVERA DNI Nº 6.040.785; 3) JORGE NICOLÁS RICARDO MATZKIN DNI Nº 6.723.295; 4) SILVIA KARIN SALZWEDEL DNI Nº 22.693.581; 5) MAXIMINO ABREGO DNI Nº 14.199.627; 6) MARIA DEL CARMEN GATICA LLANOS DNI Nº 36.502.966; 7) GABRIEL ADOLFO GARCÍA CRUZ DNI Nº 25.758.558; 8) MARÍA MERCEDES BAZÁN, DNI Nº 34.644.235; 9) DIEGO NICOLÁS CASTRO DNI Nº 21.356.317; 10) MÓNICA DEL VALLE VILLAFANE DNI Nº 13.918.731; 11) DAMASO Poder Judicial de la Nación EDUARDO GOMEZ DNI Nº 20.108.950; 12) PATRICIA GRACIELA CEJAS DNI Nº 18.247.670; 13) GONZALO RAUL VILLACH DNI Nº 30.676.190; 14) MARTHA FABIANA BLANCO, DNI Nº 16.956.472; 15) EMILIO JAVIER NICOLÁS BRIZUELA CÁCERES DNI Nº 26.335.642; 16) ANDREA DEL CARMEN CRABBE DNI Nº 10.302.707; SECRETARIOS SUPLENTE: 1) GUILLERMO NICOLÁS BUSTOS DNI Nº 16.433.351; 2) KARINA DEL VALLE MALDONADO CABRERA DNI Nº 20.613.575; 3) FRANCISCO RAMON ANDINO DNI Nº 17.112.553; 4) ROSA MERCEDES BUSTAMANTE DNI Nº 13843710; 5) CARLOS RUBÉN RODRÍGUEZ DNI Nº 21.088.058; 6) ALBA GLORIA OLIMA DNI 12627266; 7) PABLO IVAN FUENTES DNI Nº 33.967.106; 8) ESTELA MARÍA CAPDEVILA DNI Nº 20.253.865; TRIBUNAL DE CONDUCTA TITULARES: 1) JORGE OSVALDO BORDÓN, DNI Nº 17.123.292; 2) CECILIA INÉS MATZKIN, DNI Nº 23.016.577; 3) JOSÉ DIONISIO ABDALA DNI Nº 16.785.092; 4) GRACIELA DEL CARMEN ROMERO DNI Nº 13.918.599; 5) MARÍA EUGENIA JAMIOLKOWSKI, DNI Nº 22470141; SUPLENTE: 1) SILVIA MABEL CASTAGNO DNI Nº 6.508.558; 2) CLAUDIA IRIS DE LOS ANGELES PEREYRA DNI Nº 17.441.447; 3) GIMENA MARIA AZCURRA DNI Nº 40.482.994; 4) SOFIA LEONOR CÁCERES DNI Nº 5.697.481; 5) MARÍA EMILIA SOSA DNI Nº 28.348.816; TRIBUNAL DE CUENTAS TITULARES: 1) JORGE ROLANDO LAVAQUE DNI Nº 17.223.453; 2) RAFAELA DARIA ROMERO DE OYRON, DNI Nº 0.941.194; 3) GUSTAVO DAVID PAVANI DNI Nº 17.744.755; SUPLENTE: 1) LEONARDO HORACIO

BRÍGIDO DNI N° 8.015.196; 2) MARÍA LIDIA JATUFF DNI N° 7.881.603; 3) JUAN REYNALDO MARTÍNEZ DNI N° 10.481.710; DELEGADOS AL COMITÉ NACIONAL TITULARES: 1) JULIO CÉSAR MARTÍNEZ DNI N° 14.567.488; 2) SILVIKARINSALZWEDEL DNI N° 22.693.581; 3) MARIOGUSTAVO GALVÁN DNI N° 20.253.951; 4) MARÍA CLAUDINA RODRÍGUEZ DNI N° 28.106.306; DELEGADOS AL COMITÉ NACIONAL SUPLENTE: 1) RAMON ANTONIO FRANCISCO BRIZUELA Y DORIA DE CARA DNI: 17.744.349; 2) GABRIELA AZUCENA RODRIGUEZ DNI N° 23.241.373; CONVENCIONALES NACIONALES TITULARES: 1) RAUL ALFREDO GALVAND. N.I. N° 6.711.773; 2) CRISTINA ADRIANA SALZWEDEL D.N.I. N° 21.554.804; 3) JOSE LUIS BELLIA D.N.I. N° 12.586.522; 4) IRENE BEATRIZ YOMA D.N.I. N° 22.103.716; 5) EDUARDO LEANDRO TORRES DNI N° 18.373.616; 6) RASMIA SADDI DNI N° 10.867.924; 7) MIGUEL AUGUSTO PEDONE BALEGNO DNI N° 28.444.299; 8) ADRIANA MARCELA ORDAS, DNI N° 17.367.677; CONVENCIONALES NACIONALES SUPLENTE: 1) VÍCTOR DOMINGO RIVERO D.N.I. N° 12.863.340; 2) LUCÍA ESTELA CRUZ OLIVERA DNI N° 6.040.785; 3) FERNANDO NICOLAS ZAVALLEY ASIS DNI N° 16.285.669; 4) MARÍA MERCEDES VEGA. DNI 11.516.531 (Art. 61 del CEN). Artículo 2º: Notifíquese a la Apoderada de la lista "HÉCTOR OLIVARES", comuníquese al Sr. Juez Federal con competencia electoral elevando copia de la presente, y archívese. Fdo Dra. Alejandra Sotomayor- Presidenta - Junta Electoral Partidaria -; Sra. Maria Laura Flores - Vocal-; Ing. Raúl Sánchez - Vocal.- " En la ciudad de La Rioja, a los nueve días del mes de abril del año dos mil veintiuno Dra. Víctor Dardo Herrera - Secretario Electoral.

Daniel Herrera Piedrabuena Juez - Daniel Herrera Piedrabuena Juez federal con competencia electoral

e. 12/04/2021 N° 22120/21 v. 12/04/2021

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, del "PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA NRO. 9" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los Estados Contables que autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 9 de abril de 2021.- Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 12/04/2021 N° 22136/21 v. 14/04/2021

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral a mi cargo, sita en calle Santa Fe N° 318 1er. piso de la Ciudad de Neuquén hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 63 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298 que en los autos "MOVIMIENTO AL SOCIALISMO s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO – (art. 53 Ley 23.298)" Expte. N° CNE 15000041/2011 por Resolución de fecha 25 de marzo de 2021 registrada electrónicamente -Acordada N° 6/2014 CSJN-, se resolvió aprobar el nuevo texto de la carta orgánica de la agrupación política de referencia por resultar adecuado a la Ley 23.298 y sus modificatorias y las leyes 26.215, 26.571 y 27.412 así como el Decreto N° 171/2019 de reglamentación de la Ley citada en último término; con excepción del artículo 6 inc. m). Se publica junto al presente el referido instrumento partidario así como la citada resolución.

SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN, 9 de abril de 2021.-

Fdo. Leonardo Luis Zaglio Bianchini – Secretario Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar.-

e. 12/04/2021 N° 22051/21 v. 12/04/2021

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AMERAF S.A.

CUIT 33-61731842-9. SE CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de Accionistas para el día 28/04/2021, 1° convocatoria a las 10:00hs. y 2° convocatoria a las 11:00 hs., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de Accionistas para firmar el acta; 2) Designación de Autoridades por el término de 3 ejercicios. Distribución de Cargos; 3) Autorizaciones. En virtud de las medidas de distanciamiento social, preventivo, y obligatorio dispuesto por el Poder Ejecutivo de la Nación, la Asamblea se celebrará en forma remota a través de la plataforma digital ZOOM, en los términos del Art. 1 de la RG IGJ 11/2020. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico Sari10001@hotmail.com, con no menos de cinco días de anticipación a la misma. Se informa que el link de acceso a la plataforma ZOOM será enviado a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia. Asimismo, se deja constancia que la documentación pertinente se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas quienes podrán solicitar remisión de copia a los correos electrónicos antes indicados.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 22/3/2021 SARA INES SCHVARTZMAN - Presidente
e. 08/04/2021 N° 21022/21 v. 14/04/2021

ARAUCO ARGENTINA S.A.

CUIT 33-56324011-9- CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Por resolución del Directorio de fecha 30 de marzo de 2021 la Sociedad convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria, a celebrarse el día 4 de mayo de 2021, a las 12 horas. La Asamblea es convocada para realizarse en la sede social de la Sociedad, sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar en el orden del día lo siguiente: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020; 3) Consideración del destino de los resultados del ejercicio social; 4) Tratamiento de la gestión de los directores y su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020; 5) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección; 6) Tratamiento de la gestión del Sindico Titular y Suplente y su remuneración por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020; 7) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes. En el supuesto de que a la fecha de celebración de la Asamblea continúen vigentes medidas de restricción a la circulación, el Directorio, resolvió que la Asamblea se celebrará a distancia, mediante el sistema de comunicación audiovisual Microsoft Teams que permite: i) la libre accesibilidad de todos los participantes a la Asamblea, ii) la posibilidad de participar de la misma con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, video, imágenes y palabras, y iii) la grabación y conservación, por el término de 5 años, de una copia en soporte digital del desarrollo de toda la Asamblea. EL DIRECTORIO. Notas: 1) Se previene a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad con tres días hábiles de anticipación como mínimo –incluyendo un correo electrónico de contacto–, para que se los inscriba en el Libro Registro de Asistencias, y enviarla –por motivos de las normativas de restricción a la circulación sancionada por el Poder Ejecutivo Nacional–: i) en formato PDF al siguiente correo electrónico: aselegbsas@arauco.com con la siguiente información: (i) nombre y apellido o denominación social completa; (ii) tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; (iii) domicilio con indicación de su carácter; y (iv) datos de contacto (mail, teléfono y domicilio donde transcurre el aislamiento social preventivo y obligatorio). En respuesta se le enviará los comprobantes que servirán para la admisión y el modo de acceso vía “link” junto con un instructivo de la plataforma digital. Asimismo, se resolverán todas las dudas técnicas que puedan surgir relacionadas a la participación en la Asamblea. 2) Se hace saber que la documentación mencionada en el inciso 1 del artículo 83 de la Ley General de Sociedades se encuentran a disposición de los señores accionistas en la sede social;

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 902 del 28/05/2020 PABLO ALBERTO MAINARDI - Presidente

e. 08/04/2021 N° 21205/21 v. 14/04/2021

AVAL FEDERAL S.G.R.

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Aval Federal S.G.R CUIT 30-70880297-9 a celebrarse el día 07/05/2021 a las 18 hs en primera convocatoria y a las 19 hs en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 222 piso 6, CABA. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico N° 17, comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020 integrada conforme lo establecido por el Estatuto y la legislación vigente, por: Memoria, Balance General; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado del Fondo de Riesgo; y Flujo de Efectivo; Anexos; Notas; Informe del Auditor e Información Complementaria; 3) Consideración del resultado del ejercicio y los resultados no asignados acumulados al cierre; 4) Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración realizadas en el período comprendido entre el 29/05/2020 y 06/05/2021 en virtud de las cuales se aprueban admisiones, transferencias de acciones y exclusiones de Socios ad-referéndum de la asamblea; 5) Consideración de las políticas de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo; 6) Consideración de las políticas de inversión de los fondos del Fondo de Riesgo; 7) Consideración del costo de las garantías, el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a los Socios Participes, y fijar el límite máximo de eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración. 8) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2020. 9) Fijación de remuneración de los miembros titulares del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora. 10) Consideración de renunciaciones al cargo de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración y eventuales designaciones. 11) Consideración de los resultados del Fondo de Riesgo, acorde a lo propuesto por la Asamblea del 29/05/2020 y lo actuado por este Consejo de Administración. 12) Autorizaciones. Nota: Para el caso se mantengan las restricciones a la dispuestas en el DNU 297/2020 del PEN y modificatorias, la Asamblea se realizará a distancia por videoconferencia conf. RG IGJ 11/20, contactarse a administracion@avalfederal.com.ar (Gonzalo Pizarro) antes del 04.5.2021.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 09/10/2020 MARCOS ERNST WENTZEL - Presidente

e. 09/04/2021 N° 21702/21 v. 15/04/2021

AVAL RURAL S.G.R.

Se convoca a los Socios de AVAL RURAL S.G.R., CUIT 30709061824 a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 5 de mayo de 2021 a las 15:00 hs en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, que tendrá lugar (1) en caso de celebrarse de forma presencial, en Av. Córdoba 950, 10° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o (2) en caso de realizarse a distancia de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución General 46/2020 de la Inspección General de Justicia y sus normas complementarias y modificatorias, a través del sistema TEAMS, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Realización del acto asambleario a distancia, de corresponder.
2. Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
3. Consideración de la Memoria, Estados Contables, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico N° 17, iniciado el 1 de enero de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2020.
4. Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y por la Comisión Fiscalizadora.
5. Tratamiento de los resultados del Ejercicio y su destino.
6. Determinación de los honorarios al Consejo de Administración.
7. Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
8. Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes, por el término de un ejercicio.
9. Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración que aprobaron transferencias de acciones y las incorporaciones de socios.
10. Consideración de las incorporaciones de nuevos Socios Participes y los consecuentes aumentos de capital social al 31/12/2020.
11. Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de las garantías a otorgar y del costo que los tomadores deberán abonar por ellas.
12. Establecer el límite máximo de las eventuales bonificaciones a los tomadores de las garantías y del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir en respaldo de las garantías.
13. Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
14. Informe a los socios respecto de los aportes y reimpuestos al fondo de riesgo y la autorización de aumento del Fondo de Riesgo.
15. Consideración de la fecha en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo.
16. Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA 1: Para asistir a la Asamblea los Socios deberán remitir comunicación de asistencia, hasta el 29/04/2021, las 17 hs, para su registro en el libro de asistencia, enviando la comunicación a Av. Córdoba 950, piso 5° "A", Ciudad

Autónoma de Buenos Aires o, de continuar vigente el aislamiento obligatorio establecido por el DNU N° 297/2020 y normas sucesivas, mediante correo electrónico dirigido a lrobol@avalrural.com.ar.

Adicionalmente, se recuerda a los Socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto.

NOTA 2: Se deja constancia de que toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los socios para su examen, en el domicilio social. En virtud del Aislamiento Obligatorio, dicha documentación también se encuentra disponible para su envío a través de correo electrónico, solicitándola al correo antes mencionado.

NOTA 3: En el supuesto en la fecha de la Asamblea continúese vigente el Aislamiento Obligatorio, esta se efectuará a distancia, en el día y horario fijado, a través de videoconferencia, conforme lo previsto en la RG 46/2020, sus normas complementarias y modificatorias, con lo alcances y requisitos allí establecidos. A tal fin, los socios recibirán en el correo electrónico provisto por ellos, una invitación (link de acceso), junto con un instructivo, para acceder a la Asamblea. El sistema utilizado será TEAMS (o herramienta similar que cumpla con los requisitos), y posibilitará la participación de la Asamblea con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la misma.”

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración de fecha 23/5/2019 santiago dorr mansilla - Presidente

e. 06/04/2021 N° 20398/21 v. 12/04/2021

BANCO DE COMERCIO S.A.

BANCO DE COMERCIO SOCIEDAD ANONIMA

CUIT 30-54203363-7 Convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2021 a las 14 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la sede social de Sarmiento N° 356 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- a) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
- b) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades 19.550 y reglamentación correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2020. Consideración del resultado del ejercicio.
- c) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
- d) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
- e) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2020
- f) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes.
- g) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
- h) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31/12/2020.
- i) Designación de contador certificante titular y suplente para el ejercicio que finalizará el 31/12/2021.

Nota: Señores accionistas: para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea a la sede social, de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado Acta de ASAMBLEA GRAL ORD 29/04/2020 isaac daniel sznaiderman - Presidente

e. 09/04/2021 N° 21457/21 v. 15/04/2021

BANCO SUPERVIELLE S.A.

CUIT 33-50000517-9

Convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas 26 de abril de 2021

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de abril de 2021, a las 16.00 horas en primera convocatoria, la cual será celebrada a distancia a través de la plataforma “Teams”, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2. Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020. Tratamiento del destino del resultado del ejercicio.
3. Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020.
4. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 5 del Capítulo III, Sección I de las Normas de la CNV y el Art. 261, cuarto párrafo de la LGS, consideración de la remuneración al directorio por \$ 119.976.376 (\$ 105.868.331 sin

considerar el ajuste por inflación) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31.12.20, el cual, pese a obtenerse utilidades por \$ 2.211.348.000, arroja quebranto computable en razón de las normas sobre ajuste por inflación.

5. Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020.
6. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los mismos hasta completar el número fijado por la Asamblea.
7. Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8. Remuneración del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.
9. Designación de los Contadores Certificantes, titular y suplente, para los estados contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2021 y determinación de sus honorarios.
10. Asignación del presupuesto al Comité de Auditoría en los términos dispuestos por el artículo 110 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, para recabar asesoramiento de letrados y otros profesionales independientes y contratar sus servicios.
11. Reforma del estatuto social. Modificación del Artículo 20 inc. 10 e incorporación del Artículo 26 bis. Emisión de un texto ordenado del Estatuto Social.
12. Consideración de la reducción del monto del programa global de emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, de corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía, a emitirse en una o más clases y/o series de un monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del programa de US\$ 2.300.000.000 (dólares estadounidenses dos mil trescientos millones) o su equivalente en otras monedas o unidades de valor (el "Programa").
13. Consideración de la prórroga del plazo del Programa global de emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, de corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía, a emitirse en una o más clases y/o series de un monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del programa de US\$ 300.000.000 (dólares estadounidenses trescientos millones) o su equivalente en otras monedas o unidades de valor.
14. Consideración de la solicitud de autorización para la reducción del monto y la prórroga del plazo del Programa ante la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA") y Mercado Abierto Electrónico S.A. (el "MAE").
15. Autorizaciones.

Se deja constancia que para considerar los puntos 11, 12, 13 y 14 del Orden del Día, la Asamblea se celebrará con carácter de extraordinaria, mientras que para el resto de los puntos se celebrará con carácter de ordinaria.

También se deja constancia que la Asamblea se realizará en forma virtual en atención a las limitaciones o restricciones a la libre circulación de las personas en general como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del D.N.U. 297/2020 y normas sucesivas emitidas por el P.E.N. y de conformidad con lo establecido por la RG 830/2020 de la CNV. El día hábil inmediato anterior a la celebración de la Asamblea se enviará a los accionistas registrados un enlace a la herramienta "Teams" y la respectiva clave de acceso para participar, además de un instructivo para el uso de la herramienta y los lineamientos para facilitar la participación y votación de los accionistas durante la sesión virtual. Solo podrán asistir a la Asamblea los accionistas que acrediten los certificados de titularidad de acciones emitidos al efecto por Caja de Valores S.A. a la casilla AsuntosSocietarios@supervielle.com.ar hasta las 18.00 horas del día 20 de abril de 2021. La documentación que considerará la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores Accionistas por requerimiento a la casilla AsuntosSocietarios@supervielle.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 3317 DE FECHA 23/4/2020 Julio Patricio Supervielle - Presidente

e. 07/04/2021 N° 20610/21 v. 13/04/2021

BIOMERIEUX ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69437643-2."Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2021 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Arias 3751 Piso 3° C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día 1) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria y documentación contable Art. 234 inciso 1) Ley 19.550, Informe del Auditor e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio N° 25 cerrado el 31 de diciembre de 2020. Consideración del resultado del ejercicio. Su destino. 3) Consideración de la gestión de los directores y su remuneración. 4) Consideración de la gestión de la sindicatura. 5) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. Se hace saber a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550."

Designado según instrumento privado acta asamblea 28 de fecha 16/4/2019 maria paula cabot - Presidente

e. 08/04/2021 N° 21020/21 v. 14/04/2021

BREVES S.A.

CUIT: 30-55415417-0. Breves S.A. convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2021, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Uruguay 667, 3º D, C.A.B.A., o en caso de que a dicha fecha subsistan las medidas del Poder Ejecutivo Nacional que afectan la libre circulación de las personas en general, la Asamblea se celebrará mediante videoconferencia a través del sistema Zoom Video conforme las Res. 11/20 y 46/20 de la Inspección General de Justicia, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Designación de directores titulares en reemplazo de los removidos en la Asamblea de fecha 19/2/21 y reanudada tras cuarto intermedio el 11/3/21; 3) Designación de autorizados para la inscripción de las autoridades. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia y depositar en la sociedad sus acciones para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, de lunes a viernes de 09.00 a 12.00 horas y de 15.00 a 17.00 horas, en la sede social de la sociedad, sita en Uruguay 667, 3º D, C.A.B.A., o a través de comunicación cursada al correo electrónico brevesasamblea@gmail.com Con la comunicación de asistencia a la asamblea se deberá proporcionar un correo electrónico para la recepción de todo tipo de notificaciones relacionadas con la Asamblea y el link de acceso a la misma.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 279 del 11/03/2021 MARIA ALEJANDRA RIVAS - Presidente

e. 08/04/2021 N° 20981/21 v. 14/04/2021

CANTERAS CERRO NEGRO S.A.

CUIT 30-50101005-3. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2021, a las 10:30 horas en primera convocatoria en Esmeralda 1320, Piso 7º "A" de CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1) e inciso 5º del Art. 294 de la Ley 19.550 para el ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2020; 3º) Consideración del resultado del ejercicio (ganancia); 4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de las remuneraciones a los mismos. Designación de Directores; 5º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y de las remuneraciones de los mismos. Designación de Síndicos; y 6º) Autorizaciones.

NOTAS: A) Comunicaciones de asistencia y documentación a considerar disponible en la sede social o enviando correo electrónico a marcelo_salvo@scp.com.ar, antes del 22 de abril de 2021 a las 18 horas. B) En el supuesto que se mantenga en la fecha de la Asamblea la restricción a la libre circulación de las personas en general dispuesto por la normativa de emergencia vigente, la misma se realizará a distancia, en el día y horario fijados, a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos en las Resoluciones Generales 11/2020 y 46/2020 de IGJ. El sistema utilizado será la plataforma digital "ZOOM" y los accionistas podrán solicitar el acceso a marcelo_salvo@scp.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 939 de fecha 05/03/2021 PABLO ARNAUDE - Presidente

e. 08/04/2021 N° 21349/21 v. 14/04/2021

CERAMICA CORTINES S.A.

CUIT 30-55931221-1. Convócase a Asamblea Especial de los accionistas de la Clase A de acciones, a celebrarse el día 30 de abril de 2021 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria en el Salón Luis Alberto del CITY HOTEL NH, sito en Bolívar 120 Piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Elección de dos directores titulares y un director suplente por la clase conforme las normas estatutarias. Los Accionistas deberán su asistencia en legal forma a la sede social, indicando expresamente un domicilio electrónico que deberá constituirse. Se deja constancia que en caso de que por razones vinculadas a disposiciones gubernamentales la asamblea no pudiera sesionar en forma presencial, a dicho domicilio electrónico se notificará el enlace correspondiente para la posibilidad de celebrar la reunión por Plataforma Zoom en los términos previstos en la Resolución General IGJ 11/2020. Contacto a los fines de celebración a distancia: info@ceramicacortines.com.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 20/4/2020 jorge artos carrio - Presidente

e. 06/04/2021 N° 20496/21 v. 12/04/2021

CERAMICA CORTINES S.A.

CUIT 30-55931221-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2021, a las 13.30 hs. en Primera Convocatoria y a las 14.30 hs. en segunda convocatoria, en el Salón Luis Alberto del CITY HOTEL NH, sito en Bolívar 120, Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2020. 3) Consideración de las utilidades del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio y los honorarios en su caso en exceso a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550. 5) Reconocimiento de los Directores designados por cada clase y en su caso designación del Directorio de la Sociedad integrado por las mismas por el término de tres ejercicios.

Los accionistas podrán consultar y retirar copia de la documentación a considerar en la sede social, en el horario de 10.30 a 14 hs., los días hábiles a partir del 15 de abril del 2021. Asimismo deberán comunicar su asistencia en legal forma a la sede social, indicando expresamente un domicilio electrónico que deberá constituirse. Se deja constancia que en caso de que por razones vinculadas a disposiciones gubernamentales la asamblea no pudiera sesionar en forma presencial, a dicho domicilio electrónico se notificará el enlace correspondiente para la posibilidad de celebrar la reunión por Plataforma Zoom en los términos previstos en la Resolución General IGJ 11/2020. Contacto a los fines de celebración a distancia: info@ceramicacortines.com

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 20/4/2020 Jorge Artos Carrio - Presidente

e. 06/04/2021 N° 20497/21 v. 12/04/2021

COUNTRY RODA S.A.

CUIT 30-58499254-5. CONVÓCASE a los señores accionistas de COUNTRY RODA S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, General y de Clases a celebrarse el día 27 de abril de 2021, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Razones de Convocatoria Fuera de Término; 2) Designación de dos Accionistas para firmar Acta; 3) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2020; 4) Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2020; 5) Consideración de la gestión de los Directores y fijación de su remuneración; 6) Consideración de las renunciaciones presentadas por los Directores Suplentes; 7) Designación de los miembros del Directorio por vencimiento de mandato; 8) Revocación de lo decidido en el punto 6 del Orden del Día de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria General y De Clases del día 24 de octubre de 2019 correspondiente a "Decisión sobre adaptación de la Sociedad conforme Art. 3° LGS. En su caso, modificación del Estatuto a tal fin y aprobación de su texto ordenado"; 9) Autorizaciones. La Asamblea convocada será celebrada a través de la plataforma Zoom, de conformidad con la RG IGJ N° 11/2020, debiendo los Sres. Accionistas notificar su asistencia, y en su caso, adjuntando poder o carta poder de representación otorgados al efecto, en los términos de los art. 238 y 239 de la Ley 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea por mail a: asamblearoda2021@gmail.com, utilizando los domicilios electrónicos empleados como medio fehaciente, y donde se informará el link a efectos de celebrar la asamblea de conformidad a la citada Resolución.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/12/2016 MIGUEL ANGEL CORDOBA - Presidente

e. 08/04/2021 N° 21386/21 v. 14/04/2021

CREAURBAN S.A.

CUIT 30-68245768-2. Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28.04.21 a las 12 hs en primera convocatoria, y a las 13 hs en segunda convocatoria, en Maipú N° 1, piso 4°, Ciudad de Bs As, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea junto con el Sr. Presidente. 2. Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020. 3. Consideración del resultado del ejercicio al 31.12.20 y su destino. 4. Reporte correspondiente al grado de aplicación del Código de Gobierno Societario: aprobación del Anexo IV del Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.), en los términos del artículo 1° de la Sección I del Capítulo I del Título IV de dichas normas, conforme a la redacción resultante de la resolución RESGC-2019-797-APN-DIR. CNV. 5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 6. Consideración de las remuneraciones al Directorio por funciones técnico administrativas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020 por \$ 8.894.725 (total remuneraciones), en exceso del límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante la propuesta de no distribución de dividendos. 7. Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 8. Designación de los Síndicos titulares y Suplentes por el término de un ejercicio. 9. Designación del Auditor externo titular y suplente. 10. Autorizaciones. En caso de celebrarse de forma presencial la Asamblea, se celebrará en Maipú 1,

piso 4°, Ciudad de Bs As; o para el caso de que a la fecha prevista para la realización de la Asamblea se mantuviera vigente el aislamiento o distanciamiento social, preventivo y obligatorio, u otra disposición de autoridad pública de similar alcance, la Asamblea se celebrará en forma remota a través de la plataforma "Microsoft Teams". Los socios registrarán su asistencia a través del correo: titulos@creaurban.com.ar, con copia a los correos fpinto@sacde.com.ar, y jdudziak@sacde.com.ar. Al momento de registrarse deberán informar sus datos de contacto (teléfono y e-mail) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/10/2018 DAMIAN MIGUEL MINDLIN - Presidente
e. 09/04/2021 N° 21398/21 v. 15/04/2021

DEPOSITO FISCAL NORTE S.A.

CUIT 33716985399. Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 28/04/2021 a las 10.40 hs. en Primera Convocatoria en Av. Ramón S. Castillo S/Nro. Intersección Av. Rafael Obligado, altura dársena "F", Puerto Nuevo, C.A.B.A. a fin de considerar el ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Documentación del inciso 1, art. 234 Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31/12/2020. 3) Resultado del ejercicio; destino. Honorarios de síndico y directores, en su caso en exceso del límite del artículo 261 Ley 19.550. 4) Gestión del directorio. De tener que celebrarse a distancia por mantenerse a esa fecha vigentes las restricciones a la circulación se celebrará en plataforma Teams u otra, lo que se comunicará a los accionistas e interesados vía correo electrónico y/o telefónicamente de modo de permitir su participación con voz y voto, la transmisión en simultáneo de audio y video, su grabación, cómo acceder a ella con sencillez y recibir asistencia técnica. Casilla de contacto: garrera@grupomurchison.com.ar
Designado según instrumento publico esc folio 176 de fecha 25/8/2020 reg 1372 Roberto Jorge Murchison - Presidente
e. 06/04/2021 N° 20176/21 v. 12/04/2021

ESTANCIAS DEL IBERA S.A.

CONVOCATORIA

Estancias del Iberá S.A. CUIT 30-70497634-4. Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Abril de 2021, a las 12 y 13 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Paraguay 610, piso 28°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
- 2°) Consideración de las razones por las cuales se realiza la convocatoria a asamblea ordinaria fuera de término;
- 3°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso primero, de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico número 22, finalizado el 31 de agosto de 2020;
- 4°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
- 5°) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración; y
- 6°) Designación de directores

Estados contables a disposición en la sede social (San Martín 50, piso 3°, CABA). Comunicaciones de asistencia (art. 238, LGS) deberán ser dirigidas también a la sede social.

FERNANDO DE LAS CARRERAS, PRESIDENTE.

Designado según instrumento privado acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 3/9/2018 Fernando Martín de las Carreras - Presidente
e. 08/04/2021 N° 21355/21 v. 14/04/2021

EUROCHEM S.A.

CUIT 30-64824004-6 Convocatoria para la Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 28/04/2021 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Rivadavia 1367 Piso 12 Of. A, CABA con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de los Accionistas Firmantes del Acta. 2) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234, inciso 1ro de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2020. 3) Consideración del tratamiento de las utilidades acumuladas al 31/12/2020. 4) Consideración de los honorarios del Directorio.

Designado según ACYA DE ASAMBLEA DEL 20/11/2019 Guido Adrián Garfinkel - Presidente

e. 09/04/2021 N° 21490/21 v. 15/04/2021

EZETA FINANCIERA INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

CUIT 30-50283280-4 (Número correlativo Inspección General de Justicia 198174).

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2021 a las 10:00 horas, en Av. Córdoba 679 Piso 5to B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Tratamiento de la documentación prescripta por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2020. 3) Consideración y destino del resultado del Ejercicio al 31/12/2020. Tratamiento de las cuentas contables incorporadas en el Patrimonio neto de acuerdo lo establecido en la Resolución 25/2004 de la Inspección General de Justicia. 4) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. Consideración de los honorarios por el ejercicio 2020. Tratamiento y Autorización para el rebasamiento del límite establecido en el Art 261 de la Ley 19550. 5) Aprobación de la gestión de la sindicatura. Consideración de los honorarios por el ejercicio 2020 del Síndico Titular.

Segunda Convocatoria: 29 de Abril de 2021, 11:00 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 7/4/2020 claudio mario renato speranza - Presidente
e. 08/04/2021 N° 21346/21 v. 14/04/2021

GARANTIZAR S.G.R.**CONVOCATORIA**

CUIT: 30-68833176-1

Se convoca a los accionistas de GARANTIZAR S.G.R. a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Mayo de 2021, a las 14:00 horas, a realizarse en la Sucursal Microcentro de Garantizar SGR sita en la calle Sarmiento 543 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Si no se reuniera el quórum exigido, se realizará una segunda convocatoria, en el mismo lugar una hora después de la fijada para la primera, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA**GENERAL ORDINARIA:**

1. Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
2. Ratificación de la designación efectuada ad-referéndum por el Consejo de Administración, mediante acta de reunión del Consejo de Administración N° 4128 del Sr. Federico Alberto Gelay, DNI 27.183.879, como Consejero Titular en representación de los Socios Protectores, en remplazo del Lic. Federico Maximiliano Sánchez, por el período que va desde el día 3 de marzo de 2021 hasta completar el mandato vigente.
3. Ratificación de la designación efectuada ad-referéndum por el Consejo de Administración, mediante acta de reunión del Consejo de Administración N° 4148 del Sr. Guillermo Antonio Balbín DNI N° 16.037.192, como Consejero Suplente en representación de los Socios Protectores, en remplazo del Lic. Fernando Jorge Elías, por el período que va desde el día 31 de marzo de 2021 hasta completar el mandato vigente.
4. Aceptación de la renuncia del Miembro Titular de la Comisión Fiscalizadora en representación de los Socios Partícipes Cdor. Marcelo Leonardo Dziejewo Polski.
5. Designación de un miembro Titular de la Comisión fiscalizadora en representación de los Socios Partícipes hasta completar el mandato del miembro renunciante referido en el punto anterior.
6. Aceptación de la renuncia del Miembro Suplente de la Comisión Fiscalizadora en representación de los Socios Protectores Cdor. Pablo Daniel Perazzo desde el día 1 de mayo de 2021.
7. Designación de un Miembro Suplente de la Comisión fiscalizadora en representación de los Socios Protectores hasta completar el mandato del miembro renunciante referido en el punto anterior.
8. Consideración de la Memoria y los Estados Contables, Notas y Anexos, Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor, correspondientes al Ejercicio N° 24, cerrado el 31/12/2020.
9. Tratamiento de la gestión del Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora; determinación de sus retribuciones.
10. Asignación de los resultados acumulados societarios, distribución de utilidades e incremento de la Reserva Legal.
11. Rendimientos financieros devengados a favor de los Socios Protectores por sus aportes al Fondo de Riesgo, por el período 01/01/2020 al 31/12/2020.
12. Política de inversión de los fondos.
13. Aprobación del costo máximo de las garantías, fijación del límite máximo de garantías a otorgarse, del límite máximo de bonificaciones, del monto máximo de las garantías delegadas y fijación del mínimo de contragarantías exigibles a los Socios Partícipes y Terceros no socios, por parte del Consejo de Administración, todo ello para el ejercicio económico N° 25 que comenzó el 01.01.2021.
14. Tratamiento contable del Contingente conforme el Art. 28 del Anexo de la Resolución 383/2019 de la ex Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa.
15. Adecuaciones al Manual de Gobierno Corporativo de conformidad con lo establecido en el art. 52 del Anexo de la Resolución 383/2019 de la ex Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa.
16. Ratificación de la incorporación de nuevos socios.

17. Aumento de capital dentro del quintuplo, por el monto suscripto por los Socios Partícipes y por los Socios Protectores.

NOTA: Se recuerda a los señores socios que deberán cursar comunicación a Maipú 73, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C.P.C1084ABA, hasta tres días hábiles antes de la fecha prevista para la celebración de la Asamblea a las 14 hs., para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Presidente – Gabriel Omar González

Designado según instrumento publico esc 40 de fecha 28/7/2020 reg 1641 gabriel omar gonzalez - Presidente

e. 07/04/2021 N° 20477/21 v. 13/04/2021

GLORIA 2000 S.A.

CUIT 33-58818527-9 Convócase a los Señores Accionistas de GLORIA 2000 S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de Mayo de 2021 a las 19 horas en primera convocatoria y 20 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Ciudad de la Paz 702, 4° C, CABA, o en caso de no poder reunirse en forma presencial debido a las restricciones sanitarias a la circulación provocadas por la pandemia COVID-19, la reunión se celebrará en forma remota por videollamada a través de la plataforma digital Zoom (<https://zoom.us/>). Los datos para participar remotamente a dicha reunión deberán ser solicitados a susanamcabrera@hotmail.com. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19550, en especial segundo párrafo, dejándose constancia de que el libro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social y será cerrado el día 3 de mayo del año 2021 a las 19 horas. La sociedad no se encuentra comprendida dentro de las disposiciones derivadas del art. 299 de la ley 19550. El Orden del Día es el siguiente: 1) Conformidad con la celebración de la asamblea en forma remota. 2) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea junto con el presidente. 3) Consideración de los motivos por los cuales se convocó fuera de término la presente asamblea. 4) Explicación de las razones que llevan a tratar fuera de término el estado contable cerrado al 30/06/2020. Lectura y consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2020. 5) Consideración del resultado del ejercicio 2020. 6) Determinación de los honorarios al directorio. 7) Aprobación de la gestión del Directorio. 8) Consideración del aumento del capital social por encima del quintuplo, mediante el aporte en dinero en efectivo o la capitalización de los aportes irrevocables efectuados por los señores accionistas para afrontar gastos relacionados con la actividad y el pago de acuerdos laborales de los empleados. Renuncia al derecho de preferencia y de acrecer. 8) Suscripción e integración del capital aumentado. Canje de títulos y emisión de una única serie representativa del nuevo capital social. 9) Modificación del artículo 4 del estatuto social.

Designado según instrumento privado ACTA GRAL ORD de fecha 31/08/2018 MARTIN ALEJANDRO SIMON - Presidente

e. 07/04/2021 N° 20580/21 v. 13/04/2021

GRIMOLDI S.A.

CUIT: 30-50078129-3. CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 6 de Mayo de 2021 a las 15:00 y 16:00 horas, respectivamente, en Av. Corrientes 327- 4° Piso - Capital Federal, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020. 3) Destino del resultado del ejercicio: desafectar: I) totalmente la Reserva Facultativa, constituida en años anteriores, para hacer frente a la necesidad de capital de trabajo, inversiones y nuevos negocios de la Sociedad y empresas controladas, por \$ 361.239.491.-; II) totalmente la Reserva Legal por \$ 108.237.666.-; y III) parcialmente la Prima de Emisión por \$ 110.667.528.- para absorber el monto total de: i. Ajuste de Resultado de Ejercicios Anteriores positivo por \$ 9.024.215.- y ii. Resultado acumulado negativo por \$ 589.168.900. 4) Consideración de las remuneraciones al directorio por \$ 9.337.390.-, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2020, el cual arrojó quebranto computable en los términos de la normativa vigente. 5) Consideración de la remuneración de los síndicos titulares para el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020. 6) Determinación del número de directores y designación de los mismos. 7) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes. En este punto no se aplicará voto plural. 8) Determinación de la remuneración del Contador Certificante del Balance General al 31 de Diciembre de 2020. Y designación del Contador Certificante del Balance General al 31 de Diciembre de 2021. 9) Consideración del presupuesto del comité de auditoría. Nota 1: La Asamblea no se realiza en la sede social. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley 19.550, depositando en la sede social, Florida 253, 8° "C", Capital Federal, una constancia de su cuenta en acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. (CVSA), 25 de

Mayo 362 – P. Baja, Capital Federal, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el 3 de Mayo de 2021, de lunes a viernes en el horario de 11 a 15 horas. Nota 2: Los accionistas al momento de su inscripción para participar en la Asamblea deberán aportar los datos necesarios para cumplir, en su caso, con las previsiones de los artículos 22, 24, 25 y 26 del Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV). Nota 3: La Asamblea se realizará fuera de los plazos dispuestos por las Normas de CNV. Nota 4: Se informa que en el supuesto de mantenerse la prohibición, limitación o restricción a la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional y en tanto no resulte posible celebrar la Asamblea en forma presencial: (i) la Asamblea será celebrada a distancia, respetando los recaudos previstos por la Resolución General N° 830/2020 de la CNV, mediante la utilización del sistema Zoom o Microsoft Teams, que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; (ii) el link y el modo para el acceso al sistema, junto con las indicaciones sobre el acto asambleario, serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia, de conformidad con el punto (iii) siguiente; (iii) los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: grimoldisa@grimoldi.com con referencia a ASAMBLEA GRAL 2021 en línea de asunto, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, y deberán adjuntar a su comunicación, los respectivos certificados de titularidad emitidos al efecto por CVSA; (iv) los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad a la dirección de correo electrónico: grimoldisa@grimoldi.com con referencia a ASAMBLEA GRAL 2021 en línea de asunto con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; y (v) al momento de la votación, a cada accionista le será requerido el sentido de su voto sobre cada punto, que deberá ser emitido por el sistema de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras Zoom o Microsoft Teams. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 24/4/2018 Alberto Luis Grimoldi - Presidente

e. 06/04/2021 N° 20452/21 v. 12/04/2021

GRIMOLDI S.A.

CUIT: 30-50078129-3 COMPLEMENTA AVISO CONVOCATORIA A ASAMBLEA Publicado desde 06/04/2021 hasta 12/04/2021 T.I. Nro. 20452/21. Además de convocarse a Asamblea General Ordinaria debió convocarse a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria a celebrarse el día 6 de Mayo de 2021 a las 15 horas. Asimismo, el punto 3 del orden del día, debía decir: Este punto será tratado en Asamblea Extraordinaria y no se aplicará voto plural. El Directorio

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 24/4/2018 Alberto Luis Grimoldi - Presidente

e. 09/04/2021 N° 21418/21 v. 15/04/2021

GU HERRAJES S.A.

Convócase a los señores accionistas de GU HERRAJES S.A. (CUIT: 30-69548422-0) a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 2021 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en Av. L. N. Alem 693 5° piso "A" C1001AAB Buenos Aires, o, en caso de no poder reunirse en forma presencial debido a las restricciones sanitarias a la circulación provocadas por la pandemia COVID-19, la reunión se celebrará en forma remota por videollamada a través de la plataforma digital Zoom (<https://zoom.us/>). Los datos para participar remotamente a dicha reunión deberán ser solicitados a juanpeso@jebesen.com.ar. El Orden de Día es el siguiente: 1) Conformidad con la celebración de la asamblea en forma remota. 2) Designación de un accionista para que firme el acta de asamblea. 3) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2020. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5) Consideración de la gestión de los directores y su remuneración, eventual exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550. 6) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/3/2020 Daniel Rodriguez Davila - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 06/04/2021 N° 20382/21 v. 12/04/2021

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

CUIT 33-53718600-9. CONVOCATORIA. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Anual Ordinaria a celebrarse el 29 de abril de 2021, a las 14 hs. en primera convocatoria, mediante el sistema de videoconferencia "HSBC Zoom" a través del link <https://hsbc.zoom.us/j/91738427200>, sólo si a la fecha de la Asamblea se mantiene

la prohibición, limitación o restricción a la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional. Si a la fecha de la Asamblea no existen dichas restricciones, se celebrará la Asamblea el 29 de abril de 2021, a las 14 hs. en primera convocatoria en las oficinas sitas en Bouchard N° 557, piso 23° (que no es la sede social), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Asamblea considerará el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia de acuerdo con lo dispuesto por la RG CNV N° 830/2020. 2) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta. 3) Consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y sus equivalentes, Estado de otros Resultados Integrales, Notas, Anexos, Informe del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, y Reporte sobre Gobierno Societario, por el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2020. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4) Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020. Absorción de resultados no asignados negativos por la aplicación del método de ajuste por inflación contable. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020. 6) Fijación del número y elección de los miembros que constituirán el Directorio. Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios, por el monto que fije la asamblea, a los directores que se desempeñen durante el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2021, ad-referéndum de lo que decida la asamblea de accionistas que considere la documentación contable de dicho ejercicio. 7) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020. 8) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Autorización para efectuar anticipos de honorarios a los síndicos que resulten designados para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2021 hasta el monto que fije la asamblea. 9) Autorización a Directores y Síndicos (artículo 273, ley 19.550). 10) Elección del contador que certificará la documentación contable de la sociedad por el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2021. Fijación de la remuneración del contador que certificó la documentación contable correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2020. Notas.- (1) A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de Asistencia o depositar en HSBC Bank Argentina S.A. (la "Sociedad") constancia de las cuentas de acciones escriturales emitidas al efecto por la Sociedad, en Florida 40, Planta Baja (Departamento de Títulos), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 15 horas, venciendo el plazo para tal fin el 23 de abril de 2021. En caso de mantenerse vigente la prohibición, limitación o restricción a la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional, con el fin de garantizar el derecho de asistencia de los accionistas, la Sociedad pone a disposición el correo electrónico argentinatitulos@hsbc.com. ar a fin de permitir, de forma excepcional y extraordinaria, la registración a la Asamblea en forma electrónica. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, conforme a lo dispuesto por el Artículo 4° de Resolución General CNV N° 830/2020 (la "RG CNV 830"). La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La dirección de correo electrónico desde la cual se comunique la participación del accionista en la Asamblea será utilizada como medio de contacto entre la Sociedad y el accionista para el envío de las comunicaciones pertinentes. (2) La Sociedad evaluará la evolución de los hechos respecto de la situación epidemiológica con relación al CORONAVIRUS- COVID 19, la emergencia sanitaria y las medidas que tomen las autoridades correspondientes. Para el caso que se mantuvieran vigentes las medidas de aislamiento / distanciamiento social, preventivo y obligatorio, y a fin de garantizar la participación de accionistas que pertenezcan a grupos de riesgo que exijan mantener tales restricciones, la Asamblea se celebrará a distancia de acuerdo con lo dispuesto por la RG CNV N° 830. A tal fin, la Asamblea se celebrará a través del sistema "HSBC Zoom", que permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. Con la supervisión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, se identificará a cada uno de los accionistas (y/o sus apoderados) participantes de la Asamblea, quienes emitirán su voto a viva voz. La Comisión Fiscalizadora ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias, con especial atención de los requisitos exigidos por la RG CNV 830. Con la registración a distancia indicada en el Punto 1) precedente, desde la Secretaría de Directorio se informará, en debida forma, a los accionistas la contraseña de acceso al link de la reunión, a los efectos de su participación en la Asamblea, y los procedimientos establecidos para la emisión de su voto.(3) La documentación prevista en el Punto 3° del Orden del Día que considerará la Asamblea se encuentra a disposición de los accionistas en Bouchard 557, piso 20°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Secretaría de Directorio), de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas. En virtud de lo indicado en los puntos precedentes, se pone a

disposición de los accionistas como canal de comunicación alternativo los correos electrónicos: maria.aguirre@hsbc.com.ar o gustavo.roselli@hsbc.com.ar o secretariadeldirectorio@hsbc.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 1117 de distribución y aceptación de cargos de fecha 30/4/2020 JUAN ANDRES MAROTTA - Presidente

e. 07/04/2021 Nº 20774/21 v. 13/04/2021

HUTCH S.A.

CUIT Nº 30-71015307-4. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 2021 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Sociedad, cita en Cerrito 836, piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta. 2) Aumento del Capital Social de la Sociedad dentro del Quíntuplo. Cancelación y Emisión de nuevas acciones. Forma de Integración. 3) Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social de la Sociedad. 4) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 13/4/2020 HORACIO SERGIO ROZANSKI - Presidente

e. 09/04/2021 Nº 21786/21 v. 15/04/2021

INVERSIONES MEDICAS S.A.

CUIT Nº 30-70861910-4. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Inversiones Médicas S.A. a ser celebrada de manera presencial el día 27 de abril 2021, a las 15:00hs en primera convocatoria, en Azcuénaga 870, 6º piso, CABA (no es sede social), a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Dispensa de confección de la Memoria en los términos del art. 2 de la Resolución General 4/09 de la Inspección General de Justicia. 3. Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso primero, de la Ley de Sociedades en relación con el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2020. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Consideración de la retribución del Directorio. 6. Consideración de la gestión de la Sindicatura. 7. Consideración de la retribución de la Sindicatura. 8. Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. 9. Elección de un síndico titular y de un síndico suplente. 10. Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria de la Asamblea se realiza fuera del término legal. 11. Autorizaciones.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán remitir sus correspondientes comunicaciones de asistencia a asamblea en forma electrónica conjuntamente con la documentación correspondiente, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, al siguiente correo electrónico: ariaso@otamendi.com.ar, o bien en formato papel a la calle Uruguay 1053, piso 1º, CABA, en el horario de 10 a 17hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 11/12/2019 Jorge Emilio de All - Presidente

e. 09/04/2021 Nº 21444/21 v. 15/04/2021

JOSE J. CHEDIACK S.A.I.C.A.

CUIT 30-50225600-5. Se Convoca a Asamblea para el 30/04/21 a las 18 hs. y 19 hs. en 1º y 2º convocatoria, en San Martín 575, 1º piso, oficina "A", C.A.B.A. ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los documentos que cita el artículo 234 de la LGS19.550. Ejercicio cerrado el 31/12/20. Consideración de las remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora, aún en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la LGS 19.550. Destino del Resultado del Ejercicio. 3. Consideración de las gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4. Fijación de la remuneración para el ejercicio 2021. 5. Designación de tres miembros titulares y tres miembros suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora y su retribución.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de elección de autoridades y distribución de cargos de fecha 18/3/2020 MARCELA CHEDIACK - Presidente

e. 09/04/2021 Nº 21413/21 v. 15/04/2021

LA PAPELERA DEL PLATA S.A.

CUIT 30-50103667-2). Se convoca a los Sres. Accionistas de La Papelera del Plata S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de abril de 2021 a las 10:30 en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, que tendrá lugar: (a) en caso de celebrarse de forma presencial en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma

de Buenos Aires; o (b) en caso de celebrarse a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General IGJ 11/20, mediante el sistema "Google Meet", para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 y de su resultado. 3) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio. 4) Consideración de la gestión y honorarios de la Sindicatura. A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades comunicar su asistencia a la misma. En función de lo previsto por el DNU N° 297/2020 y DNU N° 168/2021 que dispusieron el "Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio" hasta el 9 de abril inclusive, y mientras se encuentren vigentes dichas medidas, los accionistas podrán registrarse a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas, hasta el 20 de abril de 2021 las 18:00 horas, inclusive, al correo electrónico jan@pagbam.com. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio en el que pasa el aislamiento social, preventivo y obligatorio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. En caso de ser levantadas las medidas dispuestas por la autoridad competente, excepto si el accionista pertenece a un grupo de riesgo, la comunicación de asistencia deberá efectuarse en Suipacha 1111, Piso 18º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Estudio Perez Alati, Grondona, Benites & Arntsen), en cualquier día que no sea sábado, domingo, o feriado, de 13:00 a 18:00 horas, venciendo dicho plazo el día 20 de abril de 2021 las 18:00 horas, inclusive. Para el caso que se mantuviera vigente el Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio, o a fin de garantizar la participación de accionistas que pertenezcan a grupos de riesgo que exijan mantener tales restricciones, la Asamblea se celebrará a distancia de acuerdo con lo establecido por la Resolución General IGJ 11/20. A tal fin, la Asamblea se celebrará a través del sistema Google Meet. La información requerida para el acceso al sistema será proporcionada a la dirección de correo electrónico informada al momento de comunicar asistencia. Se deja constancia que los documentos a ser considerados por la Asamblea se encuentran a disposición en formato digital y podrán ser solicitados por los accionistas al correo electrónico informado a los fines de comunicar asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 5/3/2021 Paula Jimena CECCHINI - Presidente

e. 07/04/2021 N° 20546/21 v. 13/04/2021

LABORATORIOS GAVAMAX S.A.

CUIT 30-61364655-4 ACTA DE DIRECTORIO DEL 29 DE MARZO DE 2021. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 29 días del mes de marzo de 2021, siendo las 11.00 horas, sesiona el directorio de LABORATORIO GAVAMAX S.A. en la sede social. El único director titular y Presidente el Sr. José Calabrese deja constancia de que la reunión tiene por objeto considerar la convocatoria de una asamblea general ordinaria a fin de ratificar la asamblea general ordinaria celebrada el pasado 29 de octubre de 2020. Acto seguido, el Sr. Presidente manifiesta que resulta asimismo necesaria la convocatoria de una asamblea general extraordinaria a fin de tratar la composición del directorio y la presidencia. Y se resuelve por unanimidad: (a) aprobar la convocatoria a asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse el día 14 de mayo de 2021 a las 19 hs. en Cerrito 1054 piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de su ratificación conforme el orden del día oportunamente considerado, ello es: 1) "designación de dos accionistas para firmar el acta"; 2) "Consideración de los documentos del art. 234 inc 1. ley 19.550/72 correspondientes al ejercicio económico Nro. 34 cerrado el 30 de junio de 2020"; 3) "Elección del nuevo directorio"; 4) "distribución de utilidades" y b) aprobar la convocatoria a una asamblea general extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 14 de mayo de 2021 a las 20 hs en Cerrito 1054 piso 13 de esta Ciudad conforme el siguiente orden del día: 1) "designación de dos accionistas para firmar el acta"; 2) "consideración de la renuncia del Sr. José Calabrese a la Presidencia"; 3) "elección del nuevo directorio". Se resuelve publicar las convocatorias a Asamblea Ordinaria de Accionistas y a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas en el Boletín Oficial encomendando la gestión la Directora Suplente Valeria Paola Calabrese. No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12.00 horas del día, mes y año arriba indicados.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 23/1/2020 jose Calabrese - Presidente

e. 07/04/2021 N° 20589/21 v. 13/04/2021

LOS ASES KETTEN S.A.

Se convoca en el domicilio legal y sede social de Av. Gaona 4046, C.A.B.A. de LOS ASES KETTEN S.A. cuit 30-55632001-9, para realizar el llamado a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 26 de abril de 2021, a las 8:00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 in. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2020. 3) Ratificación de lo actuado por el directorio en el mismo período. 4) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30/09/2020. 5) Consideración de honorarios a directores. 6) Designación de autoridades. 7) Reforma del artículo 8º para elevar el término de la elección del

mandato de las autoridades. 8) Autorización para los trámites de inscripción. Por unanimidad se RESUELVE: autorizar a la Escribana Pilar Rodríguez Acquarone, Valentina Llana y/o a quienes el designe, para que realice los trámites, gestiones y diligencias que fueran necesarias o convenientes a los fines de obtener de la autoridad de control pertinente y de los registros y autoridades que correspondieran la conformidad e inscripción de la presente resolución, con facultad para aceptar y/o proponer modificaciones a la presente, otorgar los instrumentos complementarios públicos y privados que fueran necesarios, firmar y presentar escritos, edictos, y demás documentos públicos y privados que fueran menester, incluyendo la declaración jurada prevista en el Art. 37 in fine de la Resolución General N°7/15 de la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento publico esc. 21 de fecha 1/3/2018 reg. 1683 María Angélica Goyaran - Presidente

e. 07/04/2021 N° 20543/21 v. 13/04/2021

LUJARMAR S.A.

Convocase a los Señores accionistas de Lujarmar SA, CUIT 30-61405604-1, correo electronico para notificaciones gastonerramouspe@gmail.com, a Asamblea General Ordinaria a Celebrarse el día 30 de Abril de 2021 a las 10:00 horas en primera convocatoria, mediante la plataforma Asamblear.com, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Elección del nuevo directorio por vencimiento del término de duración de los cargos que integran el mismo. 3) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1° de la ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico Finalizado el 31/12/2020 y aprobación de la gestión del directorio. Además se recuerda a los Señores accionistas la Obligación de cumplimentar el Art. 238 de la ley 19550 en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asamblea, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma. Para llevar adelante la Asamblea General Ordinaria se ha optado por la Plataforma Digital ASAMBLEAR. Para poder acceder a la misma, deberán ingresar a <https://asamblear.com/> y haciendo click en el botón INGRESAR (ubicado en la esquina superior derecha) y realizar el proceso de REGISTRO haciendo click en "Registrarse" en la parte inferior de la pantalla y luego completar el proceso siguiendo los pasos que se solicitan. Una vez registrado, deberá ingresar con mail y contraseña, donde será dirigido al Buscador de Asambleas. Ingresando el Código ARG0100066 aparecerá la Asamblea General Ordinaria para solicitar la inscripción. En esa instancia deberán completar la ficha de inscripción con su DNI y adjuntar la documentación requerida si corresponde. El acceso se podrá realizar a partir del día 30 de Abril de 2021 a las 9:45 horas

Designado según instrumento privado acta asamblea 51 de fecha 17/12/2018 RODOLFO RAUL PREMOLI - Presidente

e. 08/04/2021 N° 20991/21 v. 14/04/2021

MANCORETA S.A.

CUIT N° 30-71070179-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Mancoretá S.A. a ser celebrada de manera presencial el día 27 de abril 2021 a las 15:30hs en primera convocatoria, en Azcuénaga 870, 6° piso, CABA (no es sede social), a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Dispensa de confección de la Memoria en los términos del art. 2 de la Resolución General 4/09 de la Inspección General de Justicia. 4. Consideración de la documentación prescripta en el punto 1 del artículo 234 de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020. 5. Tratamiento del resultado del ejercicio. 6. Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración. 7. Fijación del número de directores y su designación. 8. Autorizaciones.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán remitir sus correspondientes comunicaciones de asistencia a asamblea en forma electrónica conjuntamente con la documentación correspondiente, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, al siguiente correo electrónico: arias@otamendi.com.ar, o bien en formato papel a la calle Uruguay 1053, piso 1°, CABA, en el horario de 10 a 17hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 17/9/2018 Jose Aantonio De All - Presidente

e. 09/04/2021 N° 21450/21 v. 15/04/2021

MEDICINA NATURAL S.A.

CUIT 30-68585831-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Medicina Natural S.A. a ser celebrada de manera presencial el día 27 de abril 2021, a las 14:30hs en primera convocatoria, en Azcuénaga 870, 6° piso, CABA (no es sede social), a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Dispensa de confección de la Memoria en los términos del art. 2 de la Resolución General 4/09 de la Inspección General de Justicia. 3. Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso

primero, de la Ley de Sociedades en relación con el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2020. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Consideración de la retribución del Directorio. 6. Consideración de la gestión de la Sindicatura. 7. Consideración de la retribución de la Sindicatura. 8. Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. 9. Elección de un síndico titular y de un síndico suplente. 10. Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria de la Asamblea se realiza fuera del término legal. 11. Autorizaciones.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán remitir sus correspondientes comunicaciones de asistencia a asamblea en forma electrónica conjuntamente con la documentación correspondiente, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, al siguiente correo electrónico: ariaso@otamendi.com.ar, o bien en formato papel a la calle Uruguay 1053, piso 1º, CABA, en el horario de 10 a 17hs.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 11/12/2019 jorge emilio de all - Presidente

e. 09/04/2021 N° 21443/21 v. 15/04/2021

MURCHISON S.A. ESTIBAJES Y CARGAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30506726669. Convoca en primera convocatoria a Asamblea Ordinaria a realizarse el 28/04/2021 a las 10.20 hs. en Av. Ramón S. Castillo S/N Intersección con Av. Rafael Obligado, altura Dársena "F", Puerto Nuevo, C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Documentación del inciso 1, art. 234, Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31/12/2020. 3) Resultado del ejercicio; destino. Honorarios de síndico y directores, en su caso en exceso del límite del artículo 261 Ley 19.550. 4) Gestión del directorio y actuación de la Sindicatura. De tener que celebrarse a distancia por mantenerse a esa fecha vigentes las restricciones a la circulación se celebrará en plataforma Teams u otra, lo que se comunicará a los accionistas e interesados via correo electrónico y/o telefónicamente de modo de permitir su participación con voz y voto, la transmisión en simultáneo de audio y video, su grabación, cómo acceder a ella con sencillez y recibir asistencia técnica. Casilla de contacto: gcarrera@grupomurchison.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 3/5/2019 Roberto Jorge Murchison - Presidente

e. 06/04/2021 N° 20175/21 v. 12/04/2021

MUSEO DEL HIELO S.A.

CUIT 30710214391. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 2021, a las 11:00 hs en primera convocatoria y a las 12:00 hs, en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, que tendrá a lugar a distancia a través de la herramienta digital Zoom, conforme la Resolución IGJ 11/2020, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020; 3) Consideración de la Gestión del Directorio. Honorarios; 4) Elección de Directores titulares y suplentes; y 5) Autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia (Art. 238, Ley 19.550), enviando un correo electrónico a la siguiente dirección jasminoy@glaciarium.com e informar sus datos de contacto (teléfono y dirección de correo electrónico) a fin de mantenerlos al tanto de la organización de la asamblea, incluyendo los poderes que acrediten personería en caso de los representantes de los accionistas. La sociedad enviará, en forma electrónica a los accionistas registrados, la información necesaria para que puedan participar con imagen y sonido en la asamblea. Por consultas sobre la asamblea comunicarse al correo jasminoy@glaciarium.com.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 10/4/2019 Ignacio Jasminoy - Presidente

e. 06/04/2021 N° 20351/21 v. 12/04/2021

ODS S.A.

CUIT 30-71022763-9 convoca a una Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 29.04.21 a las 16.15 hs en primera convocatoria y a las 17.15 hs en segunda convocatoria en la calle Maipú 1, piso 4º, de la Ciudad de Buenos Aires, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Aprobación de un revalúo técnico. 3. Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020. 4. Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020. 5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Retribuciones. 6. Consideración del Balance consolidado de Fusión por Absorción de al 31 de diciembre de 2020, junto con sus respectivos informes del auditor externo e informes de la Comisión Fiscalizadora. 7. Consideración de la fusión por absorción entre SACDE SOCIEDAD ARGENTINA DE CONSTRUCCIÓN Y

DESARROLLO ESTRATÉGICO S.A., como sociedad absorbente, y ODS S.A., como sociedad absorbida, en los términos de los artículos 82 y siguientes de la Ley General de Sociedades y del artículo 80 y siguientes de la Ley de Impuesto a las Ganancias. Tratamiento del Compromiso Previo de Fusión suscripto el 30 de marzo de 2021. Designación de la persona que suscribirá el Acuerdo Definitivo de Fusión en representación de la Sociedad. 8. Consideración de la disolución sin liquidación de la Sociedad. 9. Ratificación de las decisiones aprobadas en la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria con fecha 30 de abril de 2019. 10. Autorizaciones. En caso de celebrarse de forma presencial la Asamblea, se celebrará en Maipú 1, piso 4°, de la Ciudad de Buenos Aires; o para el caso de que a la fecha prevista para la realización de la Asamblea se mantuviera vigente el aislamiento o distanciamiento social, preventivo y obligatorio, u otra disposición de autoridad pública de similar alcance, la Asamblea se celebrará en forma remota a través de la plataforma "Microsoft Teams" de acuerdo con lo establecido por la Resolución General IGJ 11/20. Los socios registrarán su asistencia a través del correo: legales@sacde.com.ar, con copia a los correos fpinto@sacde.com.ar, y jduziak@sacde.com.ar. Al momento de registrarse deberán informar sus datos de contacto (teléfono y mail) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. Fdo. Damián M Mindlin. Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 13/1/2020 DAMIAN MIGUEL MINDLIN - Presidente
e. 07/04/2021 N° 20924/21 v. 13/04/2021

PANTOQUIMICA S.A.

Pantoquímica S.A. C.U.I.T.: 30-50396935-8 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de Abril de 2021 a las 09.00 horas en primera convocatoria y a las 10 hs en segunda Convocatoria, en Ciudad de la Paz 2550, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2°) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el Art. 234, inc 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020. 3°) Aprobación de la Gestión de los miembros del Directorio. 4°) Remuneración del Directorio, en exceso del 25%.5°) Destino de los Resultados Acumulados.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 23/04/2019 Mariano Gaston Mendez - Presidente

e. 08/04/2021 N° 21215/21 v. 14/04/2021

PAPEL MISIONERO S.A. INDUSTRIAL FORESTAL COMERCIAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los Señores Accionistas de PAPEL MISIONERO S.A.I.F.C. (C.U.I.T. 30-54037289-2), a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 30 de abril de 2021, a las 10:00 horas, en calle Maipú N° 1210, Piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea junto con el Presidente. 2. Consideración de la Memoria, el Inventario, los Estados Financieros, el Informe de los Auditores e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico N° 58 iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2020. 3. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4. Consideración de los Resultados Acumulados y del Ejercicio, y su destino. Consideración del incremento de la Reserva Legal. Consideración de la desafectación total o parcial, o incremento, de la Reserva Voluntaria o de la Reserva para Futuras Inversiones, como así también la constitución de otras reservas. 5. Consideración de la retribución al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora. 6. Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la Sede Social, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma (art. 238 Ley 19.550) o por correo electrónico a la casilla notifsociedades@arcor.com, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita a los Señores Accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero, que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente, en los términos de la Ley General de Sociedades. Si la fecha de la Asamblea se encontrase comprendida dentro del período en que por disposición del Poder Ejecutivo de la Nación, se prohíba, limite o restrinja la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria declarada por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y sus eventuales prorrogas, la Asamblea se podrá celebrar a distancia, por medio de transmisión simultánea de audio y video, a través de Cisco Webex, cuyas características y modalidad de conexión se informarán oportunamente a los accionistas que comuniquen su asistencia. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 3/8/2020 Alfredo Gustavo Pagani - Presidente

e. 06/04/2021 N° 20317/21 v. 12/04/2021

PARTICIPACIONES MEDICAS S.A.

CUIT N° 30-68590332-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Participaciones Médicas S.A. a ser celebrada de manera presencial el día 27 de abril 2021, a las 14:00hs en primera convocatoria, en Azcuénaga 870, 6° piso, CABA (no es sede social), a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Dispensa de confección de la Memoria en los términos del art. 2 de la Resolución General 4/09 de la Inspección General de Justicia. 4. Consideración de la documentación prescripta en el punto 1 del artículo 234 de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020. 5. Tratamiento del resultado del ejercicio. 6. Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración. 7. Consideración de la gestión del síndico. Su remuneración. 8. Fijación del número de directores y su designación. 9. Designación de síndico titular y suplente por el término de un ejercicio. 10. Autorizaciones.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán remitir sus correspondientes comunicaciones de asistencia a asamblea en forma electrónica conjuntamente con la documentación correspondiente, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, al siguiente correo electrónico: ariaso@otamendi.com.ar, o bien en formato papel a la calle Uruguay 1053, piso 1°, CABA, en el horario de 10 a 17hs.

DESIGNADO SEGUN ACTA DEL 10/10/2017 Jorge emilio de all - Presidente

e. 09/04/2021 N° 21442/21 v. 15/04/2021

PAY PER TIC S.A.

CUIT: 30-71440532-9 Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el Miércoles 28 de Abril de 2021, a las 15hs en 1era y 16hs en 2da convocatoria. Se realizará mediante la plataforma digital que oportunamente el Directorio decida y comunique. legales@pagotic.com Orden del Día: 1) Autorización para que el presidente y un accionista confeccionen el Registro de Asistencia, graben la asamblea, transcriban y firmen en el libro respectivo la transcripción de la deliberación. 2) Consideración de la Memoria y los EE.CC. del ejercicio finalizado el 31/12/2020 y resolución sobre el resultado del mismo, los resultados acumulados, y demás componentes del Patrimonio Neto. 3) Aprobación de la gestión del Directorio por el período comprendido desde el 01/01/2020 hasta el 31/12/2020.4) Puesta a consideración de renuncias, designación de cargos y reforma de estatuto para elevar el número de directores titulares hasta un máximo de 9.5) Modificación del estatuto para que el cierre del ejercicio comercial se fije al 31/03 de cada año. 6) Puesta a consideración de la aprobación del aumento del capital social a valor nominal hasta el máximo permitido, renunciando los accionistas al derecho de acrecer y de suscripción preferente. 7) Poner a consideración para su aprobación el convenio suscripto con "+Simple".

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 3/6/2019 FABIAN DANIEL BARROS - Presidente

e. 09/04/2021 N° 21053/21 v. 15/04/2021

PRISA INMOBILIARIA S.A.

CUIT 30-70093917-7 Registro I.G.J. 9622.- CONVOCATORIA. Comunicase que el 29/04/2021, a las 10 hs., se realizará la Asamblea General Ordinaria, en Av. de Mayo 362 de Villa Adelina, Pcia. de Bs.As., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1, de la Ley 19550, del ejercicio cerrado el 30/06/2020. 3.- Consideración de la gestión del Directorio. 4.- Retribuciones de Directores y Consejo de Vigilancia. 5.- Destino de los resultados del ejercicio. 6.- Aumento del Capital Social.- Memoria y Balance a disposición de los accionistas, quienes deberán cumplir art. 238 de la Ley de Soc. Comerciales.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 100 de fecha 20/12/2019 Enrique Albino Salvucci - Presidente

e. 07/04/2021 N° 20578/21 v. 13/04/2021

PRISA INMOBILIARIA S.A.

CUIT 30-70093917-7 Registro I.G.J. 9622.- CONVOCATORIA. Comunicase que el 29/04/2021, a las 11 hs., se realizará la Asamblea General Extraordinaria, en Av. de Mayo 362 de Villa Adelina, pdo. San Isidro, Pcia. de Bs.As., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la marcha de la empresa en función de los resultados del último quinquenio y del ejercicio al 30/06/2020. Propuestas del Directorio. 3.- Consideración de una eventual liquidación.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 100 de fecha 20/12/2019 Enrique Albino Salvucci - Presidente

e. 07/04/2021 N° 20579/21 v. 13/04/2021

SACDE SOCIEDAD ARGENTINA DE CONSTRUCCION Y DESARROLLO ESTRATEGICO S.A.

SACDE Sociedad Argentina de Construcción y Desarrollo Estratégico S.A. CUIT 30568457451 Convoca a una Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 29.04 2021 a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16.00 hs en segunda convocatoria en Maipú 1, piso 4°, de la Ciudad de Buenos Aires, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Aprobación de un revalúo técnico. 3.Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020. 4.Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020. 5.Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Retribuciones. 6.Consideración del Balance General Especial Consolidado de Fusión por Absorción cerrado al 31 de diciembre de 2020, junto con sus respectivos informes del auditor externo e informes de la Comisión Fiscalizadora. 7.Consideración de la fusión por absorción entre SACDE SOCIEDAD ARGENTINA DE CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO S.A., como sociedad absorbente, y ODS S.A., como sociedad absorbida, en los términos de los artículos 82 y siguientes de la Ley General de Sociedades y del artículo 80 y siguientes de la Ley de Impuesto a las Ganancias. Tratamiento del Compromiso Previo de Fusión suscripto el 30 de marzo de 2021. Designación de la persona que suscribirá el Acuerdo Definitivo de Fusión en representación de la Sociedad. 8.Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora. Remuneraciones. 9. Designación de los Síndicos titulares y Suplentes por el término de un ejercicio. 10. Autorizaciones. En caso de celebrarse de forma presencial la Asamblea, se celebrará en Maipú 1, piso 4°, de la Ciudad de Buenos Aires; o para el caso de que a la fecha prevista para la realización de la Asamblea se mantuviera vigente el aislamiento o distanciamiento social, preventivo y obligatorio, u otra disposición de autoridad pública de similar alcance, la Asamblea se celebrará en forma remota a través de la plataforma "Microsoft Teams" de acuerdo con lo establecido por la Resolución General IGJ 11/20. Los socios registrarán su asistencia a través del correo: legales@sacde.com.ar, con copia a los correos fpinto@sacde.com.ar, y jdudziak@sacde.com.ar. Al momento de registrarse deberán informar sus datos de contacto (teléfono y mail) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. Designado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 13/1/2020 DAMIAN MIGUEL MINDLIN - Presidente

e. 07/04/2021 N° 20923/21 v. 13/04/2021

SERVITOLS S.A.

30-70204946-2 Convocase a Asamblea General Ordinaria el 26 de abril de 2021, a las 10 hs, en 1era convocatoria y a las 11 en 2da convocatoria, en la Av. Córdoba 1351, piso 6 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Fijación y elección del nuevo directorio. 3) Otorgar mandato. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/5/2018 miguel angel martin - Presidente

e. 07/04/2021 N° 20517/21 v. 13/04/2021

SWAROVSKI ARGENTINA S.A.C. E I.

CUIT: 30-53889423-7. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de abril de 2021 a las 15h, en primera convocatoria y para las 16h en segunda convocatoria, a reunirse por videoconferencia a través de la plataforma digital audiovisual Teams para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020. Destino de los resultados. Desafectación de reservas. Absorción de pérdidas acumuladas. 3. Consideración de la gestión del Directorio. 4. Consideración de los honorarios del Directorio. 5. Fijación del número de Directores y su designación. 6. Autorizaciones. Los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia (Art. 238 LGS) a jmartinez@abeledogottheil.com.ar dentro del plazo de ley y en respuesta se les suministrará los datos de conexión para la videoconferencia.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA 11/9/2020 Pablo Alejandro Pinnel - Presidente

e. 07/04/2021 N° 20837/21 v. 13/04/2021

TERMINAL ZARATE S.A.

CUIT 30641536853.Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 28/04/2021 a las 10.00 hs.en Primera Convocatoria en Av.Ramón S.Castillo S/Nro.Intersección Av.Rafael Obligado, altura dársena "F",Puerto Nuevo, C.A.B.A. a fin de considerar el ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Documentación del inciso 1, art. 234 Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31/12/2020.3) Resultado del ejercicio; destino.Honorarios de síndico y directores, en su caso en exceso del límite del artículo 261 Ley 19.550.4) Gestión del directorio y actuación de

la Sindicatura. 5) Fijación del número de Directores. Elección de Autoridades. 6) Designación de Síndico Titular y Suplente. De tener que celebrarse a distancia por mantenerse a esa fecha vigentes las restricciones a la circulación se celebrará en plataforma Teams u otra, lo que se comunicará a los accionistas e interesados via correo electrónico y/o telefónicamente de modo de permitir su participación con voz y voto, la transmisión en simultáneo de audio y video, su grabación, cómo acceder a ella con sencillez y recibir asistencia técnica. Casilla de contacto: gcarrera@grupomurchison.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 2/5/2018 Roberto Jorge Murchison - Presidente

e. 06/04/2021 N° 20174/21 v. 12/04/2021

VENTALUM S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-50316715-4 Convocase a Asamblea Gral Ordinaria para el 28/04/2021 a las 14:00hs. en Primera Convocatoria y a las 15:00hs. en Segunda, en Cerrito 1116, Piso 1°, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 2020; 3) Consideración de la gestión del Directorio; 4) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio económico bajo análisis; 5) Fijación de los honorarios del Directorio; 6) Determinación del número de integrantes del Directorio y designación de los Directores que correspondiere en consecuencia; 7) Consideración de la gestión y fijación de los honorarios del Síndico; 8) Elección del Síndico.

Designado según Instrumento Publico escritura N° 28 del 28-7-2020 Reg 335 F 63 raul javier amil - Presidente

e. 09/04/2021 N° 21557/21 v. 15/04/2021

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa: Mirta Olga SUAREZ, Cuit 27134305334, domiciliada Mariscal Francisco Solano López 3810, Caba, transfiere fondo de comercio de Farmacia sito en Av. Segurola 1602 CABA a FARMACIA EL CLASICO SRL Cuit 30715016946, domiciliado legal José G, de Artigas 1701, CABA. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 09/04/2021 N° 21794/21 v. 15/04/2021

Diego M. Rio corredor inmobiliario CUCICBA 5869 T1 F219, oficina Av Rivadavia 6001 CABA, avisa: Galaicatur SA CUIT 30-70967517-2 domicilio Vidal N°2588 CABA, vende cede y transfiere a Silvana Morelli DNI 12.835.372 domicilio Juan Farrel N°:49 Lanus Oste Pcia Bs As, negocio garage comercial exp SMP: 59-175-033, partida matriz 231926, sito Remedios Escalada de San Martin N°1037/39/41 CABA, plantas PB-piso1-piso2, libre de toda deuda y gravamen y personal empleado. Reclamos ley en mi oficina.

e. 08/04/2021 N° 20998/21 v. 14/04/2021

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

AGROSOL S.A.A.C.I. Y F.

CUIT 30-52017982-4, con sede social en Marcelo T. de Alvear 684 piso 6 A CABA, inscripta la Adecuación Ley 19.550 en la Inspección General de Justicia con fecha 24/10/1995 bajo el número 9923 del libro 117, tomo A de SA, hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 17/03/2021 los accionistas, resolvieron escindir parte del patrimonio, destinándolo a la constitución de tres sociedades: LOS SOL S.A. con domicilio en Suipacha 570 piso 2 depto. B CABA, ESTANCIA LA SOÑADA S.A. con domicilio en Suipacha 570 piso 2 depto. B CABA, y ESTANCIAS LOS PARAÍDOS S.A. con domicilio en Suipacha 570 piso 2 depto. B CABA. a) Patrimonio de

AGROSOL S.A.A.C.I. y F. al 31/12/2020 antes de la escisión: i) Activo \$ 34.086.820,01.- ii) Pasivo \$ 1.937.720,01.- Después de la escisión: i) Activo \$ 29.991.722,01.- ii) Pasivo \$ 1.937.720,01.- b) Patrimonio que se transfiera a la sociedad LOS SOL S.A.: Activo \$ 2.588.800.- ii) Pasivo \$ 0.- c) Patrimonio que se transfiera a la sociedad ESTANCIA LA SOÑADA S.A.: Activo \$ 714.610.- ii) Pasivo \$ 0.- d) Patrimonio que se transfiera a la sociedad ESTANCIAS LOS PARAÍDOS S.A.: Activo \$ 791.688.- ii) Pasivo \$ 0.- e) Como consecuencia de la Escisión AGROSOL S.A.A.C.I. y F. REDUCE su capital de la suma de \$ 32.149.100 a la suma de \$ 28.054.002 y modifica su artículo cuarto. f) La escisión tiene efecto patrimonial, fiscal y contable a partir del 01/01/2021. g) Oposición de ley en Suipacha 570 piso 2 depto. B CABA de 11 a 17hs. previa cita a convenir dirigida al correo marquesdasilvasilvina@gmail.com. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/03/2021
Silvina Verónica Marques da Silva - T°: 137 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2021 N° 21401/21 v. 13/04/2021

SACDE SOCIEDAD ARGENTINA DE CONSTRUCCION Y DESARROLLO ESTRATEGICO S.A.

SACDE SOCIEDAD ARGENTINA DE CONSTRUCCION Y DESARROLLO ESTRATÉGICO S.A. ("SACDE") CUIT N° 30-56845745-1 y ODS S.A. ("ODS"), CUIT N° 30-71022763-9, informan que: SACDE con sede social en Florida 868 1er piso, Ciudad de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia, el 11/10/1977, bajo el N° 3526 del libro 86, tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y ODS con sede social en Florida 868 1er piso, Ciudad de Buenos Aires inscripta ante la Inspección General de Justicia, el 18/07/2007, bajo el N° 11595, del Libro 36, Tomo -, de Sociedades por Acciones; el 30/03/2021 suscribieron un compromiso previo de fusión, aprobado por los respectivos directorios del 30/03/2021. Mediante la fusión SACDE, como sociedad absorbente continuará los negocios sociales de ODS como sociedad absorbida, que se disuelve sin liquidarse. El capital de SACDE no aumentará como consecuencia de la fusión. La valuación del activo y el pasivo de las sociedades fusionadas, realizadas con iguales criterios al 31/12/20 es la siguiente: SACDE: activo \$ 15.329.304.170 y pasivo \$ 8.168.574.103; ODS: activo \$ 6.778.740.877 y pasivo \$ 1.700.082.494. Domicilios para oposiciones de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs. en Florida 868 1er piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por ambas sociedades en Instrumento Privado Actas de Directorio Nros. 2446 y 196 del 30/03/21, Damián M Mindlin. Designado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 13/1/2020 DAMIAN MIGUEL MINDLIN - Presidente

e. 08/04/2021 N° 21171/21 v. 12/04/2021

SAN FRANCISCO HERMANOS S.R.L.

CUIT 30-61195824-9. En reunión de socios del 30/3/2021 se resolvió escindir parcialmente SAN FRANCISCO HERMANOS S.R.L., con sede social en Marcelo T. de Alvear 1239 piso 9 departamento B CABA, inscripta en IGJ el 29/11/2013 bajo el n° 12.149 Libro 142 Tomo de SRL, que al 31/12/2020 tenía Activo \$ 177.598.324,95, Pasivo \$ 26.488.454,33. Patrimonio destinado a la nueva sociedad AGRO ARMONIA S.R.L con domicilio en Azcuénaga 1302 piso 2 departamento A CABA: ACTIVO \$ 46.252.258,42 PASIVO \$ 0. Oposición de acreedores: Avenida Roque Sáenz Peña 852 piso 7 CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 30/03/2021 Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2021 N° 21477/21 v. 13/04/2021

SODEFON S.A. SOCIEDAD DEPOSITARIA DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

CUIT 30-69622764-7 A los Sres. Cuotapartistas del FONDO COMUN DE INVERSION DELVAL. Se informa a los Sres. Cuotapartistas que habiendo culminado el proceso de realización de los activos de la cartera del Fondo, el valor final de liquidación de las cuotas partes es de PESOS 0,318851, los cuotapartistas deberán concurrir, a partir del día 10 de abril de 2021 al domicilio en Reconquista 336, Piso 5 UF 83, en el horario de 10 a 14hs con la documentación que acredite su condición de tales a efectos de percibir el pago de sus tenencias. El plazo de presentación vence el 1° de junio de 2021. Ante cualquier duda pueden comunicarse vía mail a bayfesa@yahoo.com.ar o llamando al 43265751. Sitio web: www.bayfe.com.ar
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/4/2019 Martin Gabriel Beltrame - Presidente

e. 09/04/2021 N° 21379/21 v. 12/04/2021

WARNES PLAZA S.A.

C.U.I.T: 30-66164922-0, inscripta en IGJ el 28/06/1993, N° 654, Libro 113, Tomo A de S.A.- Comunica que por Acta de Asamblea de 19-09-2020 se resolvió la reducción voluntaria del capital de \$ 570.000 a \$ 427.500, mediante el rescate de 1425 acciones de \$ 100 valor nominal c/u, que representan un total de \$ 142.500, equivalentes a un 25% del capital.- Aprobación del Balance Especial de reducción de capital al 30 de septiembre de 2020. Total del Activo Societario, situación al 30 de septiembre de 2020 antes de la reducción del Capital \$ 158.900.947,18, variación \$ 142.500, Situación al 19 de octubre de 2020 posterior a la Reducción de Capital \$ 158.758.447,81.- Total Pasivo societario, situación al 30 de septiembre de 2020 Antes de la reducción del Capital \$ 41.194.392,04 Variación 00,00, Situación al 19 de octubre de 2020 posterior a la Reducción de Capital \$ 41.194.392,04.- Total Patrimonio Neto Societario, situación al 30 de septiembre de 2020 antes de la reducción del Capital 117.706.555,77 variación 142.500,00, Situación al 19 de octubre de 2020 posterior a la Reducción de Capital 117.564.055,77.- Oposiciones de Ley: en la sede social sita en Avenida Honorio Pueyrredón 2016, de C.A.B.A..-

Designado según instrumento privado acta directorio 151 del 25/07/2017 DIEGO FABIO KOBULNIK - Presidente

e. 09/04/2021 N° 21599/21 v. 13/04/2021

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 14 de fecha 09 de marzo de 2021, procedimiento de Juicio Abreviado, en la causa caratulada: "RODRÍGUEZ BAEZ, RICHARD ARNALDO S/INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 5 INC.C), Expte. FCT 3054/2019/TO1, respecto de: RICHARD ARNALDO, RODRIGURZ BAEZ, DNI para Extranjeros N° 94.962.890, instruido, de 30 años, nacido el 15 de septiembre de 1988 en Presidente Franco, República del Paraguay, domiciliado en Luna Marte s/n, Barracas C.A.B.A., casado, empleado de la construcción, hijo de Mario Rodríguez (v) taxista domiciliado en Paraguay y de María Magdalena Báez (v), trabaja en casas de familia en Paraguay; la que dispone: S E N T E N C I A - N° 14- Corrientes, 09 de marzo de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.) traído a conocimiento de éste Cuerpo.- 2°) CONDENAR a RICHARD ARNALDO RODRÍGUEZ BAEZ, Cédula de Identificación Paraguaya N° 94.962.890, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000), mas accesorias legales y costas, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de "Transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).- 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes – Ante Mí: Dr. Ramón Delgado – Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 08/04/2021 N° 21293/21 v. 14/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

La Sra. Jueza interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dra. María E. Capuchetti (Juez titular Dr. Sebastián R. Ramos), Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Carlos Alejandro Del Valle Parisi (D.N.I. n° 18.558.237), a fin de que comparezca ante este Tribunal –sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, de esta C.A.B.A.– dentro del quinto día de notificado, en la CN° 39783/19, caratulada "Del Valle Parisi, Carlos s/ uso de documento adulterado o falso", con el objeto de recibirle declaración indagatoria, en virtud de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata detención a las fuerzas de seguridad. Publíquese por 5 días. 30 de marzo de 2021. Dra. María E. Capuchetti Juez - Carlos D. D'Elia Secretario Federal

e. 06/04/2021 N° 20068/21 v. 12/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Adrián Sergio Falcón, a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal- con el objeto de tomar conocimiento de la radicación de la presente causa, proponer un abogado de su confianza y prestar declaración indagatoria dentro del tercer día desde la última publicación del edicto a librar, siendo que en caso de incomparecencia injustificada se ordenará

su averiguación de paradero y comparendo a la PFA, todo ello en el marco de la causa N° 4543/20 caratulada: “Comas Jennifer y otros s/inf. art. 205 del CP. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, de abril de 2021.

Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario

e. 08/04/2021 N° 21122/21 v. 14/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, sito en Av. R. S. Peña 1211 Piso 2, CABA, comunica por dos días que con fecha 30 de diciembre de 2020 en los autos “CASAS, RAUL GUILLERMO C/ CRINIGAN SA S/ ORDINARIO, Expte. N° 14502/2020”, se dispuso hacer lugar a la medida cautelar de no innovar y en consecuencia se suspendieron los efectos de la aprobación del balance cerrado al 31.12.2018 efectuada en la Asamblea General Ordinaria de CRINIGAN SA del 12.08.2020 en protección de los derechos de los terceros y acreedores sociales, ordenándose la publicación por el término de dos días en el Boletín Oficial. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA INTERINA

e. 09/04/2021 N° 20614/21 v. 12/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N°23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, CABA, comunica por cinco días que en los autos: “PUERTO VARAS S.A. S/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA” Expte. N°15110/2020, que con fecha 24 de febrero de 2021 se decretó la quiebra de PUERTO VARAS S.A. CUIT 30662073977, haciéndoseles saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 13 de mayo de 2021. Los acreedores deberán presentar las insinuaciones de verificación cumpliendo con el protocolo establecido en la resolución de fecha 24.02.2021, apartado 13, publicada en la web del PJN (<http://scw.pjn.gov.ar/>). El síndico designado es el contador SERGIO OMAR BARRAGAN, con domicilio en la calle Lavalle 1675, piso 5° oficina 11, CABA. Casilla de correo: sergiomar_59@hotmail.com y cuenta bancaria: BANCO CIUDAD, Caja de Ahorro \$ 000000580200053493, CBU 0290058210000000534939 (CUIT: 20140258076). El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 30 de junio de 2021 y 7 de agosto de 2021 respectivamente. Intímese a la fallida a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos, a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímese a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. En Buenos Aires, 31 de marzo de 2021. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 06/04/2021 N° 20311/21 v. 12/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 25 a mi cargo sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 4°, C.A.B.A. comunica por el término de 5 y en las actuaciones “SECURITY S.R.L. S/ QUIEBRA”, Expte. N° 17037/2019 que con fecha 17.03.2021 ha sido decretada la quiebra de SECURITY S.R.L. C.U.I.T. 30- 71559230-0 haciéndose saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea aquel, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos del art. 11 LCQ, inc. 2, 3,4 y 5 y en su caso inc. 1, 6 y 7.

Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Gerardo Horacio Madero, con domicilio en Av. San Juan 2880, C.A.B.A., domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 01.06.2021, Buenos Aires, de abril de 2021

SEBASTIÁN JULIO MARTURANO

SECRETARIO

FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 08/04/2021 N° 21054/21 v. 14/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 32, sito en la calle Callao N° 635, E.P., CABA, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "BERNASCONI, JAIME ALBERTO S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 1230/2021), que con fecha 10/02/2021, se presentó en concurso preventivo de JAIME ALBERTO BERNASCONI, DNI N° 4.273.521, con domicilio en la calle Juncal N° 1897, piso 14, dpto. A, habiéndose dispuesto su apertura el 17/3/2021. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar ante la sindicatura Marta Susana Guillemi (TEL: 4375-6375; mail: martaguillemi@gmail.com; Cuenta Bancaria: GUILLEMI MARTA SUSANA, CBU N°: 0720041088000038723722, DNI 13.663.547 CUIL/ CUIT/CDI: 27-13663547-1, Caja de ahorro en \$ N° 323-769687/5 Banco Santander Rio, Sucursal: 739 / Lomas de Zamora centro) los títulos justificativos de sus créditos, así como el comprobante de transferencia bancaria del importe del arancel igualmente digitalizado; por medio del correo electrónico brindado, hasta el día 01/06/2021. Los correos electrónicos que vehiculizarán los pedidos de verificación tempestivos deberán: i) Ser enviados única y exclusivamente a la dirección de correo electrónico provista por la sindicatura a tal fin; ii) Individualizar en el "asunto" el nombre del pretense acreedor, del proceso concursal y su número de expediente; iii) Detallar en el cuerpo del correo electrónico cada uno de los documentos adjuntos, entre los que necesariamente debe incluir el escrito de solicitud de verificación, así como la documental fundante de la pretensión vericadoria. En todos los casos los documentos electrónicos deberán ajustarse a lo establecido por la Acordada Nro. 31/20 de la CSJN, Anexo II "Protocolo de Actuación – Sistema Informático de Gestión Judicial", apartado III. Señálese que la insinuación deberá ser presentada en un único archivo, identificado como "PEDIDO VERIFICATORIO"; más el nombre, denominación o razón social del acreedor; iv) A la documentación que se digitalice y acompañe al pedido de verificación se le conferirá verosimilitud, en cuanto a su existencia y contenido, siempre y cuando se encuentre acompañada de la declaración jurada prestada por los insinuantes en la misma demanda de verificación sobre su existencia, posesión y correspondencia con la original y bajo su responsabilidad, pudiendo el Juzgado requerir su exhibición cuando lo entendiera necesario para resolver cualquier cuestión; v) Adjuntar el pedido vericadorio, y en la medida que el insinuante no se encuentre eximido, un archivo denominado "arancel vericadorio", con la constancia de la transferencia de la suma correspondiente al arancel; vi) Denunciar junto con la información identificatoria del acreedor que exige la LCQ: 32, la dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto para que la sindicatura pueda comunicarse en su caso a los fines previstos por la LCQ: 33. Dentro de las 24 horas de vencido el plazo previsto por la LCQ: 32 y a los fines previstos por la LCQ: 34, el síndico presentará en el incidente N° 1230/2021/1 las insinuaciones recibidas para que el deudor y los demás acreedores tomen conocimiento a los efectos de la norma citada. Las observaciones deberán también ser enviadas al correo electrónico informado por la sindicatura dentro del plazo previsto por la LCQ: 34, individualizando en el "ASUNTO" al impugnante e impugnado y detallando en el cuerpo del correo la documentación adjunta, entre la que debe encontrarse el escrito de observación. El síndico presentara los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 LQC los días 15/07/2021 y 10/09/2021 respectivamente. La fecha para dictar el auto vericadorio vence el día 12/08/2021. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 17/03/2022 a las 9,00 hs. El período de exclusividad vence el 25/03/2022. Buenos Aires, 05 Abril de 2021 Fernando D'Alessandro Juez - Pedro Manuel Crespo Secretario Interino

e. 08/04/2021 N° 20570/21 v. 14/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 25.03.2021 se decretó la quiebra de LA FONDA DEL POLO SRL (CUIT 30-67765483-6), inscrita en la Inspección General de Justicia bajo N° 5969, L° 101, T°- de sociedades de Responsabilidad Limitada, el 22 de julio de 1994, con domicilio en la calle Baez 301, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "LA FONDA DEL POLO SRL S/QUIEBRA", expte. N° 3665/2021, en la cual se designó síndico al contador Joaquín Raúl Menini, con domicilio en la Av. Corrientes 2621, piso 9° oficina "98", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21.05.2021. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 06.07.2021 y 02.09.2021, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez. Buenos Aires, 7 de abril de 2021. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 08/04/2021 N° 21077/21 v. 14/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, C.A.B.A., comunica por cinco (5) días que en los autos "INSTITUTO MEDICO CENTRAL S.A. S/ QUIEBRA" (COM 6197/2020) con fecha 10/03/2021 se decretó la quiebra de INSTITUTO MEDICO CENTRAL S.A CUIT 30-56176131-7 cuyo síndico actuante es el contador Carlos Anastasio Ochoa con domicilio constituido en la calle Reconquista 715 4 piso "E", CABA y que con fecha 31/03/2021 se fijó un nuevo cronograma de fechas a los fines previstos en el decreto de quiebra. Asimismo, se comunica a los Sres. Acreedores que hasta el día 07/05/2021 podrán presentar sus pedidos de verificación ante el síndico Carlos Anastasio Ochoa vía mail a la dirección verificacionessindicatura@gmail.com bajo la modalidad indicada en la resolución del 10/03/2021 obrante a fs. 152, la que podrá ser consultada en el expediente digital mediante el Sistema de Consulta Web del Poder Judicial de la Nación (<https://www.pjn.gov.ar>). El síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 24/06/2021 y 23/08/2021 respectivamente. Intímase a la fallida a entregar al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y documentación contable, y a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro del quinto día. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Los administradores de la fallida deberán constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del juzgado. Buenos Aires, 07 de abril de 2021- MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 08/04/2021 Nº 21267/21 v. 14/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 3 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 3, Sec. Única, sito en la calle Talcahuano 550 P. 6, Capital Federal, cita y emplaza para que dentro del plazo de diez días comparezca Florencio Alberto Tejo y/o eventuales herederos de Florencio Alberto Tejo a tomar intervención en los autos "D'AGOSTINO GUSTAVO ADOLFO c/ TEJO MIRTA SUSANA Y OTROS s/BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS" Expte. Nº 88010/2008/1, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que la represente en los juicios. El presente debe publicarse por dos días. Buenos Aires, 08 de abril de 2021 MARINA IMBROGNO SECRETARIA MARIA LAURA RAGONI Juez - MARINA IMBROGNO SECRETARIA

e. 09/04/2021 Nº 21526/21 v. 12/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, a cargo de la Dra. Lucila Califano, Juez Subrogante, Secretaria Única interinamente a cargo del Dr. Francisco Romero, sito en Lavalle 1.220, Piso 4º de esta Ciudad, notifica al Sr. Gabriel Alfonso Troncoso, mediante edictos que se publicarán por dos días, la sentencia de divorcio decretada el 19-02-2021 en los autos "BIELIK, MARTA ISABEL c/ TRONCOSO, GABRIEL ALFONSO s/DIVORCIO" (Expte. Nº 95566/2019): "Buenos Aires, 19 de febrero de 2021 (...) RESUELVO: 1º) Ordenar la rectificación del acta de matrimonio TRONCOSO - BELIK (Circunscripción 14º, Tomo 1º A, Acta 298, Año 1987) en el sentido que el apellido de la contrayente Marta Isabel y de su padre es "Bielik" en lugar de "Belik" como allí fuera anotado. A tal fin, líbrese el correspondiente oficio mediante DEOX al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas con transcripción íntegra de la presente (conf. art. 79 de la Ley 26.413). 2º) Hacer lugar a lo solicitado en la demanda. Decreto el divorcio de Marta Isabel Bielik y Gabriel Alfonso Troncoso. 3º) Costas por su orden. 4º) Notifíquese a la actora (Acordada CSJN 3/15), a Gabriel Alfonso Troncoso, mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial por dos días (...)." FDO.: LUCILA CALIFANO JUEZ SUBROGANTE.- Buenos Aires, de abril de 2021.- LUCILA CALIFANO Juez - LUCILA CALIFANO, JUEZ SUBROGANTE.- JUEZ SUBROGANTE.-

e. 09/04/2021 Nº 20645/21 v. 12/04/2021

**JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO.
1 - SECRETARÍA PENAL NRO. 2 - ENTRE RÍOS**

S.S. el señor Juez Federal PABLO ANDRÉS SERÓ, a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, en causa FPA Nº 65696/2015, caratulada: "N.N S/ FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS", en trámite ante la Secretaría Penal Nº 2, cita, llama y emplaza a la imputada MARIA MARTA BRITOS, D.N.I. Nº 14.215.288, para que en el plazo improrrogable de TRES (3) DÍAS a contar de la publicación, comparezca ante este Juzgado, Secretaría Penal Nº 2 a fin de prestar Declaración Indagatoria Judicial en los autos de referencia,

bajo apercibimiento de declarársela en rebeldía y ordenar su captura nacional e internacional. CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 31 de marzo de 2.021. PABLO ANDRES SERÓ Juez - PABLO ANDRÉS SERÓ JUEZ FEDERAL

e. 08/04/2021 N° 21259/21 v. 14/04/2021

SUCESIONES

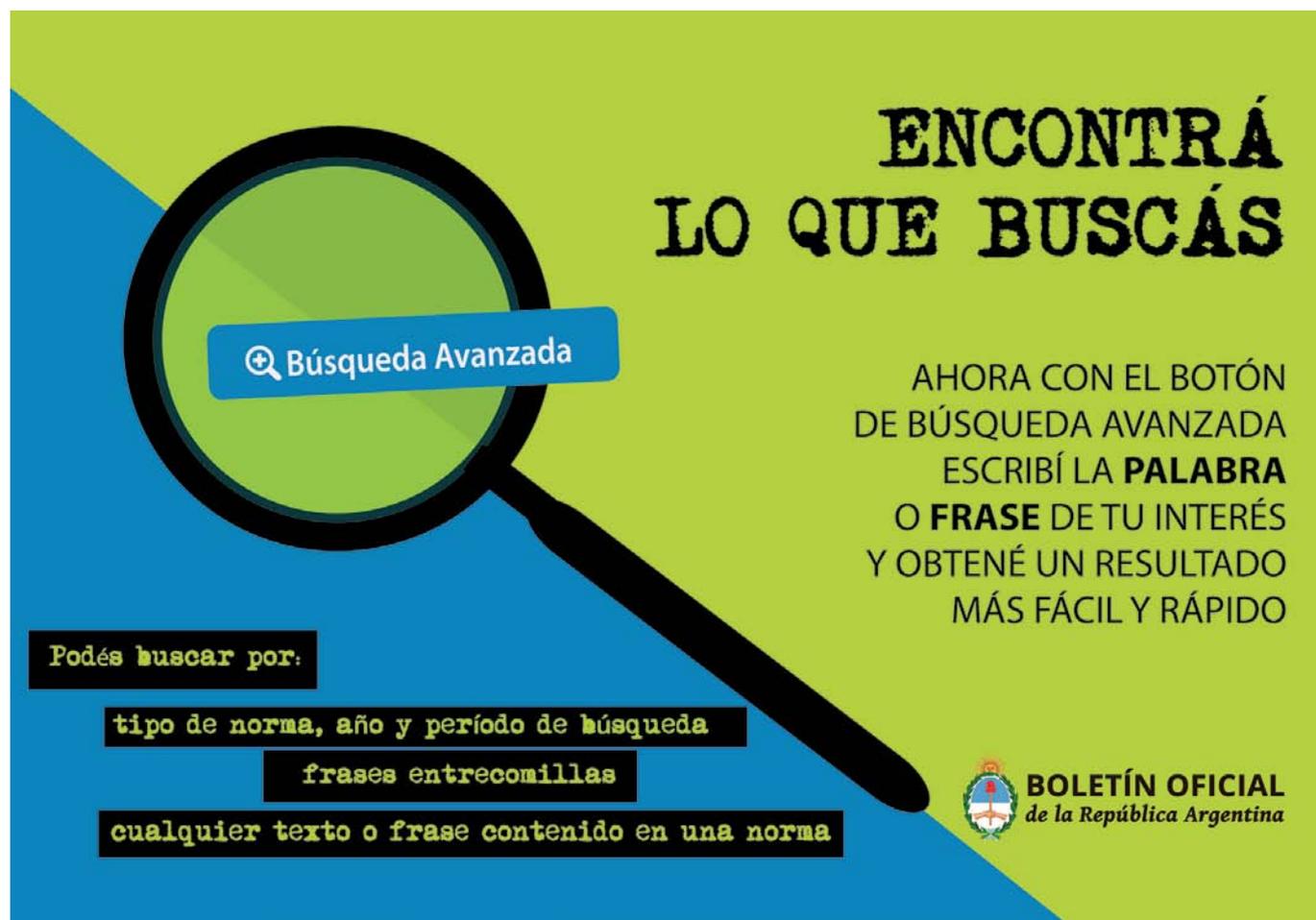
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	06/04/2021	NILDA GONZÁLEZ Y ERNESTO MAURICIO	20710/21

e. 09/04/2021 N° 5042 v. 13/04/2021



ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO DEL DIALOGO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, del "PARTIDO DEL DIALOGO Nro. 300" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 7 de abril de 2021.- Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 08/04/2021 N° 21081/21 v. 12/04/2021

PARTIDO POPULAR

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla, Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, hace saber que el "Partido Popular" ha iniciado los trámites para reobtener su personería política en los términos del artículo 53 -primera parte- de la ley 23.298, ello atento a la sentencia de caducidad dictada el 11 de septiembre de 2018". (Expte. N° CNE 3017117/2012). En La Plata, a los 7 días del mes de abril del año 2021". Dra. Liliana Lucía Adamo. Prosecretaria Electoral Nacional.

ALEJO RAMOS PADILLA Juez - LILIANA LUCIA ADAMO PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

e. 08/04/2021 N° 21142/21 v. 12/04/2021



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

**nuevo
coronavirus**
COVID-19

**quedate
en casa**



Argentina
Presidencia

Ministerio
de Salud

Argentina unida